

# Silencios estratégicos

Un análisis de las elecciones territoriales en el Caribe y el Pacífico colombianos (2023)

Con el apoyo de:









## Silencios estratégicos.

Un análisis de las elecciones territoriales en el Caribe y Pacífico colombianos (2023)

## Equipo de investigación:

Angélica Bernal Olarte

Marcela Vallejo

Tomás Javier Anzola

Morgan Londoño Marín

Diana Granados Soler

Elena Rey-Maquieira Palmer

#### Fondo Lunaria

Bogotá, Colombia, Julio de 2024

Calle 37 No. 20-27

Teléfono (601) 621 5340

www.fondolunaria.org

#### ISBN:

978-628-95905-5-5 versión digital 978-628-95905-4-8 versión impresa

#### Plantilla

Gloria Díazgranados

Ilustración de cubierta

Wuaji / @@wuaji\_dibuja

Revisión de textos

Francisco Díaz Granados

## Diagramación

Marta Rojas

## Impresión

Ediciones Ántropos Ltda.

Bogotá, Colombia, septiembre de 2024

# Organizaciones y colectivas de mujeres jóvenes y personas trans participantes en la investigación

Transgarte (Atlántico)

Raras No Tan Raras (Atlántico)

Madremonte (Bolívar)

Fundación Mujeres sobre Ruedas (Bolívar)

Untú Raíces Movimiento de Mujeres Negras Barriales y Periféricas (Bolívar)

Asociación Las Manuelitas por la Paz con Justicia Social (Cauca)

Colectiva Viraje. Narrativas Maricas Transfeministas (Cauca)

Colectiva Mnemósine Forjando Ciudadanías (Cauca)

Colective Transfeminista Furia Marica (Cauca)

Revolución de Vida (Cesar)

Caribenxs (Córdoba)

Mujeres del Desierto (La Guajira)

Jóvenes, Progreso y Futuro de Evitar (Joprofumev) (Bolívar)

Mujeres Tejedoras de Vida y Resistencia (Valle del Cauca)

Videopandilleres (Valle del Cauca)

Colectiva Mujeres Resistiendo (Valle del Cauca)

Fundación Movimiento de Mujeres Unidas, Diversas y Empoderadas (MUDE) (Valle del Cauca)

Fundación Latidos Chocó (Chocó)

Colectivo Malezas (Nariño)

Colectivo Arte de Ser (Tolima)

Malas Juntas (Nariño)

Sentido Común (Bolívar)

Colectiva Changaina Penene (Bolívar)

Más que Rosa (Bolívar)

Colectivo Lxs Condenadxs de la Tierra (Valle del Cauca)

## Organizaciones expertas consultadas

Candidata por el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), (Sucre)

Extituto, (Bolívar)

Cuarto Mosquetero (Meta)

Misión de Observación Electoral (MOE) (Bogotá)

Transparencia por Colombia (Bogotá)

## Contenido

Introducción	3
1. Análisis de elecciones locales de 2023: mujeres y personas	
LGTBIQ+ en el Pacífico y el Caribe colombianos	9
Participación política: algunas precisiones conceptuales	11
Panorama global de la participación de las mujeres	
y personas LGTBIQ+ en Colombia	14
Elecciones en el Pacífico colombiano	21
Elecciones en el Caribe colombiano	31
Conclusiones	43
¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe	
y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?	47
2. Lo mismo de lo mismo: elecciones territoriales	
en la región Caribe	49
Contexto político de la región Caribe	50
"Lo mismo de lo mismo":	
la perpetuación de los mismos y las mismas en el poder	51
Candidaturas 2023	64
Los discursos:	
¿dónde aparecen ideas fundamentalistas y conservadoras?	77
Para concluir	89
¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe	
y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?	96
3. La violencia lo permea todo: elecciones territoriales	
en la región Pacífica	99
Cauca: no es solo respeto, necesitamos acciones afirmativas	100
Chocó: entre el olvido estatal y la corrupción	109

Nariño: de la trashumancia electoral a la violencia	117
A modo de cierre	138
¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe	
y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?	149
4. Racismo, miedo y exclusión en la agenda política nacional	151
El racismo no está de vuelta: nunca se ha ido	152
Las leyes que no nos darán la libertad	156
Proyectos de ley antiidentidad de género	158
Educación para pensar y actuar en libertad: en riesgo	163
La difusión del pensamiento de ultraderecha:	
el caso de la Filbo (2023)	164
La seguridad, la gente de bien y el militarismo	165
A modo de conclusión	168
¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe	
y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?	173

## Introducción

Silencios estratégicos es el nombre que elegimos para esta investigación, orientada al análisis de los discursos conservadores, antidemocráticos y antigénero que circularon en el contexto de las elecciones territoriales de 2023 en el Caribe y el Pacífico colombianos, así como de las percepciones de mujeres y personas trans de las mismas regiones sobre dos nociones en disputa: la democracia y la libertad. A lo largo de esta investigación, descubrimos y nos enfrentamos a las posturas, en la contienda electoral, de los actores que en ella participan, según lo que dicen o dejan de decir, de acuerdo con su conveniencia, sobre su visión de la política y, en particular, sobre los derechos de mujeres y personas LGTBIQ+. De esta manera, el análisis territorial de las elecciones nos mostró la capacidad de muchas candidaturas para expresarse sin decirlo, así como para ocultar, camuflar o simplemente no mencionar sus posturas.

Con estos objetivos hemos construido esta introducción a partir de una serie de consideraciones políticas, éticas, conceptuales y metodológicas que atravesaron nuestra travesía investigativa. Algunas de ellas fueron puntos de partida y otras, por no decir la mayoría, se fueron afirmando y apareciendo a lo largo del proceso, incluso al final del mismo. Se trata de aseveraciones que no siempre son rotundas e inamovibles; de hecho, algunas de ellas expresan dudas y plantean preguntas que, como toda investigación, abren otros caminos y dejan en el aire nuevos interrogantes.

Nuestra primera consideración se refiere a la importancia de continuar estudiando las formas en que discursos y prácticas conservadoras y de ultraderecha emergen, tienen lugar y se articulan en escalas globales, nacionales y locales. Su despliegue, intensificación y materialización en proyectos políticos con capacidad de incidir en diferentes niveles de la sociedad atentan contra nuestros derechos y las posibilidades de construir un sistema político democrático transformador de las desigualdades, aún no alcanzado y con enormes dudas sobre lo que esto significa. Estas expresiones han sido llamadas de diferentes maneras: grupos antiderechos, fundamentalismos políticos y religiosos, políticas antigénero, antidemocracia, entre otras etiquetas. Lejos de tener una respuesta al término más adecuado, como lo han

3

4

sugerido diversos estudios, estas ideas no nacen de la nada, responden a trayectorias históricas de larga data y su mayor logro contemporáneo es la capacidad que tienen los actores que las construyen y las defienden de articularse y de imponerse a través de leyes, políticas públicas y otras decisiones de poder.

En segundo lugar, asumimos que estas ideas ocupan un lugar clave en las contiendas electorales, porque en ellas se juega su capacidad de asignar sentido y de alcanzar e incidir en el electorado, hasta seducirlo y enarbolar un proyecto político que se muestra como el "salvador de la democracia", aun cuando sus postulados y acciones vayan orientadas a violentar y eliminar derechos de las mujeres y personas trans, y a negar la existencia del racismo, privilegiar políticas militaristas para garantizar la seguridad, o impugnar la libertad de cátedra, el derecho a pensar libremente o la educación sexual con la excusa de destruir un supuesto adoctrinamiento.

En concreto, cuando intentamos explorar estos discursos en las elecciones territoriales de 2023 en Colombia identificamos que, si bien a nivel nacional tuvieron lugar acontecimientos que revelan la vigencia de estas ideas y los avances de movimientos de ultraderecha, racistas, y patriarcales, como lo describe el capítulo 4, en los planes de gobierno y las campañas político-electorales de las dos regiones estudiadas dichas ideas no tuvieron mucha visibilidad. En contraste, las maquinarias de siempre, los clanes, los "nuevos movimientos políticos", que a la postre fueron "más de lo mismo", supieron guardar silencio y, contradictoriamente, usar "estratégicamente" eslóganes y banderas, incluir candidaturas de mujeres y personas LGTBIQ+ o simplemente no hacer referencia a sus derechos.

Las percepciones de varias mujeres y personas trans entrevistadas y participantes en talleres realizados en esta investigación manifestaron que su participación y algunas de sus reivindicaciones fueron acogidas muy parcialmente en algunas campañas, casi siempre con un tono "instrumental" o "para quedar bien". En diálogo con estas percepciones y con la forma como finalmente quedaron o no representadas mujeres y personas LGTBIQ+ en los resultados electorales (ver capítulo 1), nos parece clave señalar dos consideraciones más: la primera, la "instrumentalización" es una noción que merece ser analizada en profundidad, porque, si bien no niega el uso y abuso de las luchas de jóvenes, mujeres y personas trans para lograr votos por parte de las maquinarias electorales, es posible que algunas veces las personas vean en esta una posibilidad de estar, de alguna manera, en la política. La segunda, que ser mujeres, personas LGTBIQ+ o de grupos sociales y étnicos excluidos y atravesados por diversas opresiones no es garantía de representar posiciones a favor

de los derechos de todos, todas y todes o de tener propuestas distintas a las ideas conservadoras, antigénero y antidemocráticas, como se podrá ver en el análisis de los resultados electorales.

Por otro lado, fue necesario tomar en consideración la persistencia de la guerra, sus particularidades territoriales y su interdependencia con las dinámicas electorales. A pesar de las ideas de cambio y el giro que marcó en nuestro país el primer gobierno electo de izquierda (2022-2026), el peso de décadas de guerra y de dos siglos de un Estado al servicio de los intereses de las élites políticas y económicas no permite que las transformaciones sean sistemáticas y rápidas. Las personas jóvenes entrevistadas fueron muy insistentes en que las dinámicas del conflicto armado atravesaron las prácticas político electorales y hacer o hablar de política en las regiones, más que una forma de acceder a derechos, se tradujo en riesgos y amenazas. De hecho, a lo largo de la investigación, por protocolo de protección y seguridad humana, las fuentes fueron anónimas, como síntoma complejo de una "democracia" atravesada por las violencias armadas y por la imposibilidad de avanzar decididamente hacia la construcción de paz con justicia social, de género y ambiental.

Otra de nuestras consideraciones está relacionada con la aproximación a las nociones de "democracia" y "libertad". Para Fondo Lunaria, estos dos términos no son neutrales y, dependiendo de quiénes los usen, suelen tener sentidos y significados diversos. Lejos de homogeneizar su definición, sentimos que son nociones en disputa y que valía la pena indagar por el significado que les asignan las personas activistas políticas. Por eso, buena parte de nuestra indagación se orientó a la comprensión de las percepciones de algunas mujeres y personas trans jóvenes sobre la democracia y la libertad, a propósito del contexto electoral en el que participaron como personas espectadoras, integrantes de campañas, votantes, activistas, analistas, entre otros roles. Las percepciones son disímiles: frustración, posibilidad de acceso a derechos o negación de los mismos, interdependencia, duda, necesidad de imaginación, avances y al mismo tiempo innumerables retrocesos, escenarios hostiles para mujeres y personas trans jóvenes, posibilidad de transformación, entre otras.

A pesar de los avances en materia de participación electoral en términos jurídicos que reconocen las desigualdades de género, aún falta dar pasos más reales y sustantivos que consideren las formas diversas y desiguales como las personas somos atravesadas por las opresiones ligadas a la racialización, el género, la clase, la generación, entre otras. Aún faltan decisiones políticas clave para reducir las brechas de género y se requiere sistemas de información e indicadores que nos

permitan identificar avances y obstáculos en la participación, especialmente de personas LGTBIQ+ y particularmente de personas trans que experimentan muchas veces obstáculos más fuertes. Para hacer visibles estas desigualdades prevalecientes, además de nuestro esfuerzo por desarrollar un enfoque de género e interseccional, para efectos de esta investigación cuando nos referimos a mujeres y hombres, estamos hablando de personas cisgénero, es decir, personas que se identifican con el género que se les asignó al nacer. Por otro lado, las personas trans serán nombradas como hombres trans, mujeres trans y personas no binarias de manera explícita.

Desde el punto de vista metodológico, en esta investigación acudimos a la revisión de fuentes secundarias para la construcción de datos sobre participación política electoral con la estadística disponible. Invitamos a organizaciones de mujeres y personas trans jóvenes, apoyadas por Fondo Lunaria, a participar en entrevistas y en dos talleres para conversar sobre los discursos conservadores y la participación política. Uno de ellos tuvo lugar en la ciudad de Cali y congregó a 14 organizaciones de los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Nariño y Cauca y otro, en la ciudad de Cartagena, contó con 11 organizaciones participantes de los Departamentos de Magdalena, La Guajira, Atlántico, Bolívar y César. Además, realizamos entrevistas a seis personas con experiencia política y de investigación sobre las dinámicas político-electorales en ambas regiones.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primero fue elaborado por Angélica Bernal Olarte y se concentra en un análisis de la participación y los resultados electorales en las regiones objeto de nuestra investigación desde una perspectiva territorial y poblacional. Los capítulos segundo y tercero, elaborados por Marcela Vallejo (Región Caribe) y Tomás Anzola (Región Pacífico), analizan las dinámicas político-electorales, la circulación de discursos antidemocracia y antigénero y, además de la revisión académica al respecto, se guían por las percepciones de mujeres y personas trans jóvenes entrevistadas y por algunas personas analistas. El capítulo cuarto, elaborado por Diana Granados y Morgan Londoño, se concentra en explorar, en una escala nacional, la circulación de discursos antidemocracia y de ultraderecha, durante el periodo electoral (2023). En medio de cada capítulo se encontrarán algunas nociones sobre democracia y libertad, planteadas en medio de los talleres y las entrevistas por mujeres y personas trans jóvenes. Con ellas queremos no solo provocar reflexiones y debates sobre cómo son entendidas estas dos nociones, sino llamar la atención sobre las disímiles formas como la actual generación de jóvenes se apropian de ellas o las cuestionan.

Agradecemos profundamente su contribución en esta investigación a todas las organizaciones y personas participantes en los talleres y las entrevistas; a Mayra Martínez, integrante del área de investigación de Fondo Lunaria, así como a todo el equipo de investigación, por la lectura y comentarios al documento; y a Aiden Mei Bravo Gómez y Rosalba Moreno, quienes nos apoyaron con la transcripción de relatorías y entrevistas. Finalmente, de la mano del periodista Óscar Sánchez (2021), queremos hacer una última consideración sobre el oficio, en nuestro caso, de investigar, diciendo que "descubrir, no es solo demostrar. Descubrir también es interpretar, concluir y, lamentablemente, dudar otra vez". Con más dudas que certezas sobre nuestros hallazgos, pero con la convicción del poder transformador de la investigación colectiva y su apropiación para combatir las opresiones y las exclusiones e imaginar la política, la libertad y la democracia, dejamos en sus manos esta investigación.

## Referencia

Sánchez, Ó. (2021). Los muertos y el periodista. Anagrama.

1.

# Análisis de elecciones locales de 2023: mujeres y personas LGTBIQ+ en el Pacífico y el Caribe colombianos\*

Angélica Bernal Olarte\*\*

El análisis de las elecciones desde la perspectiva de la inclusión de las mujeres y la población LGTBIQ+ suele ser una tarea poco abordada en nuestro país, ya que los cambios que se perciben de una contienda electoral a otra son pocos y los resultados no varían sustancialmente, porque los porcentajes de elección de estas poblaciones son bastantes bajos. Hay que reconocer también que quienes analizan elecciones suelen prestar más atención a rasgos del sistema político y del sistema de partidos antes que a las características de quienes se candidatizan o a las maneras en las que las elecciones reproducen relaciones de poder que excluyen y/o discriminan a las candidaturas de estos sectores sociales.

El propósito de este capítulo es abordar los resultados de las elecciones de autoridades locales que se llevaron a cabo el 29 de octubre de 2023, en las que se disputaban cargos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales y, en algunos municipios, juntas administradoras locales. El análisis estará orientado territorial y poblacionalmente, pues interesa observar las características de las tendencias electorales en cinco departamentos del Caribe colombiano y cuatro del Pacífico, para ver qué tanto peso tuvo la elección de mujeres y personas

<sup>\*</sup> Este capítulo contó con el valioso aporte de Yeimy Vanesa Rey, asistente de investigación.

<sup>\*\*</sup> Profesora de la Escuela Superior de Administración Pública. Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magistra en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) de la misma universidad; y Doctora en Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona. He investigado, ofrecido clases y realizado publicaciones sobre democracia, partidos políticos, políticas públicas, participación política de las mujeres y ciudadanía. Entre mis publicaciones se encuentra el libro Las mujeres y el poder político: una investidura incompleta. Tengo experiencia en el sector público, organizaciones sociales de mujeres y la cooperación internacional.

LGTBIQ+. Este foco de atención obedece a que no fue posible extender el análisis a otro tipo de variables de caracterización, como etnicidad o edad, ante la dificultad de encontrar datos desagregados que permitan hacer análisis más complejos y completos. En todo caso, se reconoce que es necesario fortalecer la evidencia empírica que permita sacar conclusiones sobre la democracia en Colombia.

Los estudios de la democracia tradicionalmente han considerado que los gobiernos locales son más cercanos a la ciudadanía y son un primer escenario de respuesta a las demandas sociales. Esto es especialmente importante en un país como Colombia, que tiene una pluralidad de contextos locales que se diferencian no solo por las características geográficas, sino también por los procesos sociales y étnicos, así como por la mayor o menor afectación del conflicto armado interno y del centralismo tradicional que ha caracterizado al Estado colombiano.

Aunque desde los años ochenta del siglo XX en el país han proliferado las voces que reivindican la descentralización como necesidad para enfrentar las grandes desigualdades territoriales, que aún persisten en él, y esta posición hasta cierto punto resultó plasmada en la Constitución de 1991, lo cierto es que se ha evidenciado que, a la par que se tomaban medidas para darles mayor autonomía a los gobiernos locales y más poder a la ciudadanía, por ejemplo, mediante la adopción de la elección popular para alcaldías (1986) y gobernaciones (1991), en realidad no ha sido plenamente respondidas las expectativas respecto de gobiernos locales con más capacidad de atender las demandas de su ciudadanía local, entre otras razones, porque a los gobiernos locales se les entregaron atribuciones y competencias, pero no capacidad financiera, técnica y administrativa.

Aunque es imposible generalizar las explicaciones acerca de las condiciones para el ejercicio de poder político por parte de las mujeres y los sectores LGTBIQ+ en contextos locales, lo cierto es que persisten prejuicios y estereotipos, así en las últimas décadas se haya avanzado en su acceso a la educación en todos los niveles y al mercado de trabajo, aunque en condiciones de persistente desigualdad. Esta situación se evidencia además en los graves índices de violencia, que no solo afectan la integridad física de estas poblaciones, sino que incluso cobran cientos de vidas cada año. El ámbito de la política electoral no está desconectado de lo que son de manera global las sociedades y sus culturas, de modo que cuando la violencia, la discriminación, el sexismo, el racismo, la heteronormatividad y el cisexismo son características sociales estructurales, esto se refleja de manera directa en la

competencia electoral e impacta de manera negativa en el ejercicio de los derechos políticos de estas poblaciones.

El alcance de este texto está limitado a los resultados electorales y a la manera en que muestran la persistencia de exclusiones de las poblaciones mencionadas, pero no cubre la manera en la que la acción de quienes gobiernan materializan agendas de derechos o transforman las vidas de mujeres, jóvenes y sectores LGTBIQ+, ya que eso requeriría otro tipo de investigación y un plazo más extendido que el simple análisis de los resultados electorales de una contienda electoral. El texto se organiza en cinco secciones. La primera busca establecer algunas comprensiones conceptuales de partida sobre la democracia, las elecciones y los obstáculos al ejercicio de los derechos políticos por parte de las poblaciones que hacen parte del estudio. La segunda da un panorama global de la participación electoral en Colombia y describe las medidas afirmativas que existen hoy en el país. La tercera parte describe los resultados en el Pacífico colombiano con información sobre gobernaciones y alcaldías de las capitales de los departamentos, información que compone la cuarta sección, aunque enfocada en el Caribe colombiano. El capítulo termina con unas conclusiones generales.

## Participación política: algunas precisiones conceptuales

La participación política de las mujeres y otros grupos históricamente excluidos¹ ha sido considerablemente estudiada, en una comprensión amplia que no se limita a su ángulo electoral, sino que muestra la variedad de ámbitos, estrategias y actividades que históricamente han caracterizado la acción pública, individual y colectiva de las mujeres (Barreto, 1997; Lamus, 2012; 2010). Por otra parte, los trabajos sobre la participación electoral vienen creciendo en las últimas décadas y se han concentrado en las dinámicas de los partidos políticos, las características propias

Hace referencia al concepto desarrollado por Iris Young, para quien un grupo social es la noción alternativa de sujeto, capaz de agrupar a las personas afectadas por las diferentes dinámicas de opresión (2000, pp. 77-86). Para esta autora "los grupos sociales no son simplemente colectivos de gente, no son entes que existen independientemente de los individuos, pero tampoco son simples clasificaciones arbitrarias de acuerdo con atributos externos o de identidad. Los grupos son reales no como sustancias sino como formas de relaciones sociales" (pp. 80-81).

12

de la contienda electoral en Colombia, así como en las desigualdades estructurales que determinan las limitadas oportunidades para que las mujeres ganen elecciones (Batlle, 2017; Bernal, 2011; 2006, Cardozo y Quintero, 2013; León, 2005; Wills, 2007). También han sido relevantes los trabajos específicos sobre participación política que muestran que, a pesar de algunos avances en materia de derechos político electorales de la población LGTBIQ+ y en particular de las personas trans en América Latina, todavía es un pendiente en la región su materialización (Pogossian, 2020).

El presente trabajo se ubica en la segunda línea de investigación, puesto que el campo electoral parece desplegar obstáculos particulares que dificultan la incorporación plena de las mujeres y personas LGTBIQ+ a los órganos de decisión política. Los balances hasta ahora muestran que, a pesar de diferentes avances normativos, no se ha logrado mejorar el porcentaje de participación política de estas personas y las explicaciones para ello deben buscarse en el contexto en el que compiten en el campo electoral, más allá de la simple discriminación, que es la categoría que ha sido usada para comprender el trato desigual e injusto que han recibido históricamente las mujeres en buena parte de los ámbitos sociales. Para Iris Marion Young muchas de las medidas afirmativas que tienen el propósito de luchar contra la discriminación se centran en los "agentes individuales", por ello se "esconde e incluso tiende a negar el marco estructural e institucional de la opresión" (2000, p. 330). De acuerdo con Young, observar a nivel individual a los sujetos que son discriminados implica que "no se percibe el peso de las instituciones sociales y los presupuestos de la gente, los hábitos y la conducta respecto a otras personas que hacen la vida más fácil para los hombres blancos heterosexuales, al tiempo que les proporcionan mayores oportunidades reales y establecen como prioridad su punto de vista" (p. 331).

De modo que buena parte de la literatura ha estado observando con mayor atención las acciones individuales y sus efectos en los pobres resultados electorales de las mujeres, por ejemplo, y menos en las condiciones estructurales que las dejan por fuera del ejercicio del poder político. En este sentido, comprender lo que pasa implica partir de la idea de que el género es un "elemento fundamental de la organización y estructura social" (Bullen, 2017, p. 37) que supera por completo la esfera individual. Cuando en este escrito tomamos la categoría género no se hace referencia a un grupo humano definido por una cuestión biológica, sino a

... una condición social subordinada compartida por todas las mujeres y determinada por la inferioridad establecida con relación a los hombres. Al indagar en cómo las diferencias entre mujeres y hombres se transforman en desigualdades, el género obliga a plantear las diferencias (étnicas, económicas, de edad o de opción sexual) entre mujeres y, también, entre los hombres. (p. 45)

## Por otra parte, Vergueiro anota que:

... la cisnormatividad funciona bajo la lógica de tres ejes estructurantes: i) la consideración del género como pre-discursivo, es decir, que los cuerpos ya vienen con un mensaje que les dice a qué género pertenecen; ii) la noción de que el género es binario, esto implica considerar que solo hay dos opciones, el femenino/masculino con características diferenciadas y antagónicas; iii) la idea de que el género es permanente en las personas, lo cual quiere decir que no es posible modificar la identidad de género en cualquier momento de la vida. Estos tres ejes funcionan como mecanismos reguladores de la vida social, lo que se traduce en la ignorancia, indiferencia y expulsión de las experiencias que no están alineadas con la cisnormatividad. (2015, párr. 29; citado en Losada, 2020, p. 62)

Es necesario, entonces, abordar el problema en una dimensión estructural que parta del género para comprender la dinámica de exclusión que necesariamente "comprende factores culturales, relaciones sociales y estructuras de poder que permiten abandonar una comprensión estática y ahistórica de las condiciones de las mujeres y más aún, apartarse de la tendencia a apelar a las diferencias biológicas de forma implícita" (Bullen, 2017, p. 47). La cuestión por evidenciar en el nexo entre mujeres y política es la estructura social, histórica y cultural que mantiene unas relaciones de poder que ubican a las mujeres y otros grupos excluidos en posiciones jerárquicamente inferiores, como consecuencia de la desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades.

Nancy Fraser (2015) ha señalado cómo la subordinación de las mujeres y otros grupos históricamente excluidos se sostiene sobre las siguientes dimensiones interconectadas: la falta de redistribución de la riqueza, la falta de reconocimiento de las diferencias, la proliferación de estereotipos que provocan el irrespeto de múltiples colectivos y, por último, la falta de representación, que se relaciona con la ausencia de las voces de dichos grupos en la toma decisiones políticas colectivas.

14

Esta comprensión permite tomar distancia de la baja presencia de mujeres, personas LGTBIQ+ y jóvenes en los órganos de poder como un problema de falta de méritos o individual, para pasar a comprender el dominio de ciertas élites masculinas cisgénero en este campo como "una dominación producida por procesos estructurales y sistemáticos que van adoptando formas y empleando mecanismos específicos" (Gómez, 2017, p. 192).

Habría que añadir que la violencia se ha constituido en un factor que no solo afecta de manera grave el ejercicio individual de derechos políticos por parte de las mujeres, jóvenes y personas LGTBIQ+, sino que además refuerza ese marco institucional estructural de exclusión política. La Misión de Observación Electoral (MOE, 2022) en un informe sobre avances, retos y obstáculos a la participación electoral de las personas LGBTIQ+ afirma:

A diferencia de los demás liderazgos del país, los liderazgos LGBTI+ se encuentran en una doble condición de riesgo, tanto por el desempeño de las actividades y causas que representan, como por la discriminación estructural con motivo de su orientación sexual y/o identidad de género. Es decir, además de las agresiones motivadas por las demandas y procesos sociales que adelantan, en ocasiones también se tienen que enfrentar a violencias basadas en el deseo del perpetrador de "castigar" y/o "eliminar" dichas identidades y expresiones que difieren de los roles de género tradicionales, o en otras palabras, son contrarias al sistema cisheteronormativo. (p. 9)

La participación política electoral entonces será comprendida como un asunto no neutral respecto del género, la identidad de género, la edad o la orientación sexual, la clase o la asignación racial, al tratarse de una dimensión que estructura y a la vez reproduce una práctica de la política con claros sesgos de exclusión para quienes no hacen parte de la categoría dominante.

# Panorama global de la participación de las mujeres y personas LGTBIQ+ en Colombia

Las luchas históricas de las mujeres en Colombia han cuestionado la formalidad y debilidad general de la democracia que, como gran parte de las democracias liberales occidentales, se ha limitado a un procedimiento electoral que se repite periódicamente. Las mujeres, los sectores LGTBIQ+ y otros colectivos históricamente excluidos de la democracia occidental mediante sus luchas han ampliado lo noción de lo político, ya que: han politizado asuntos que antes se consideraban de la esfera privada; han ampliado la noción de ciudadanía al denunciar su origen restringido y elitista; han cambiado las prácticas políticas, pues con sus propuestas no se limitan únicamente a participar en unas elecciones, sino que tienen que ver con el modo en que las personas toman parte del debate público y buscan que sus demandas sean escuchadas. Además, tales colectivos permitieron profundizar el reclamo frente a la democracia, que a partir de estas luchas no ha sido vista como un sistema político ideal, sino, más bien, como un proceso permanente de construcción de tejido social que toma como fundamentos los valores de la igualdad y la justicia social.

Una de las herramientas que han permitido el avance en las garantías para la participación política de las personas excluidas han sido las acciones afirmativas o cuotas, que en Colombia se materializaron mediante la Ley 1475 de 2011, que establece que:

- 1. Los partidos no pueden inscribir una lista electoral conformada en más de un 70% de un solo género.
- 2. No es de aplicación universal a todas las circunscripciones electorales, sino que se limita a aquellas en las que se eligen más de cuatro curules.
- 3. No hay mandato de posición para asegurar la elección de mujeres.

Sobre la primera característica, se puede afirmar que los partidos en Colombia, como en muchos otros lugares, toman el 30% como un techo y no como un mínimo. Como se observa en la Tabla 1, el efecto de la cuota en el Congreso de la República no ha sido el esperado y el número de mujeres² ha aumentado de manera muy lenta.

La Ley 1475 empezó a aplicarse a partir de las elecciones de 2014, y aunque se evidencia un efecto positivo, en particular en las elecciones de 2022, hay que buscar otros factores que permitieron que en las últimas elecciones al Congreso la cifra fuera cercana a un 30%, un gran resultado, comparado con el histórico, pero muy lejano, de la paridad.

Es importante mencionar que a la fecha no han sido electas personas trans en el Congreso y que es necesario explorar con mayor profundidad los obstáculos que ellas siguen enfrentando para acceder a la participación político electoral y la importancia de incorporar indicadores que den cuenta de esa participación.

**Tabla 1**. Mujeres en el Congreso colombiano 1991-2022

Periodo	Cámara de Representantes (%)	Senado (%)
1991-1994	8,6	7,2
1994-1998	12,7	6,5
1998-2002	11,8	13,4
2002-2006	13,3	9,8
2006-2010	9,6	12
2010-2014	12,6	16,6
2014-2018	19,2	21,5
2018-2022	18	23
2022- 2026	29,7	28,7

Fuente: Bernal et al. (2023).

Aunque en este apartado se busca ofrecer un panorama nacional general, es importante observar de manera detallada lo que ocurrió en las elecciones de Congreso desde el 2002 y hasta el 2022 en los departamentos del Pacífico y del Caribe, de modo que se tengan más elementos sobre el contexto político de estas regiones. En las elecciones para representantes a la Cámara en los nueve departamentos en los que profundiza este análisis, la aplicación de la ley de cuotas no es homogénea, sino que varía según el número de curules que se eligen. En la Tabla 2 se incluyen los tres departamentos estudiados en los que no se aplica, dado que escogen dos o cuatro curules.

**Tabla 2**. Electas para Cámara por circunscripción: 2002-2022 en las que no se aplica cuota

	0	Curules para mujeres					
Circunscripción Curule		2002	2006	2010	2014	2018	2022
Chocó	2	0	0	0	0	1	1
La Guajira	2	0	0	0	0	1	0
Cauca	4	0	1	1	0	0	0

Fuente: Adaptado de Bernal et al. (2023).

**Tabla 3**. Electas para Cámara de Representantes por circunscripción: 2002-2022 en las que se aplica cuota

0:	0	Curules para mujeres					
Circunscripción	Curules	2002	2006	2010	2014	2018	2022
Córdoba	5	2	0	0	1	1	2
Magdalena	5	0	1	1	1	1	3
Nariño	5	1	1	1	1	2	2
Bolívar	6	0	0	1	2	1	2
Atlántico	7	0	1	1	2	3	2
Valle del Cauca	13	3	1	1	3	3	1

**Fuente:** adaptado de Bernal *et al.* (2023).

Cabe resaltar los casos de los Departamentos de La Guajira y Cauca, en los que en las últimas elecciones no fue electa ninguna mujer como representante a la Cámara, además que el análisis de las seis últimas elecciones muestra que la elección de mujeres ha sido muy escasa en estos departamentos. En contraste, en la Tabla 3 se incluyen las circunscripciones de los departamentos estudiados en los que se aplica la cuota.

Para el análisis de la Tabla 3 es importante reiterar que la cuota se empezó a aplicar desde el año 2014 y solo está diseñada para favorecer a mujeres cisgénero. En los resultados se evidencia un impacto importante en el aumento de mujeres electas de manera global, en una relación directa entre la magnitud de la circunscripción y el número de electas: a mayor número de curules en disputa más mujeres electas, como lo muestran estos resultados. Sin embargo, hay que agregar que, en general, los resultados son poco consistentes, y aunque en algunos casos hay un porcentaje importante de mujeres, como en el Magdalena (2022), donde llegaron a ser el 60%, este no es el panorama general; por otra parte, está el Valle del Cauca, que escogió 13 curules, pero donde apenas una salió electa, para un discreto 7,6%.

Para entrar directamente a las elecciones locales de 2023, se toman como referencia los datos publicados por la Misión de Observación Electoral (2023) de manera que se pueda tener un panorama general de las elecciones. Una primera reflexión tiene que ver con el hecho de que la ley de cuotas a la que se ha venido haciendo mención está diseñada para incidir en el número de candidatas, pero no tiene ningún tipo de garantía para que efectivamente sean electas mujeres. Esto se

 Tabla 4. Candidaturas en elección de autoridades territoriales 2023

Corporación	Número de candidatos	Porcentaje de candidatos	Número de candidatas	Porcentaje de candidatas	Total de candidaturas
Alcaldía	5.130	83,99%	978	16,01%	6.108
Asamblea	2.309	61,85%	1.424	38,15%	3.733
Concejo	62.552	60,57%	40.715	39,43%	103.267
Gobernación	201	81,71%	45	18,29%	246
JAL	7.957	53,57%	6.897	46,43%	14.854
Total	78.149	60,95%	50.059	39,05%	128.208

Fuente: adaptación de MOE (2023).

puede ver en las Tablas 1-3, en las que los porcentajes de electas apenas se modificaron a partir de la aplicación de la cuota, pero también en los altos niveles de candidaturas de mujeres a los cargos de elección popular del ámbito local, como se muestra en la Tabla 4.

Estos datos revelan varias características importantes del proceso electoral local en Colombia. En primer lugar, el alto número de candidatas en las elecciones locales de asambleas, concejos y juntas administradoras locales, es decir, en corporaciones públicas cuya elección depende de listas, son plurinominales³ y donde la cuota es aplicada. En concejos y juntas administradoras locales el porcentaje de candidatas llega a ser de 40% y 46%, respectivamente, en contraste con las elecciones uninominales a alcaldías y gobernaciones, en las que actualmente no se aplica ninguna medida de acción afirmativa y apenas hubo 16% y 18% de candidatas respectivamente. Según la MOE (2023b), en su "Informe sobre violencia contra mujeres y resultados electorales del 2023":

- Del total de personas electas apenas el 24,9% son mujeres.
- Fueron electas seis mujeres (18,7%) de las 32 gobernaciones en disputa. La misma fuente afirma que en 15 departamentos (46%) nunca se ha elegido a

En la literatura especializada se diferencian los cargos de elección uninominal, en los que hay un solo ganador (alcaldías, gobernaciones, presidencia, por ejemplo), de los plurinominales, en donde hay varios escaños por llenar y, por tanto, varios ganadores (Concejos, Asambleas y Congreso, por ejemplo).

- una mujer como gobernadora, estos son: Guainía, Vaupés, Vichada, Nariño, Bolívar, Antioquía, Caquetá, Caldas, Arauca, Casanare, Santander, Norte de Santander, Amazonas, Boyacá y Guaviare.<sup>4</sup>
- En cuanto a las asambleas departamentales, solo el 20% (85) de las 418 curules disponibles son ocupadas por mujeres. La Asamblea de Magdalena fue la única que un mayor número de mujeres que de hombres: 61,54% mujeres (8) y 38,5% hombres (5).
- En las alcaldías apenas el 13,7% fueron electas mujeres, es decir, que en el 86,8% del total de las alcaldías a nivel nacional no hay mujeres. Los departamentos en donde más fueron electas mujeres como alcaldesas fueron: Cundinamarca (23), Antioquia (22), Boyacá (11), Nariño (10) (MOE, 2023b).

Por otra parte, no se registraron mujeres electas a la alcaldía en ninguno de los municipios de ocho departamentos del país: Amazonas, Arauca, Guainía, Guaviare, Risaralda, San Andrés y Providencia, Vichada y Quindío (MOE, 2023b).

- En los concejos municipales apenas el 20% de las 12.023 personas electas fueron mujeres. Los cinco departamentos con más municipios sin mujeres concejalas son: Boyacá con 19 municipios (16%), Cundinamarca con 14 municipios (12%), Nariño con 13 municipios (11%), Santander con 12 municipios (10%), Antioquia con 9 municipios (8%) (MOE b, 2023).
- En coherencia con el alto número de candidatas a las juntas administradoras locales, el 45,08% de sus integrantes serán mujeres en este periodo.
- Según los datos de la MOE (2023b), el 86% de las mujeres con pertenencia étnica electas (33) integrarán concejos municipales. Según los datos de la Registraduría, dentro de los grupos étnicos, las mujeres indígenas son quienes cuentan con una mayor representación en distintas corporaciones y cargos.
- La estrategia Voto por la Igualdad (VPLI) de Caribe Afirmativo informó que, de 55 candidaturas abiertamente LGTBIQ+, solo dos mujeres con una orientación sexual, identidad y/o expresión de género diversa fueron electas para integrar las juntas administradoras locales (MOE, 2023b).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Hay que añadir a esta lista el Departamento del Cauca, que, aunque tuvo gobernadoras designadas antes de 1991, no ha elegido gobernadora por voto popular.

- El 90% de las 20 personas abiertamente LGBTIQ+ electas son hombres cisgénero gay, y dos mujeres, una trans y otra bisexual, fueron electas como edilesas. Un hombre trans fue electo como edil en La Guajira.
- Finalmente, la MOE (2023b) subraya que las gobernaciones y alcaldías fueron los cargos en los que menos hubo candidaturas de personas abiertamente LGBTIQ+. Solo hubo tres candidaturas a las alcaldías y ninguna a gobernaciones. El 79% de las candidaturas de esta población se concentró en concejos.

El anterior panorama evidencia una amplia brecha en la elección de candidaturas para el ejercicio del poder local, en donde la política parece seguir siendo aún un escenario casi por completo copado por varones heterosexuales, con la gran excepción de las juntas administradoras locales.

En esta dirección, es importante señalar que la Ley 1475 de 2011 no tiene un enfoque que reconozca o garantice el derecho a la participación política de personas trans y, para el caso de los hombres trans que han modificado el componente de sexo<sup>5</sup> en la cédula a masculino, su participación en estos procesos sería valorada en detrimento de las cuotas de género, porque se les agrupa con los hombres cisgénero de manera homogenizante, desconociendo las brechas de género que se enfrentan para su participación político-electoral en relación con la identidad de género (Fondo Lunaria, 2023, p. 112).

Colombia cuenta de manera muy reciente (2020) con la aprobación y adopción por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) de un protocolo<sup>6</sup> para garantizar el derecho al voto de las personas trans. No obstante, es muy importante indagar de manera más específica los impactos en la aplicación del protocolo y avanzar en la construcción de indicadores que permitan dar cuenta de las garantías y/o los obstáculos que continúan enfrentando las personas trans para su participación política

Por medio del Decreto 1227 de 2015, es posible de realizar la corrección del componente de sexo sin que sea un proceso judicial y patologizante.

El "Protocolo para promover medidas que garanticen el derecho al voto de las personas trans (transgénero, transexuales y travestis) en igualdad de condiciones y libre de discriminación" fue adoptado por el CNE mediante la Resolución 3480 de 2020. Dicha iniciativa fue liderada por tres organizaciones de la sociedad civil: Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), Caribe Afirmativo y La Misión de Observación Electoral (MOE, 2022).

electoral. Esta dimensión analítica excede los propósitos de este artículo, pero vale la pena recalcar su importancia.

Este panorama general será contrastado con los detalles de las regiones objeto de interés de este capítulo. En primer lugar, se analizarán los cuatro departamentos del Pacífico y luego cinco del Caribe colombiano.

## Elecciones en el Pacífico colombiano

Se denomina Pacífico colombiano a los Departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, que en conjunto tienen una extensión de 83.000 km², habitados por alrededor de 1,5 millones de personas, con un 80% de población negra, 12% indígena y 8% mestiza. A pesar de tratarse de una región estratégica para el país, desde la constitución de la república colombiana en el siglo XIX esta zona ha estado aislada, básicamente por la falta de presencia estatal y el nulo interés de los gobiernos centrales por garantizar que el acceso al bienestar y la vida digna sea también una posibilidad para sus habitantes.

Aunque esta región tiene la mayor biodiversidad del planeta y es una de las zonas más lluviosas en el mundo, el modelo capitalista impuesto allí por décadas, caracterizado por la economía extractiva y de enclave, ha afectado de manera grave a sus habitantes. El conflicto armado en la región se ha visto agudizado por el uso por parte de los actores armados de la minería ilegal y la siembra y comercialización de cultivos de uso ilícito para la financiación de sus actividades de guerra. Sus poblaciones han sido afectadas de manera grave por el desplazamiento forzoso, las masacres, la violencia sexual, el reclutamiento forzado y otras victimizaciones que ponen a estos pueblos incluso en riesgo de desaparición física y cultural.

Aunque hay marcadas diferencias entre los departamentos e incluso dentro de cada uno, es importante destacar que los cuatro departamentos<sup>7</sup> de la región Pacífico se encuentran dentro de los seis que tienen más población negra en todo el país, de modo que las hondas brechas de desigualdad e injusticia social se relacionan de manera directa con el racismo estructural que caracteriza la nación colombiana desde su propia constitución, debido a la herencia colonial en la que la esclavización

Según el censo de 2005, los departamentos con mayor población negra son: "Chocó con 82,1%, seguido por San Andrés con 57,0%, Bolívar con 27,6%, Valle del Cauca con 27,2%, Cauca con 22,2%, Nariño con 18,8%" (Dane, 2005).



Tabla 5. Candidaturas en departamentos del Pacífico colombiano

Cargo	Territorio	Inscritos	Candidatas mujeres	Candidatos hombres
Gobernación	Cauca	9	3	6
Alcaldía	Popayán	18	6	12
Gobernación	Chocó	8	2	6
Alcaldía	Quibdó	15	1	14
Gobernación	Nariño	9	3	6
Alcaldía	Pasto	10	2	8
Gobernación	Valle	8	1	7
Alcaldía	Cali	13	2	11
Totales		50	12	38

y las múltiples violencias contra la población afrodescendiente han determinado hasta nuestros días sus experiencias de vida, situación que el Estado colombiano ha hecho poco por cambiar.

Tanto para esta región como para el Caribe es necesario establecer que se analizaron las elecciones para gobernaciones y alcaldía de la capital de cada departamento, ya que esta es la información que está disponible de manera homogénea e inmediata. En la Tabla 5, por ejemplo, se pueden observar los datos relacionados por las candidaturas por "sexo registral" de gobernaciones y alcaldías.

Aunque estos cargos son uninominales y no se aplica ninguna medida que favorezca directamente la participación de las mujeres u otros sectores excluidos, se espera que el cambio cultural que implica que haya más mujeres y personas LGTBIQ+ involucradas en política y estas tengan más visibilidad como candidatas en listas lleve a que los partidos impulsen sus candidaturas, incluso sin que haya una obligación jurídica y las mujeres y personas LGTBIQ+ por su parte se motiven a presentarse a elecciones. Los datos presentados hasta ahora evidencian que ese cambio ha sido más bien modesto. En el caso de las gobernaciones y capitales de la región Pacífico, apenas el 30% de las candidaturas son de mujeres. Un caso notable es el de la Alcaldía de Quibdó, para la cual se presentaron 15 candidatos y apenas una mujer (6,6%). También está el caso de la gobernación del Valle, a la que se presentaron ocho candidaturas y

apenas una mujer (12,5%). Se subrayan estos ejemplos, dado que tanto la Alcaldía de Quibdó como la Gobernación del Valle han sido ocupadas en periodos anteriores por mujeres y, además, han tenido políticas públicas de igualdad de género, logradas por sus potentes movimientos de mujeres que parecen encontrar barreras para traducir su lucha social y comunitaria en cargos de decisión política.

La Gobernación del Cauca fue finalmente obtenida por Jorge Guzmán, de la coalición La Fuerza del Pueblo. Cabe señalar que las tres candidatas se presentaron por partidos políticos y no por coaliciones. Esta distinción no es menor y se volverá a ella frecuentemente en este escrito, por varias razones. La primera, porque se quiere analizar qué tanto la dinámica territorial de los partidos políticos sigue lineamientos del nivel central, por ejemplo, en lo relacionado con medidas afirmativas de inclusión de las mujeres. En segundo lugar, porque en diversos trabajos (Bernal, 2006; 2011; Bernal *et al.*, 2023) se ha demostrado que los partidos han sido más proclives a incorporar discursos de igualdad de género que a materializarlos en medidas concretas. En la mayoría de los estatutos partidistas se ha incluido como principio o valor la igualdad de género y se han establecido oficinas de la mujer o de asuntos de género, así que, aunque sea a nivel discursivo, los dirigentes de los partidos saben que una muestra de su nivel de democratización es orientar su acción hacia las mujeres, no solo como votantes, sino como parte de su propuesta programática.

Tabla 6. Candidaturas a Gobernación del Cauca

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Diana Perafán	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Andrés Narváez	Partido o movimiento político	Partido Nuevo Liberalismo
Nelson Mazabuel	Partido o movimiento político	Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS)
María Ararat	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Yolanda Meneses	Partido o movimiento político	Agrupación Política en Marcha
Eduer Muñoz	Coaliciones	Cauca nos Une
Víctor Ramírez	Coaliciones	Unidos en la Diversidad
Jorge Guzmán	Coaliciones	La Fuerza del Pueblo
Juan Castrillón	Coaliciones	Pacto Histórico

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.



En cuanto a los resultados de las tres candidatas, se encontró que en su conjunto obtuvieron 24.247 votos, frente a los 469.329 votos obtenidos por los seis candidatos varones. Esto quiere decir que las mujeres fueron el 30% de las candidaturas, pero apenas obtuvieron el 5% de los votos. Cabe anotar que, desde que hay elección popular a la gobernación, este departamento no ha elegido mujeres para este cargo.

**Tabla 7**. Candidaturas a la Alcaldía de Popayán

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Juan Muñoz	Grupo significativos de ciudadanos	Alianza con Popayán
Óscar Ospina	Partido o movimiento político	Agrupación Política en Marcha
María Varona	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Diana Grueso	Partido o movimiento político	Partido de la Unión por la Gente - Partido de la U
Martha Agredo	Partido o movimiento político	Partido Alianza Verde
Juan Salamanca	Partido o movimiento político	Nueva Fuerza Democrática
Pablo Parra	Partido o movimiento político	Partido Político Gente en Movimiento
Fabian Naranjo	Partido o movimiento político	Partido Cambio Radical
Jorge Constaín	Coaliciones	Coalición Despierta Popayán
Argeny Gómez	Partido o movimiento político	Partido Demócrata Colombiano
Francisco Pantoja	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Carlos Alegría	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Gustavo Martínez	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Diana Fuentes	Partido o movimiento político	Partido Conservador Colombiano
Oyther Candelo	Partido o movimiento político	Partido Colombia Renaciente
Andrés Urrego	Partido o movimiento político	Partido Político Dignidad & Compromiso
María Becerra	Partido o movimiento político	Partido Político Todos Somos Colombia
José Diago	Coaliciones	Pacto Histórico

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.

La Alcaldía de Popayán fue disputada por 18 candidaturas, 12 candidatos y seis candidatas. En este caso, de nuevo se encuentra que las candidatas fueron presentadas por partidos más que por coaliciones o grupos significativos de ciudadanos. La alcaldía fue ganada por Juan Carlos Muñoz, candidato presentado en la figura de "grupo significativo de ciudadanos" (GSC), denominado Alianza con Popayán. Las mujeres en su conjunto obtuvieron 35.703 votos frente a los 92.691 de los hombres. Esto quiere decir que ellas representaron el 33% de las candidaturas y obtuvieron el 27% de la votación. Cabe destacar que desde 1988, fecha de la primera elección popular a las alcaldías, esta ciudad no ha elegido una mujer como alcaldesa.

**Tabla 8.** Candidaturas a Gobernación del Chocó

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Mario Maturana Moreno	Partido o movimiento político con personería jurídica	Nueva Fuerza Democrática
Lidis Asprilla Palacios	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Político Esperanza Democrática
Juan Amud Martínez	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Alianza Verde
Nubia Carolina Córdoba Curí	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Liberal Colombiano
Patrocinio Sánchez Montes de Oca	Coaliciones	Alianza por la Esperanza de Chocó
Luis Romaña Mosquera	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Político Todos Somos Colombia
Gilder Palacios Mosquera	Coaliciones	Con Gilder Yo Decido
Rodrigo Córdoba Mena	Coaliciones	Pacto Histórico

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.

En el caso de la Gobernación del Chocó, se presentaron ocho candidaturas, dos de ellas de mujeres, de nuevo presentadas por partidos políticos, dado que las coaliciones tuvieron varones como candidatos. Hay que destacar que la ganadora fue la joven política afrodescendiente Nubia Carolina Córdoba del Partido Liberal Colombiano, quien obtuvo el 49,3% de los votos, es decir, 100.096 de los 197.000 votos totales. Aunque Córdoba no es la primera mujer en ocupar este cargo, ya que en ocasiones anteriores otras mujeres lo recibieron en encargo, sí



Tabla 9. Candidaturas a Alcaldía de Quibdó

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Danny Moreno	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Liberal Colombiano
Jader Cuesta	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Político Dignidad & Compromiso
Rafael Bolaños	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Alianza Verde
Jesús Rentería	Partido o movimiento político con personería jurídica	Agrupación Política en Marcha
Harold Mosquera	Coaliciones	Harold Somos Todos
Modesto Serna	Partido o movimiento político con personería jurídica	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Juan Blanco	Partido o movimiento político	Partido Colombia Renaciente
Alan Mosquera	Coaliciones	Quibdó un Futuro Diferente
Donaldo Córdoba	Partido o movimiento político	Partido de la Unión por la Gente – Partido de la U
Santiago Blandón	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Darwin Lozano	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Wagner Mosquera Palacios	Partido o movimiento político	Partido polo Democrático Alternativo
Héctor Trujillo	Partido o movimiento político	Partido Alianza Social Independiente (ASI)
Luis Moreno	Coaliciones	Pacto Histórico
César García	Coaliciones	Coalición Fuerza Qapital

es la primera vez que una mujer resulta electa por voto popular y con una amplia mayoría.

Para la competencia por la Alcaldía de Quibdó se presentaron 15 candidaturas, como se puede observar en la Tabla 9; de ellas, solo una era de una mujer (6,6%), la cual, como en el caso de la gobernación, pertenece al Partido Liberal Colombiano. Es importante recordar que Quibdó ya había tenido como alcaldesa a Zulia Mena en el periodo 2012-2015; sin embargo, el ganador en 2023 resultó ser Rafael Bolaños

Tabla 10. Candidatura a Gobernación de Nariño

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Nilza Pantoja	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Político Dignidad &Compromiso
Carlos Portilla	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Centro Democrático
Carlos Maya	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Liga Gobernantes Anticorrupción
Bérner Zambrano	Coaliciones	De Frente por Nariño
Claudia Cabrera	Coaliciones	Nariño Renace
María Rivera	Partido o movimiento político con personería jurídica	Movimiento Salvación Nacional
Alfonso Santander	Partido o movimiento político con personería jurídica	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Édgar Rosero	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Político Creemos
Luis Escobar	Coaliciones	Pacto Histórico Colombia

del Partido Alianza Verde. En cuanto a la votación obtenida, cabe destacar que la candidata Danny Moreno obtuvo la segunda votación, que fue de 13.265 votos (28,8%), que solo superó el ganador, con 15.451 (33,5%).

Para la gobernación del Departamento de Nariño se presentaron nueve candidaturas, tres de ellas de mujeres. En este caso una de ellas fue presentada como candidata por una coalición. El ganador fue Luis Alfonso Escobar Jaramillo del Pacto Histórico, quien obtuvo 357.845 votos, es decir, el 51,7% del total. De estos resultados se destaca que las tres candidatas, que representaron el 30% de las candidaturas, obtuvieron de manera conjunta 48.346 votos, lo que apenas representan un 7,4% de los 645.801 de los votos emitidos en las elecciones. Nariño no ha tenido a una mujer como gobernadora electa por voto popular.

Para el caso de la ciudad de Pasto, el candidato ganador fue Nicolás Guerra, de la coalición Movimiento Alianza Ciudadana. Se presentaron en general 10 candidaturas, entre quienes se encontraban dos mujeres, lo que representó un 25% de las candidaturas. En términos de los resultados, las dos candidatas de manera conjunta obtuvieron menos del 10% de la votación, con 15.646, bastante lejos de los



Tabla 11. Candidaturas a la Alcaldía de Pasto

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política	
Mario Enríquez	Coaliciones	Vamos Pasto Vamos	
Nicolas Toro	Coaliciones	Movimiento Alianza Ciudadana	
José Guerra	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional	
Nilsa Villota	Coaliciones	Pasto con Carácter	
Miriam Martínez	Partido o movimiento político	Partido Político Esperanza Democrática	
Mario Viteri	Partido o movimiento político	Partido Alianza Verde	
Luis Vallejos	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano	
Plinio Pérez	Partido o movimiento político	Partido Demócrata Colombiano	
José Achicanoy	Partido o movimiento político	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)	
Jimmy Pedreros	Coaliciones	Pacto Histórico	

74.414 votos que obtuvo el ganador. Se destaca en estas elecciones que, del total de candidaturas, el 40% se presentaron por coaliciones y no por partidos, además que obtuvieron votaciones más significativas que partidos tradicionales como la Alianza Verde, lo que muestra un contexto muy particular en el que no hay presencia de los partidos tradicionales con amplia representación en otros territorios y en el ámbito nacional. Pasto tampoco ha elegido a una mujer como alcaldesa.

La disputa por la Gobernación del Valle tuvo varias particularidades. La primera de ellas es que solo hubo una candidata entre las ocho candidaturas que se presentaron y dicha candidata ganó. Lo segundo es que esa candidata se presentó por una coalición y logró ganarles a partidos y otras coaliciones caracterizadas por su novedad y sin presencia de los partidos tradicionales. En tercer lugar, hay que destacar, sin embargo, que este triunfo no representa desde ningún punto de vista una novedad ni una renovación, dado que la gobernadora Toro tiene una larga trayectoria política, no solo en su departamento, donde ya había sido gobernadora, sino también en el Senado de la República, en donde llegó a ser presidenta por la alta votación obtenida en ese momento. Su trayectoria además ha sido signada por diversos escándalos de corrupción y vínculos con grupos armados ilegales, de modo que su victoria refleja

Tabla 12. Candidaturas a la Gobernación del Valle del Cauca

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
William Cruz	Grupo significativo de ciudadanos	En Contra de las Maquinarias Políticas
Santiago Castro	Coaliciones	Valle Libre
Horman García	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Dilian Toro	Coaliciones	Coalición Unidos por el Valle
Luis Velázquez	Partido o movimiento político	Partido Liga Gobernantes Anticorrupción
Tulio Gómez	Coaliciones	Coalición Valle 2.0
Óscar Gamboa	Partido o movimiento político	Partido Político Dignidad & Compromiso
Ferney Lozano	Coaliciones	Pacto Histórico

la consolidación de su capital político y no de un movimiento ciudadano de cambio en las prácticas políticas del departamento, sin olvidar que la anterior gobernadora también ocupó el cargo arropada por la misma Dilian Toro. La gobernadora ganó por un amplio margen, al obtener 701.045 votos (42% del total), muy por encima de los 209.097 de quien obtuvo el segundo lugar en los resultados electorales.

A la Alcaldía de Cali se presentaron 13 candidaturas, dos de ellas de mujeres (15%) y en representación de dos iniciativas de grupos significativos de ciudadanos (GSC).8 En este caso el ganador Alejandro Eder también se presentó por una coalición y triunfó con una amplia mayoría de 315.599 votos (40% del total). Las dos mujeres obtuvieron de manera conjunta 40.084 votos (5,8%) de los 702.864 votos válidos depositados por las personas votantes. Desde que hay elección popular no se ha escogido a una mujer como alcaldesa de esta ciudad.

Es una figura que reconoce a los grupos de personas naturales que se organizan para la postulación de listas y/o candidaturas en los períodos electorales. El artículo 28 de la Ley 1475 de 2011 explica, entre otros aspectos, que las candidaturas de grupos significativos de ciudadanos serán inscritas a través de un comité conformado por tres personas que se debe registrar ante la autoridad electoral correspondiente.



Tabla 13. Candidaturas a Alcaldía de Cali

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política	
Wilson Ruiz	Grupo significativo de ciudadanos	S.O.S - Salvemos a Cali	
Miyerlandi Torres	Grupo significativo de ciudadanos	Un Renacer para Cali	
Diana Rojas	Grupo significativo de ciudadanos	Cali Caleñisima	
Deninson Mendoza	Partido o movimiento político	Independientes	
Wilfredo Pardo	Partido o movimiento político	Partido Liga Gobernantes Anticorrupción	
Álvaro Eder	Coaliciones	ReVivamos Cali	
Heriberto Escobar	Partido o movimiento político	Partido Político Gente en Movimiento	
Edilson Huérfano	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana	
Javier Garces	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano	
Armando Aristizábal	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional	
Roberto Ortiz	Coaliciones	Firme con Cali	
Eder Arrieta	Partido o movimiento político	Movimiento Alianza Democrática Amplia	
Danis Rentería	Partido o movimiento político	Movimiento Político Colombia Humana	

Para cerrar este apartado hay que decir que las dinámicas globales de la región muestran un panorama de debilidad general de los partidos de orden nacional, que en muchos casos ni siquiera presentaron candidaturas o lo hicieron en el marco de coaliciones. Estos territorios parecen mostrar dinámicas bastante autónomas en términos electorales, en las que las direcciones nacionales parecen tener poca o nula capacidad de establecer candidaturas propias y donde la forma de ganar se relaciona de manera directa con presentarse dentro de coaliciones o grupos significativos de ciudadanos, es decir, por firmas. En cuanto a las mujeres, el panorama es de luces y sombras, porque hay que destacar que, de las seis gobernadoras electas en el país, dos de ellas están en esta región, en los Departamentos de Chocó y Valle, pero, de otro lado, no hubo un número significativo de candidatas y las votaciones de

algunas fueron muy inferiores a las de sus colegas hombres. En este mismo sentido, se destaca que en ninguna de las alcaldías de las capitales fue electa una mujer o alguna persona perteneciente a los sectores LGBTIQ+.

## Elecciones en el Caribe colombiano

La región Caribe, ubicada al norte del país, está compuesta por siete departamentos continentales (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) y uno insular (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), "que ocupan el 11,6% de la superficie terrestre del país y en donde habita el 21,8% de los colombianos. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2016, el 26,4% de las personas de esta región (2,8 millones) son pobres de acuerdo al índice de multidimensional, por las privaciones de dimensiones básicas de su bienestar" (Banco de la República, 2017). La región tiene 9.066.783 habitantes (2017), 15,7% de los cuales se considera afrodescendiente y 6,8%, indígena. Según la Comisión de la Verdad (2022),

... al conflicto armado interno, se han sumado intereses económicos y territoriales que han llevado a los pueblos afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros de la región Caribe e Insular a ser invisibilizados, así como a negárseles el reconocimiento de sus territorios colectivos. De acuerdo con la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior, en la región Caribe hay 42 Consejos Comunitarios constituidos legalmente, cifra que genera preocupación, pues hay un subregistro que identifica a más de 130 consejos comunitarios. Según la Unidad de Víctimas, con corte a febrero de 2020, 47 colectivos pertenecientes al pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero han sido reconocidos como víctimas colectivas en la región Caribe por el Estado.

Según la misma fuente, "la titulación de la propiedad colectiva en el Caribe también ha sido un desafío". Luego de 10 años, "de 132 solicitudes de titulación colectiva, sólo 15 consejos comunitarios han logrado titular sus tierras, sumando un total de 5.014,2 hectáreas tituladas" (2021). Según el Registro Único de Víctimas, al 31 de marzo del 2021, 1.152.127 personas pertenecientes al pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero han sido víctimas del conflicto armado. De esta población, 264.679 personas se ubican en el Caribe.

32

Las mujeres han sido protagonistas en luchas históricas, como las de los grupos étnicos, pero también han protagonizado un importante proceso político que ha caracterizado la región y les ha dado unas dimensiones particulares a las luchas sociales, étnicas y campesinas territoriales. Dicho proceso ha sido el de regionalización, que, según la investigadora Yusmidia Solano, se trata del

... comportamiento político caracterizado por la aceptación de la existencia de una unidad política mayor, pero, por otra parte, por la búsqueda de favoritismo y autonomía en las decisiones de la unidad mayor en las políticas económicas y sociales, aun corriendo el riesgo de poner en jaque la legitimidad del régimen político imperante. Esta caracterización hace referencia a movimientos de índole subnacional, en los cuales las presiones van encaminadas a ganar mayores garantías a la región. En cuanto a los fines que persigue [...] la regionalización tiene como base una reorganización territorial concebida en forma de Estados-regiones dentro de la unidad nacional respectiva, con suficientes poderes delegados para ejercer la autonomía administrativa, la elección de funcionarios públicos e imposiciones fiscales. (2006, pp. 22-23)

Este proceso democrático ampliamente participativo ha evidenciado la necesidad de superar el centralismo y el andinocentrismo que ha caracterizado al sistema político colombiano y que ha llevado a las personas de esta región a vivir en condiciones de violencia, desigualdad, racismo y exclusión. Es importante anotar que, aunque este proceso no ha dado los frutos esperados en términos de autonomía política o administrativa para la región, considerando las luchas de las mujeres sí ha dejado importantes herramientas de lucha política que ha hecho de ese movimiento un actor político destacado y reconocido en el ámbito nacional.

En lo concerniente a las elecciones de 2023, se analizaron diez comicios electorales, cinco de los departamentos y cinco de las respectivas capitales. En la Tabla 14 se observa el panorama general del proceso electoral que se entrará a detallar a continuación.

Para los diez cargos analizados se evidencia una gran desigualdad en términos de candidaturas de hombres y mujeres: de las 86 candidaturas que se presentaron para los diez cargos apenas 15 fueron de mujeres, lo que representa un escaso 18%, y ninguna persona era trans. Los datos más preocupantes son los de la contienda para las alcaldías de Barranquilla y de Santa Marta, en las que no se presentó ninguna mujer o persona trans. Pero también se deben resaltar los casos de las

**Tabla 14.** Candidaturas en departamentos del Caribe colombiano

Cargo	Territorio	Inscritos	Candidatas mujeres	Candidatos hombres
Gobernación	Atlántico	6	1	5
Alcaldía	Barranquilla	8	0	8
Gobernación	Bolívar	10	2	8
Alcaldía	Cartagena	16	2	14
Gobernación	Córdoba	6	2	4
Alcaldía	Montería	10	3	7
Gobernación	La Guajira	4	1	3
Alcaldía	Riohacha	8	2	6
Gobernación	Magdalena	8	2	6
Alcaldía	Santa Marta	10	0	10
Totales		86	15	70

Gobernaciones de Atlántico y La Guajira donde apenas se presentó una mujer en cada caso y no se postuló ninguna persona trans. En contraste está la Alcaldía de Montería, en donde, de 10 candidaturas, tres fueron de mujeres, lo que alcanza un 30%, único caso en el que se logra este porcentaje. Tal como se señaló respecto del

Tabla 15. Candidaturas a Gobernación del Atlántico

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política	
Raymundo Marenco	Partido o movimiento político	Movimiento Alianza Democrática Amplia	
Eduardo Verano	Partido o movimiento político	Partido Liberal Colombiano	
Édgar Palacio	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano	
Alfredo Varela	Coaliciones	Atlántico Avanza	
Juan Acuña	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional	
Claudia Patiño	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana	

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.



Tabla 16. Candidaturas a Alcaldía de Barranquilla

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Marco Orozco	Grupo significativo de ciudadanos	Ciudadanos 1ª
Luis Guzmán	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Ronald Valdés	Partido o movimiento político	Movimiento Alianza Democrática Amplia
Alejandro Char	Partido o movimiento político	Partido Cambio Radical
Hassan Fares	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Harry Silva	Coaliciones	S.O.S. Por Barranquilla
Antonio Bohórquez	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Polo Democrático Alternativo
Rigail Romero	Partido o movimiento político con personería jurídica	Movimiento Político Colombia Humana

Pacífico, solo se analizaron cargos uninominales en los que no se aplica ninguna medida que favorezca la participación de las mujeres ni de las personas LGTBIQ+.

El Departamento del Atlántico ofrece un alto contraste con la región anteriormente estudiada porque en este caso los partidos políticos parecen prevalecer sobre las coaliciones. De hecho, el ganador fue Eduardo Verano, candidato por el tradicional Partido Liberal Colombiano. La votación global por candidaturas fue de 974.023 votos y de ellos 536.243 fueron por el candidato ganador, es decir, que obtuvo el 48% de los votos. De las seis candidaturas apenas una era de una mujer (16%), que obtuvo el 6,4% de los votos. En este departamento fue electa una mujer en el pasado: Elsa Noguera para el periodo 2020-2023.

En el caso de alcaldía de la capital del departamento, Barranquilla, se presentaron ocho candidatos y, como ya se anunciaba, ninguna mujer ni persona trans. Esta contienda se caracterizó, además, por el hecho de que se candidatizó una vez más Alejandro Char, del clan electoral familiar que lleva su apellido y que por varios periodos ha gobernado la ciudad a nombre del partido Cambio Radical. Solo hubo una candidatura de coalición y otra por grupo significativo de ciudadanos; sin embargo, hay que subrayar que, de los 508.608 votos depositados en esta elección, el 74% (415.632) fueron por el candidato ganador, de modo que las otras agrupaciones

políticas en la ciudad demostraron ser bastante minoritarias y ni siquiera una coalición que agregara a las otras fuerzas habría sido capaz de derrotar al ganador. Barranquilla ya había elegido a una mujer como alcaldesa: Elsa Noguera, en el periodo 2012-2015.

Tabla 17. Candidaturas a la Gobernación de Bolívar

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Zaith Adechine	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Mery Londoño	Partido o movimiento político	Partido Liga Gobernantes Anticorrupción
Yolanda Wong	Partido o movimiento político	Partido Demócrata Colombiano
Carlos Ramos	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Lutterh Larios	Partido o movimiento político	Partido Político Esperanza Democrática
Yamil Arana	Coaliciones	Bolívar Mejor
David Munera	Partido o movimiento político	Partido Político Dignidad & Compromiso
Luis Flórez	Partido o movimiento político	Movimiento Alianza Democrática Amplia
Germán Zapata	Partido o movimiento político	Independientes
Germán Viana	Partido o movimiento político	Movimiento Político Colombia Humana

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.

A la gobernación del Departamento de Bolívar se presentaron en total diez candidatos y de ellos dos fueron mujeres, lo que representa un modesto 20%. El candidato ganador fue Yamil Arana, de una coalición, la única de este tipo, ya que las demás candidaturas se presentaron por partidos políticos. Este resultado fue muy similar al de la Alcaldía de Barranquilla, ya que el candidato ganador obtuvo el 70,09% de los votos depositados, es decir que, de los 745.760 votos depositados por candidaturas, 598.679 fueron para el electo gobernador. Las dos candidatas mujeres obtuvieron apenas 55.315 votos, es decir, un 7,4%. En Bolívar no ha habido gobernadora por voto popular, aunque en el año 2003 una mujer, Rosario Cecilia Ricardo Bray, lo fue en calidad de encargada.



Tabla 18. Alcaldía de Cartagena

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Luis Carvajalino	Partido o movimiento político	Partido Liga Gobernantes Anticorrupción
William García	Grupo significativo de ciudadanos	Los Tres Golpes
Javier Doria	Grupo significativo de ciudadanos	Cartagena Fuerte y Libre
Dumek Turbay	Coaliciones	Unidos Para Avanzar
José Osorio	Partido o movimiento político	Independientes
Héctor Pérez	Partido o movimiento político	Partido Colombia Justa Libres
Eduardo Villanueva	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Fabio Aristizábal	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Fernando Tinoco	Partido o movimiento político	Partido Alianza Social Independiente (ASI)
Jacqueline Perea	Partido o movimiento político	Nueva Fuerza Democrática
Richard Martínez	Partido o movimiento político	Partido Colombia Renaciente
Reynaldo Tovar	Partido o movimiento político	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)
Gustavo Martínez	Partido o movimiento político	Movimiento Político Gente En Movimiento
Nausicrate Pérez	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Judith Pinedo	Coaliciones	Valientes por Cartagena
Javier Julio	Coaliciones	Pacto Histórico Colombia Puede

Llama la atención la gran cantidad de candidaturas que se presentaron a disputar la Alcaldía de Cartagena. En total fueron 16 y apenas dos fueron de mujeres, para un 12%. Cartagena, como distrito turístico, enfrenta desafíos enormes que tienen que ver con una pérdida de la confianza de la ciudadanía en su gobierno local, no solo por los graves escándalos de corrupción y falta de gestión de quienes han sido electos en periodos anteriores, sino también porque la ciudad se caracteriza por profundas brechas de desigualdad que afectan a las poblaciones afrodescendientes,

que principalmente obtienen sus recursos de las ventas informales a turistas. Los índices de la pobreza de la ciudad contrastan con los grandes recursos que mueve el sector hotelero, pero que no se redistribuyen en beneficios sociales de ninguna manera.

En estas elecciones se presentaron dos candidaturas por grupos significativos de ciudadanos (firmas) y tres por coaliciones; las once restantes, por partidos de carácter local en su gran mayoría. El ganador fue Dumek Turbay, de la Coalición Unidos para Avanzar, quien obtuvo el 42,9% de los votos (159.524). El candidato que obtuvo el segundo lugar apenas recibió 56.782 votos, de modo que la victoria fue contundente. En cuanto a los resultados de las mujeres, incluso aunque se presentó una exalcaldesa –Judith Pinedo, liberada recientemente luego de haber estado en la cárcel de manera injusta–, apenas obtuvieron 43.910 votos, es decir, un escaso 13%.

Tabla 19. Candidaturas a la Gobernación de Córdoba

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Juan Martínez	Grupo significativo de ciudadanos	Córdoba Productiva e Incluyente
Yéssica Cabeza	Partido o movimiento político	Partido Político la Fuerza de la Paz
Angélica Verbel	Partido o movimiento político	Movimiento Alianza Democrática Amplia
Erasmo Zuleta	Coaliciones	Córdoba Pr1mero
Ciro de León	Coaliciones	Frente Amplio de Lucha contra la Pobreza sin Corrupción
Gabriel Calle	Coaliciones	Coalición Nuevo Futuro

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.

El Departamento de Córdoba, gravemente afectado por el conflicto armado interno, en particular por la acción del paramilitarismo, tuvo una campaña a la gobernación con seis candidaturas, dos de ellas de mujeres (33%). Una característica notable de este caso es que la mayoría de las candidaturas fueron presentadas por coaliciones, dos por grupos significativos de ciudadanos y apenas dos por partidos políticos de carácter regional. Esto puede deberse al interés de los políticos locales de desmarcarse de los partidos tradicionales y tratar de mostrarse como candidatos independientes o alternativos, aunque en esencia siguen siendo las mismas agrupaciones políticas. El ganador fue Erasmo Zuleta, de la coalición Córdoba Pr1mero,

con el 61% de los votos (532.009). De las seis candidaturas apenas una era de una mujer (6%), quien obtuvo apenas 9.073 votos, es decir, un 1% de los 883.976 votos depositados por candidatos. Entre 2008 y 2011 el departamento tuvo a su única gobernadora hasta ahora: Marta Sáenz.

Tabla 20. Candidaturas a la Alcaldía de Montería

Nombre	Tipo de agrupación Política	Agrupación Política
Luis Jiménez	Partido o movimiento político	Partido Político La Fuerza de la Paz
José Burgos	Partido o movimiento político	Partido Demócrata Colombiano
Fredy Sánchez	Partido o movimiento político	Partido Alianza Verde
Óscar Hoyos	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Yalenis Mazón	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Natalia López	Coaliciones	Montería es Capaz
Elías Boada	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Hugo Kerguelen	Coaliciones	Una Sola Montería
Liliana Yúnez	Coaliciones	Unidos por Montería
Leonel Márquez	Partido o movimiento político con personería jurídica	Partido Polo Democrático Alternativo

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil de 2023.

Para la Alcaldía de Montería se presentaron diez candidaturas y, de ellas, tres encabezadas por mujeres (30%). En este caso las candidaturas fueron principalmente presentadas por partidos políticos y apenas tres fueron por coalición, aunque hay que subrayar, como en otros casos, que la mayoría de los partidos son más de orden local que del nacional. El ganador fue Hugo Kerguelen, de la coalición Una Sola Montería, quien obtuvo el 50,2% de los votos, es decir, 114.675. Hay que anotar que en el segundo lugar quedó Natalia López, de la coalición Montería es Capaz, quien obtuvo un 38,6% de la votación, es decir, 88.180 votos; de modo que en este caso las tres mujeres obtuvieron en su conjunto 94.923 votos, lo que representa el 43% y constituye en el mejor resultado de las candidatas de la región Caribe. Montería no ha tenido a una mujer como alcaldesa por voto popular.

Tabla 21. Candidaturas a la Gobernación de La Guajira

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Jairo Aguilar	Coaliciones	Partido de la Unión por la Gente Partido de la U - Partido Cambio Radical - Partido ASI - Partido La Fuerza de la Paz - Partido Demócrata Colombiano
Jimmy Boscán	Coaliciones	Unidos por La Guajira
Laura Andriolis	Coaliciones	La Guajira Territorio de Vida y Paz en Unidad
Wilder Navarro	Coaliciones	Pacto Histórico

El Departamento de La Guajira ha sido afectado de manera grave por la desigualdad y la injusticia social, en particular contra su población indígena, que ha sido víctima directa del conflicto armado interno, aunque también sus autoridades históricamente han protagonizado graves hechos de corrupción que han llevado a que incluso carezca de servicios de saneamiento básico, al despojo por parte de las transnacionales incluso de sus ríos y a la muerte por desnutrición de incontables niños y niñas. En las elecciones tuvo apenas cuatro candidaturas a la gobernación y una de ellas de una mujer (25%).

Las cuatro candidaturas fueron presentadas por coaliciones conformadas por partidos que en otras regiones son competidores directos. La más llamativa es la coalición ganadora, conformada por seis partidos, algunos de ellos de carácter nacional. Jairo Aguilar, de la coalición entre el Partido de la Unión por la Gente, Partido de la U, Partido Cambio Radical, Partido ASI y el Partido la Fuerza de la Paz - Partido Demócrata Colombiano, obtuvo el 57,8%de la votación, es decir, 187.897. La única candidata en la competencia obtuvo 20.833, lo que representa el 6,8% de la votación total, que fue de 304.917 votos. La Guajira eligió gobernadora en 2016 a Oneida Pinto, destituida por graves acusaciones en su contra. Posteriormente, ha habido gobernadoras, pero designadas y a título de encargadas por espacios cortos de tiempo.

De las ocho candidaturas a la alcaldía de la capital de La Guajira, Riohacha, se presentaron dos de mujeres (25%) y ninguna persona trans (0%). A diferencia del caso anterior, aquí la mayoría de las candidaturas fueron presentadas por partidos políticos y apenas tres por coaliciones, también bastante nutridas de diferentes partidos y movimientos políticos. De los 80.795 votos depositados por las y los



Tabla 22. Candidaturas a la Alcaldía de Riohacha

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Miguel Pérez	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Karen Gómez	Partido o movimiento político	Independientes
Juan Suaza	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Juana Cordero	Partido o movimiento político	Partido Político Dignidad & Compromiso
Ronal Gómez	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
José Durán	Coaliciones	Partido de la Unión por la Gente, Partido de la U - Partido Cambio Radical - Partido Alianza Social Independiente- ASI, Partido Nuevo Liberalismo
Genaro Redondo	Coaliciones	Genaro
Eriberto Ibarra	Coaliciones	Una Riohacha con Oportunidades

candidatos, el ganador, Genaro Redondo, de una coalición que lleva su nombre, obtuvo el 35,6% de la votación, es decir, 29.935 votos. En este caso, a diferencia de las amplias diferencias descritas anteriormente, el candidato que obtuvo el segundo lugar quedó bastante cerca, José Durán, de la coalición entre Partido de la Unión por la Gente, Partido de la U, Partido Cambio Radical, ASI y Partido Nuevo Liberalismo, quien obtuvo 26.592 votos, lo que representó 31,7% de la votación. En cuanto a las candidatas, sus votaciones de manera conjunta sumaron apenas 2.827 votos, es decir, un 3,4%. Por último, vale la pena mencionar que las tres coaliciones en competencia presentaron como candidatos a varones y las mujeres se presentaron por partidos. En esta ciudad no ha habido alcaldesas por voto popular.

Para la Gobernación del Magdalena se presentaron ocho candidaturas, dos de ellas de mujeres (25%). Se postularon cinco partidos, dos coaliciones y un grupo significativo de ciudadanos (GSC). Las dos candidatas fueron presentadas por una coalición y un partido. El gobernador electo fue Rafael Martínez, del Movimiento Político Fuerza Ciudadana, quien obtuvo el 50,7% de los votos (306.057). De manera global los candidatos obtuvieron 561.862 votos, de modo que este también fue un triunfo bastante contundente. Las candidatas en su conjunto obtuvieron 106.326 votos, es decir, 19% de la votación. Esta gobernación ha sido ocupada en tres

Tabla 23. Candidaturas a la Gobernación del Magdalena

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Edgardo Pérez	Grupo significativo de ciudadanos	Nene Pérez, Haremos Proezas
Rafael Martínez	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Mallath Martínez	Coaliciones	Magdalena Tiene Futuro
Franklin Lozano	Coaliciones	Hagamos Grande El Magdalena
Edward Torres	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
Óscar Sininng	Partido o movimiento político	Independientes
Martha Altahona	Partido o movimiento político	Fuerza Política Esperanza Democrática
Avismel Padilla	Partido o movimiento político	Movimiento Político Colombia Humana

ocasiones por mujeres, dos de ellas por designación como encargadas temporales. La única electa por voto popular fue Rosa Cotes Vives, para el periodo 2016-2019.

La competencia por la Alcaldía de Santa Marta también tuvo un número importante de candidaturas. Se presentaron a elecciones diez candidaturas y ninguna fue de una mujer. Siete candidaturas fueron de partidos políticos y tres de coaliciones; en este punto se destaca que no hay partidos tradicionales del orden nacional. El ganador fue Jorge Luis Agudelo Apreza, del Movimiento Político Fuerza Ciudadana, quien obtuvo el 39,7% de los votos, es decir, 85.504. Llama la atención el hecho de que no se hayan presentado candidatas, incluso aunque en el periodo inmediatamente anterior la ciudad fue gobernada por una mujer: Virna Johnson (2020-2023).

De la región Caribe cabe destacar que no hubo mujeres electas en ninguno de los diez cargos analizados y, en general, el número de candidaturas fue mínimo. Haría falta un estudio más detallado para sacar conclusiones más acertadas, pero algunas primeras hipótesis pueden estar orientadas a que persiste un funcionamiento mucho más cerrado de las élites regionales, que siguen siendo principalmente los protagonistas de la política electoral. En este sentido, cabe señalar la brecha enorme existente entre un movimiento social de mujeres amplio, plural y fuerte, pero que no se ve reflejado en la elección de gobiernos locales.

42

Tabla 24. Candidaturas a la Alcaldía de Santa Marta

Nombre	Tipo de agrupación política	Agrupación política
Alfonso Lastra	Partido o movimiento político	Partido Político Dignidad & Compromiso
José Gnecco	Partido o movimiento político	Partido Ecologista Colombiano
José Ordóñez	Coaliciones	Santa Marta Tiene Cura
Carmen Caicedo	Partido o movimiento político	Movimiento Político Fuerza Ciudadana
Carlos Pinedo	Coaliciones	Santa Marta Sí Puede
Édgar Santos	Partido o movimiento político	Partido Verde Oxígeno
Hubert Ramírez	Partido o movimiento político	Movimiento Salvación Nacional
Rubén Cardona	Partido o movimiento político	Partido Político Esperanza Democrática
Jaris González	Coaliciones	Santa Marta Quinto Centenario "Corazón del Nuevo Mundo"
José Ortega	Partido o movimiento político	Movimiento Político Colombia Humana

Así mismo, se destaca la gran proliferación de partidos regionales y la gran ausencia de partidos de orden nacional, como el Partido Conservador, el Partido Liberal, que apenas presentó dos candidaturas de las analizadas; el Partido de la U, que solo apareció en algunas coaliciones; y el Partido Centro Democrático, que en elecciones anteriores fue amplia mayoría y ahora solo aparece una vez en este análisis. Otra hipótesis apunta a que partidos como el Demócrata Colombiano, de origen local y que busca la representación étnica característica de la región, reemplazan a los partidos más centralistas. Este partido, por ejemplo, se presenta como una organización política del pueblo palenquero y de la autoridad tradicional del Consejo Comunitario de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Palenque de la vereda Las Trescientas y el Municipio de Galapa. Otro caso para destacar es el Partido Político Dignidad y Compromiso, que se presenta como de orden regional con una apuesta de izquierda.

También cabe destacar el hecho de que partidos que recibieron su personería jurídica por cuenta de acciones de reparación por las afectaciones del conflicto armado, como el Movimiento Salvación Nacional y el Partido Verde Oxígeno, presentaron múltiples candidaturas, aunque con resultados más bien pobres.

#### **Conclusiones**

Una primera reflexión de cierre de este capítulo tiene que ver con que es evidente la falta de una medida de acción afirmativa que permita acelerar la inclusión política de mujeres y personas LGTBIQ+ en cargos uninominales como alcaldías y gobernaciones. Contrario a lo que puede pensarse, la cuota para listas electorales de cuerpos colegiados no está produciendo un efecto de arrastre, y encontramos que en dos regiones del país con procesos organizativos y políticos muy fuertes de mujeres esto no termina por verse reflejado en las elecciones, en las que, como en los casos analizados, son una minoría.

Sobre los resultados de las elecciones de 2023, es importante anotar que la medida de acción afirmativa para impulsar la presencia de mujeres en las listas electorales descrita en la primera parte de capítulo no ha sido diseñada ni aplicada para favorecer específicamente a las mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, indígenas, rom, lesbianas, trans o bisexuales, hombres trans ni personas no binarias, de modo que su efecto ha sido más bien modesto, pues no ha tenido mecanismos que, además de desafiar los sesgos de género de la competencia electoral, enfrenten también los sesgos racistas, cisexistas y heteronormativos que afectan la experiencia política de las mujeres, lesbianas, bisexuales y personas trans de los pueblos y comunidades étnicas.

Las iniciativas ciudadanas y las coaliciones, en donde de partida pareciera haber una intención más fuerte en agregar intereses y lograr representaciones más sólidas de colectivos sociales, no están abriendo sus puertas a las mujeres, las personas LGTBIQ+ y la juventud. En otras palabras, los movimientos territoriales con amplias bases sociales siguen prefiriendo a candidatos varones, heterosexuales, blanco-mestizos adultos, lo cual deja amplios interrogantes acerca de su contribución a la profundización democrática, porque, valga decir, más mujeres, jóvenes o personas LGTBIQ+ en política no implica un beneficio exclusivo para ellas/os, sino una profundización y cualificación de la democracia.

De manera global, se destaca que, de las seis gobernadoras electas, dos de ellas están en la región Pacífico, en los Departamentos de Chocó y Valle, pero no hubo más electas en alcaldías de capitales de departamento. Aunque en algunos casos se

mostraron números significativos de candidatas, estos fueron muy pocos e incluso para algunos cargos ni siquiera se presentaron mujeres. Además, las votaciones de algunas fueron muy inferiores a las de sus colegas hombres.

Los datos ofrecidos por las autoridades electorales no permiten profundizar más sobre lo que sucede con las candidaturas y la elección de personas LGTBIQ+. A menos que el candidato o candidata se autorreconozca públicamente, esta no es una característica que se incluya en los datos de quienes se inscriben en la competencia electoral de manera formal. Por esta misma razón, la posibilidad de caracterizar a candidatos/as o electos/as por su identidad de género u orientación sexual, más allá del componente de sexo en sus cédulas, es imposible y se une a las dificultades que hay para tener acceso a datos electorales desagregados, incluso por "sexo registral" y edad. En todo caso, hay que seguir profundizando en esta reflexión, ya que en un contexto tan violento como el colombiano ofrecer tanta información puede poner en riesgo a quienes ya de por sí enfrentan contextos agresivos y discriminatorios.

Sobre la edad, cabe señalar que entre las personas electas que fueron incluidas en este análisis el promedio de edad es de 49 años, siendo las personas más jóvenes la gobernadora de Chocó Nubia Carolina Córdoba, que tiene 34 años, así como los gobernadores de Bolívar y Córdoba con la misma edad, y la persona de mayor edad es el gobernador del Atlántico Eduardo Verano de la Rosa, que tiene 73 años. La política electoral parece continuar en una tradición que solo reconoce y valora el saber de las personas adultas y deja por fuera de la participación en la toma de decisiones a las personas jóvenes.

La propuesta de una cuota o medida de acción afirmativa en este tipo de cargos debería comenzar su debate público, vistos los pobres resultados. La propuesta que lanzamos en este escrito es que se obligue a partidos y movimientos políticos a que presenten candidaturas a gobernaciones y alcaldías a alternar, es decir que, si en una elección presentan a un hombre en la siguiente deban, por mandato legal, presentar una mujer. Es evidente lo polémico de esta propuesta, pero si no se avanza en medidas valientes y contundentes no será posible que las próximas generaciones vean un avance en materia de inclusión política de las mujeres. Así mismo, se requiere diseñar y adoptar medidas específicas que garanticen una inclusión plena de las personas LGTBIQ+ y de la juventud.

#### Referencias

- Barreto, J. (1997). Develando obstáculos para la participación de las mujeres. En Otras Palabras, 2, 74-83.
- Batlle, Ma. (2017). Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de Cuota de Género en las elecciones de 2014. Colombia Internacional, 89, 17-49.
- Bernal, A. (2011). Elecciones parlamentarias de 2010: análisis de la inclusión de mujeres. Colombia Internacional, 74, 89-118.
- Bernal, A. (2006). ¿Qué es ganar y qué es perder en participación política? Retos de la participación electoral. Análisis Político, 56, 72-92.
- Bernal A., K. Calderón Rey y C. Bajonero López D. (2023). Mujeres en el Congreso colombiano, 1991-2022: tres décadas de un lento avance. *Reflexión Política*, 25(51), 14-29. https://doi.org/10.29375/01240781.4680
- Bullen, M. (2017). La antropología feminista: aportaciones conceptuales para una epistemología participativa. En J. Martínez-Palacios (coord.), Participar desde los feminismos. Ausencias, expulsiones y resistencias (pp. 29-63). Icaria.
- Cardozo, F. y A. Quintero (2013). Colombia al final de la ola: la implementación del sistema de cuotas electorales y su impacto en la participación política de las mujeres en Colombia. En M. I. Tula y N. Archenti (eds.), 25 años de cuotas electorales en América Latina. Universidad de Buenos Aires.
- Comisión de la Verdad (2021). La verdad del pueblo negro de la región Caribe e Insular: invisibilización, conflicto, despojo y resistencias. <a href="https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/verdad-pueblo-negro-caribe-insular-in-visibilizacion-conflicto-despojo-resistencias">https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/verdad-pueblo-negro-caribe-insular-in-visibilizacion-conflicto-despojo-resistencias</a>
- Fondo Lunaria (2023). Bienvenida la libertad: refutando posiciones esencialistas. Una aproximación al feminismo transexcluyente en Colombia.
- Fraser, N. (2015). Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. Traficantes de Sueños.
- Gómez, L. (2017). Cuando las feministas sueñan con democratizar las instituciones: por una protección social sin dominación. En J. Martínez-Palacios (coord.), *Participar desde los feminismos*. Ausencias, expulsiones y resistencias (pp. 173-205). Icaria.
- Losada, C. (2020). (Des)militarización y (des)ocultamiento de las subjetividades transmasculinas. La libreta militar en el contexto del servicio militar en Colombia. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

- MOE Misión de Observación Electoral (2023a). Candidaturas incluyentes. Informe sobre la inscripción de candidaturas de poblaciones históricamente subrepresentadas para las elecciones de autoridades locales 2023. <a href="https://acortar.link/cGRy6c">https://acortar.link/cGRy6c</a>
- MOE Misión de Observación Electoral (2023b). Informe sobre violencia contra mujeres y resultados electorales. Elecciones locales 2023. <a href="https://acortar.link/Ge9mSw">https://acortar.link/Ge9mSw</a>
- MOE Misión de Observación Electoral (2022). Informe de LGBTIfobia en Política. Junio 2021-junio 2022. 29 de junio. https://acortar.link/WCez4w
- Pogossian, B. M. (2020). Democracia y derechos de las personas LGBTI en América Latina: reformas para garantizar el Derecho a la Identidad y Derecho al Voto de las personas Trans, 2012-2020. Revista de Derecho Electoral, 30, 4.
- Solano, Y. (2006). Regionalización y movimiento de mujeres: procesos en el Caribe colombiano. Universidad Nacional de Colombia.
- Wills, M. E. (2007). Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia 1970-2000. Norma.
- Young, I. M. (2000). La justicia y la política de la diferencia. Cátedra.

### ¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?

- En Colombia y en el territorio todavía, digamos, falta mucho para hablar totalmente de una democracia o una libertad total. Creo que hay cosas que uno sueña, que piensa, se proyecta, pero que al final son utópicas. (Revolución de Vida, entrevista, 2023)
- Todavía no hay democracia, porque hay tanta gente que no se siente parte, que no siente que su voto vale, que no siente que levantarse a votar va a cambiar algo. (Transgarte, entrevista, 2023)
- Pues para mí la democracia, o cuando pienso en democracia pienso en, como decía en el taller, en la liberación de las ideas, en que cada uno, digamos, tenga o se le respete el derecho a la libertad de concebir, de pensar diferente, sí, no necesariamente, pues todos tenemos que, como en este caso de la contienda política en donde pues el voto es muy autónomo y digamos cada uno debería de respetar la decisión de elegir libremente. (Colectivo Malezas, entrevista, 2023).
- Yo digo que la libertad es aquella que cada uno de nosotros podemos tener sin ningún límite, cuando se trata del respeto por los derechos humanos. [...] en nuestro país la democracia sí es votar por alguien [pero] eso no es democracia ¿cierto? Eso es de pronto una participación ahí mínima, porque el voto es como libre [...] una democracia en un país que realmente reconozca a su pueblo con todas sus garantías y vele por las garantías de todo su pueblo en igualdades de derechos, y esa es la libertad: tener los derechos que cada ser humano necesita para vivir bien. (Arte de Ser, entrevista, 2023)
- La democracia y libertad es como un vehículo, la democracia es un vehículo que debemos conducir para encontrar lo queremos y, para llegar a eso, ha habido luchas con muchísimos muertos y en la democracia hay mucha corrupción por dinero. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)
- La democracia debe ser lo más paritaria posible [...] una democracia paritaria que articule los dos elementos, tanto en lo comunitario

como en lo institucional [...] para promover la inclusión de actores excluidos o políticamente minoritarios, [...] como somos las mujeres, esto debe articularse con ejercicios más de democracia participativa, y aprovechando mucho también los ejercicios comunitarios que se quedan por fuera de la malla institucional. (Mnemosine, entrevista, 2023)

2.

# Lo mismo de lo mismo: elecciones territoriales en la región Caribe

Marcela Vallejo Quintero\*

En este capítulo nos proponemos revisar las dinámicas político-electorales de las elecciones locales de 2023 y su relación con discursos fundamentalistas o antidemocráticos en la región Caribe. Para lograrlo nos guiará la perspectiva de jóvenes pertenecientes a organizaciones y colectivos de mujeres y personas trans apoyadas por Lunaria;¹ candidaturas políticas a las elecciones locales; periodistas que han abordado la región; académicas; y fuentes consultadas que decidieron mantener su anonimato.

La región Caribe está conformada por ocho departamentos: Sucre, Cesar, Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Córdoba, San Andrés y Providencia, pero su zona de influencia abarca también áreas como el Urabá antioqueño, el bajo Cauca, el Magdalena medio y el norte de Santander. Se ubica al norte de Colombia, en la zona que también es llamada Costa Atlántica. En este texto, hablaremos de los siete departamentos, sin incluir a San Andrés y Providencia. La región Caribe ha sido históricamente un territorio marcado por el dominio de clanes políticos tradicionales, el legado de la violencia paramilitar contra voces disidentes y la prevalencia de prácticas clientelistas como la compra de votos. Este contexto plantea múltiples desafíos para el ejercicio pleno de los derechos humanos y la diversificación de liderazgos, especialmente para las mujeres y personas trans jóvenes que buscan transformar las lógicas excluyentes del poder.

<sup>\*</sup> Antropóloga, con maestría en antropología social. Docente de la Universidad del Valle, sede Cartago. Integrante de la Colectiva Viraje: narrativas maricas transfeministas.

Para la realización de este capítulo Tatiana Galera hizo cuatro entrevistas y participó en dos talleres con colectivas y organizaciones de mujeres y personas trans apoyadas por Fondo Lunaria en Cartagena y Cali.



A lo largo de este capítulo, esbozaremos en primer lugar el contexto político regional más reciente, caracterizado por la perpetuación de las mismas élites en el poder, la debilidad de los debates públicos debido a los riesgos derivados de amenazas y violencias, y el arraigo del clientelismo como estrategia electoral. Luego analizaremos la participación de mujeres, jóvenes y personas trans en los comicios de 2023, evidenciando los obstáculos que enfrentaron, como la falta de apoyo partidista, la estigmatización social y la violencia política basada en el género, la identidad de género y la orientación sexual. Posteriormente, examinaremos los discursos de campaña para identificar la presencia de visiones fundamentalistas y antidemocracia, manifestadas de manera sutil en la defensa de valores familiares tradicionales, el silenciamiento estratégico frente a temas de género y diversidad, y la creciente influencia de sectores religiosos conservadores en la política electoral. Asimismo, discutiremos los impactos negativos de estos discursos. Finalmente, plantearemos algunas conclusiones sobre los desafíos que representan para la participación política de mujeres y personas trans jóvenes tanto la persistencia de estructuras de poder excluyentes como la articulación entre actores políticos tradicionales y fundamentalismos religiosos. Resaltaremos la importancia de fortalecer la organización y movilización social de los sectores históricamente marginados, como apuesta por defender las agendas feministas y trans y fortalecer la democracia en la región Caribe desde una perspectiva interseccional. Este análisis busca aportar elementos para comprender las complejas tramas que sostienen un sistema político que se resiste a la igualdad sustantiva y al reconocimiento pleno de los derechos humanos, pero también para visibilizar las resistencias y alternativas que construyen los movimientos sociales en los territorios.

### Contexto político de la región Caribe

En este apartado, presentaremos el contexto político de la región Caribe colombiana teniendo en cuenta sucesos y dinámicas recientes que han configurado un escenario complejo para la participación política de mujeres y personas trans jóvenes. Abordaremos cómo el dominio de clanes familiares tradicionales, la violencia paramilitar contra voces críticas y prácticas clientelistas como la compra y venta de votos han limitado las posibilidades de cambio sustancial en el poder político regional. Iniciaremos analizando la sensación generalizada de que "siempre son los mismos" gobernando y los riesgos que implica hablar abiertamente de política en

este contexto. Luego ahondaremos en cómo el clientelismo y la compra de votos han sido estrategias efectivas para que las maquinarias políticas tradicionales se mantengan en el poder. Finalmente, reflexionaremos sobre los impactos de este contexto adverso en las posibilidades de renovación de liderazgos políticos diversos.

### "Lo mismo de lo mismo": la perpetuación de los mismos y las mismas en el poder

A pesar de que la mayoría de personas entrevistadas para este apartado sobre el Caribe dicen que generalmente participan votando en los comicios electorales, la sensación de una de las compañeras de Mujeres del Desierto, una colectiva de mujeres jóvenes wayúu de La Guajira, es compartida por mucha más gente.

Entrevistadora: ¿y cuándo fue la primera vez que tú votaste?, ¿tú has votado? Mujeres del Desierto: La verdad, no.

E.: ¿Nunca?, ¿y por qué?

MD: Porque siento que siempre son las mismas propuestas y siempre son las mismas personas las que están en el poder. (La Guajira, 2023).

Para uno de los integrantes de Transgarte, organización de hombres trans y personas no binaries asignades femenino al nacer (AFAN), por otro lado, votar es tener la posibilidad de un cambio que aún no se da. Él empezó a votar cuando tenía 24 años, "ahí empezó como todo esto, como entre el anhelo del cambio y entre el anhelo de ver otras opciones allí en el poder. Eso fue lo que me motivó a empezar a votar" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

El cambio que él busca, no obstante, está relacionado con lo mismo que la compañera wayúu identifica como algo que no cambia: las personas, sus propuestas y, por supuesto, las formas de hacer política. A él el hecho de que la misma situación se mantenga por tanto tiempo le resulta frustrante.

Es como decir estos dos lugares tan distintos ¿no? Es decir, en Barranquilla ganó Petro, cuando en las elecciones presidenciales, pero al mismo tiempo puede ganar Char cuatro veces, o las que quiera, con más del 70%.<sup>2</sup> O sea, esos dos polos tan

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Lo mismo sucedió en toda la región: en el 2022, en segunda vuelta, Petro ganó en "Atlán-

opuestos, que tú dices: puede elegir bien un candidato presidencial, que ha pasado varias veces, pero no puede salirse de esa burbuja o ese círculo de corrupción, de política familiar, "que le paso el poder a tal, que mis empresas financian todo en la ciudad". Eso me parece muy triste, lo que es Barranquilla y un poco el Atlántico y el Caribe en general, creo que es muy común. (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023)

Una situación semejante vivió una compañera de la colectiva barranquillera de mujeres LBT Raras No Tan Raras, quien empezó a votar cuando tenía 24 años, después de defender una postura anarquista de alto escepticismo con las elecciones democráticas. La primera vez que votó fue en las elecciones presidenciales de 2018, por Gustavo Petro. Lo hizo en parte animada por su expareja, quien le insistía en la necesidad de apoyar en bloque esa candidatura. En parte porque vio que hasta su abuelita, una mujer anciana y enferma, estaba dispuesta a votar por el candidato de la Colombia Humana (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023).

La baja participación electoral no es una situación extraña para el país; de hecho, se trata de uno de los países latinoamericanos con menor participación política electoral (RNEC et al., 2013). Y aun cuando la participación electoral ha ido aumentando, la sensación de que nada cambia se mantiene.<sup>3</sup> En el caso de la región Caribe, además, esto se manifiesta en el hecho de que el poder, en efecto, no cambia de manos. "Yo, por ejemplo, vivo en Puerto Colombia y gana siempre la misma casa política. Es como: este le cede el puesto al otro, porque no es como que ganó en verdad, sino es como si fuera 'le entregó el municipio entero al mismo tipo de ideología, al mismo tipo de poder económico'" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

En Barranquilla, en las elecciones de 2023 ganó la alcaldía por tercera vez Alex (Alejandro) Char Chaljub, de la casa de los Char. Una familia que ha estado en el poder en esa ciudad desde la primera elección de Alex Char en el 2008 y que ha "entregado" ese puesto en dos ocasiones: en el 2012 a Elsa Noguera, sobrina política del patriarca de la familia: Fuad Char, y en el 2018, a Jaime Pumarejo, amigo cercano de los Char (Ardila, 2023). Algunos periodistas califican a Alex Char de "indestronable" (Celedón, 2023). Es tanto de lo mismo que, asegura un compañero de Transgarte,

tico, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Cesar, Sucre y La Guajira. En total, el Caribe para Petro representó 2.580.811 votos" (Cambio, 2023).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En las elecciones regionales de 2019 participó el 60,7% del censo electoral y en las elecciones de 2023 participó el 59,21%.

... ellos se juntan como una serie de apellidos y [...] es la misma clase política, la misma familia, es el mismo estrato, visten igual, porque parecen una subcultura realmente. Y mueven lo mismo siempre, siempre el mismo discurso, es que ni siquiera cambian [...]: el Junior; si no es Junior es Carnaval, si no es Carnaval es cerveza, si no es cerveza siempre hay algo común en eso que promueven. (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023)

En el resto de departamentos quienes ganaron las alcaldías y gobernaciones pertenecen o tienen alianzas con los clanes familiares tradicionales de la Costa. Los Gnecco, los Blel, los Turbay, los Bechara, los Gerlein, siguen en el poder.<sup>4</sup> En las alcaldías de algunos municipios se sabe de los nexos con paramilitares y narcotraficantes, es como un secreto a voces.

Hay un señor, [...] que trabaja como narcotraficante, bueno, tiene este tipo de ingresos. En estos últimos dos periodos [...], pero seguramente lleva muchos años, ha estado financiando las campañas de partidos como el Partido Conservador, Centro Democrático. Es un señor que tiene relaciones con el Clan del Golfo, las comunidades saben quién es él, saben lo que está pasando, pero no se atreven mucho a hablar, precisamente porque ya sabemos también lo que sucede. (Fuente anónima, entrevista, 2023a)

Lo que puede suceder es que sufran lo que la oposición crítica en el Caribe ha vivido a lo largo de la historia reciente: su exterminio. El informe de la Comisión de la Verdad sobre la región Caribe señaló que a lo largo del siglo XX ha sido una constante la estigmatización y persecución de liderazgos y organizaciones sociales que han exigido sus derechos, por parte de complejos entramados de poder de las élites que se configuraron en la región (CEV, 2022a, p. 164).

En estas elecciones muchos de estos personajes evitaron poner sus apellidos en las publicidades de su campaña. Así, por ejemplo, Yamil Arana, gobernador electo de Bolívar, en su publicidad aparecía como Yamil Gobernador o era mencionado como Yamilito. Lo mismo hizo Dumek Turbay, apoyado por el clan Blel a la alcaldía de Cartagena, cuya publicidad decía Dumek Alcalde, o Alex Char, que en su campaña aparecía como Alex Alcalde. La intención, al parecer, es desligarse un poco de su apellido y de la carga que tiene.



### La violencia paramilitar y sus efectos: "la política no es un espacio seguro"

Entre las personas entrevistadas y participantes de los talleres había un temor generalizado a hablar de política y mucha prudencia para decir ciertas cosas. Colombia es un país donde se evita hablar del tema en espacios íntimos como la casa, pero también en espacios públicos. Esto, por supuesto, no permite debates amplios y sanos, pero el temor está fundado en el pasado reciente del país, donde personas que se posicionaron con actitudes críticas y de oposición han sido asesinadas, desterradas o desaparecidas, como en el caso de los militantes de la Unión Patriótica durante las décadas de los ochenta y noventa.. Eso, aunque se ha reducido, no ha cambiado del todo, en especial en algunas regiones del país. "No es un espacio seguro la política [...] para nada, y creo que una prioriza su vida y su autocuidado, antes que meterse en política" (Madremonte, Bolívar, entrevista, 2023).

Para el caso que nos interesa, en la región Caribe tuvo mucha fuerza el fenómeno paramilitar. En un principio, a finales de los setenta, las fuerzas paramilitares iniciaron como ejércitos privados para proteger a los productores y comerciantes de marimba, como se le llamaba en ese tiempo a la marihuana. El boom de la marihuana, como lo llama Lina Britto, tuvo como epicentro la región del Caribe y se trató de "la primera economía colombiana de exportación de drogas ilícitas" (2022, p. 44). En otras regiones el paramilitarismo estuvo asociado también al crecimiento territorial de otros narcotraficantes y, sobre todo, a sus inversiones en tierras y ganado (Cubides, 1999).<sup>5</sup>

Poco después, en la década de los noventa, los paramilitares se habían diseminado por toda la región. Sostenían un discurso contrainsurgente, lo que en la práctica supuso una persecución a todos aquellos que ante sus ojos podían ser colaboradores de la guerrilla: líderes sociales, activistas, líderes sindicales. "Don Antonio", uno de los hombres de confianza de "Jorge 40", exjefe paramilitar del Bloque Norte, afirmó ante la Comisión de la Verdad que ser activista podía ser una

En 1981 y como respuesta al secuestro de Martha Nieves Ochoa por parte del Movimiento 19 de Abril (M-19), Pablo Escobar, los Ochoa, Carlos Lehder y Gonzalo Rodríguez Gacha se reunieron y crearon el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), que es considerada la primera manifestación del paramilitarismo a gran escala en el país (Verdad Abierta, 2011).

razón para ser clasificado como "objetivo militar de la organización" (citado en Trejos et al., 2022).

El temor se mantiene. Aun ahora se persigue, se amenaza y se asesina a quien piensa diferente, a quien decide investigar, a quien plantea otras opciones políticas. Una de las personas con quienes hablamos mencionó el caso del profesor Alejandro Blanco,<sup>6</sup> quien recibió amenazas de muerte después de responder a una entrevista sobre la masacre cometida en Puerto Colombia el 29 de junio del 2023. Blanco ha investigado sobre seguridad y crimen organizado en Barranquilla. Después de lo sucedido el profesor no decidió salir del país, pero sí dejar de manifestarse sobre estos temas, es decir, eligió, como él mismo dice, la autocensura y el silencio (La Silla Vacía, 2023a).<sup>7</sup>

A pesar de la insistencia en el carácter contrainsurgente del discurso paramilitar, gracias a muchas investigaciones y a las declaraciones de los mismos paramilitares se sabe que su actuación estaba lejos de enfocarse en la lucha contrainsurgente. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), nombre que tomaron los diferentes grupos paramilitares una vez lograron su expansión, en especial en el Caribe colombiano, hicieron parte del negocio del narcotráfico, apoyaron a grandes empresas en megaproyectos, son uno de los actores más importantes en el despojo de tierras al campesinado, la expansión de la ganadería y los proyectos agroindustriales, y además lograron captar rentas estatales y cooptar al estado<sup>8</sup> en las regiones donde tuvieron mayor influencia. La organización paramilitar se constituyó en un estado de facto. Según palabras de uno de sus exjefes, Salvatore Mancuso, lo hicieron

Como este hay otros casos. Solo en el 2023, cuatro profesores más recibieron amenazas: Luis Fernando Trejos de la Universidad del Norte, Armando Martínez Rosales de la Universidad Popular del César, Lerder Dimas Vásquez y Norma Vera Salazar de la Universidad del Magdalena (La Silla Vacía, 2023b).

Su caso no es aislado. En la región Caribe, según Indepaz (2023), en lo corrido del 2023 fueron asesinados 39 líderes sociales y dos firmantes de la paz. En la región en ese año hubo 26 masacres, la mayoría en el Departamento de Atlántico (Indepaz, 2024). El miedo a las represalias está fundamentado en hechos que lamentablemente siguen sucediendo.

Usamos la palabra 'estado' con minúscula pues lo entendemos como una construcción ideológica y cultural que da cuenta de relaciones de poder y compartimos la postura crítica de algunos autores (González, Bolívar y Vásquez, 2003) que consideran que escribirlo con mayúscula alimenta una idea de estado indefinido y omniponente.



"imponiendo reglas de comportamiento social, cobrando 'impuestos', dirimiendo conflictos comunitarios y regulando actividades económicas legales e ilegales" (CEV, 2022b, p. 11).

La arremetida paramilitar "combinó violencia selectiva (sobre líderes) y violencia masiva" (CNMH, 2010, p. 34). La fuerza que tuvo el paramilitarismo en esta región también está relacionada con el hecho de que Córdoba, Sucre y parte de Bolívar (en la subregión de Montes de María) fueron la cuna en los años setenta de las luchas campesinas y las tomas de tierras, y fue ahí donde tomó fuerza la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), cuya lucha es referente latinoamericano. Pero también fue el escenario de múltiples acciones armadas de guerrillas, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y también de los procesos de desmovilización del Ejército Popular de Liberación (EPL), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de la Corriente de Renovación Socialista (CRS) (CNHM, 2010).

El poder político que lograron los paramilitares llevó a que en la creación de la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005, sus intereses tuvieran un gran peso (Trejos *et al.*, 2022). Uno de los efectos más positivos y sonados de esa ley fue la revelación de la parapolítica. Según Salvatore Mancuso, en sus declaraciones ante Justicia y Paz, el Congreso de la República llegó a tener un 35% de miembros elegidos en 2003 en zonas de influencia de las AUC en todo el país. Aunque la complicidad entre paramilitares y políticos era algo que ya se conocía, el proceso de Justicia y Paz aportó información suficiente como para que al día de hoy haya 88 políticos juzgados.<sup>9</sup>

Los departamentos de la región Caribe fueron los más afectados. Al día de hoy Magdalena es el departamento con la mayor cantidad de políticos condenados, con 13 congresistas y dos gobernadores, por haber tejido alianzas con paramilitares con el objetivo de lograr cargos de elección popular en las elecciones de 2000, 2002, 2004 y 2006, y desde esa posición beneficiar a las AUC (CEV, 2022b, p. 57). El segundo departamento es Sucre, con dos gobernadores y siete congresistas.

A pesar de todos estos escándalos, hay personas involucradas en la política que lograron salir bien libradas y siguen teniendo poder:

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Es difícil encontrar los datos concretos (CEV, 2022b). Sin embargo, es llamativo que para el 2012, año más álgido de la investigación de Justicia y Paz, las cifras hablaban de 470 funcionarios y 200 congresistas implicados (Verdad Abierta, 2012).

Entonces, si hablamos en el Departamento del Cesar, bueno en Valledupar, tenemos a Cielo Gnecco, tenemos a Ape Cuello, pero todos ellos desde Valledupar repercuten en los demás territorios dentro del Cesar. Si nos vamos, por ejemplo, a La Jagua están construyendo actualmente creo que es un patinódromo, y quien está detrás de eso es Ape Cuello. Empezando por ahí. // Si nos vamos aquí a donde estoy yo, él está patrocinando ciertas campañas; si nos vamos a Becerril lo mismo, y así, y si nos vamos y hacemos una línea que [señale que] supuestamente Ape y Cielo, no se quieren, es pura pataleta. Porque si hacemos una línea de los Gneccos y Arturo Calderón, Lucas Gnecco, Lalo Gnecco, José Alfredo Gnecco, <sup>10</sup> todos ellos entre sí son familia y tienen a sus amigos. Entonces viene siendo lo mismo, de lo mismo, de lo mismo simplemente. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

### Elecciones predecibles y clientelismo: "Ya se sabe quién va a ganar"

El caso del Cesar que menciona el testimonio anterior es un ejemplo de lo que sucede en la región. Al igual que en otros departamentos, en este caso el poder político no ha salido de las manos de un par de familias: en los últimos 12 años la gobernación del departamento ha sido ocupada por personas apoyadas por el clan Gnecco, y la alcaldía de Valledupar, por personas avaladas por ese clan y por Ape Cuello. La realidad, no obstante, es que detrás de ellos quien gobierna realmente es Cielo Gnecco (Mejía, 2019). Es decir, como dice una de las compañeras de la colectiva Madremonte, "los que gobiernan no son los que vemos" (Madremonte, Bolívar, entrevista, 2023).

En Barranquilla sucede lo mismo con el clan Char. En la Gobernación de La Guajira con los Deluque. Lo cierto es que, una vez está la lista de candidaturas, todos aseguran que ya se sabe quién va a ganar: "siempre sabemos quiénes son... incluso antes de que se den las elecciones ya se sabe quiénes son las personas que van a ganar, porque claramente son las que tienen el poder" (Joprofumev, Bolívar, entrevista, 2023).

Varios familiares de los Gnecco han estado relacionados con paramilitares. Jorge Gnecco Cerchar, hermano de Cielo Gnecco, fue, según exjefes paramilitares, el comandante de las autodefensas del Magdalena y La Guajira. Sus hermanos Lucas y José Eduardo también han sido procesados por paramilitarismo. Ahora Cielo está siendo investigada por el asesinato y secuestro de dos contratistas del Cesar (La Silla Vacía, 2023d).



La realidad de que son siempre las mismas personas o las mismas candidaturas y que además las elecciones parecen una puesta en escena, porque ya se sabe quién va a ganar, alimenta otras ideas: "el Caribe, o por lo menos voy a hablar del Atlántico porque no sé si el Caribe, pero por lo menos el Atlántico se encuentra en una dictadura. Y cambian de candidato un período y vuelven, y de verdad uno dice '¿hasta cuándo van a hacer crecer el bolsillo de sus familias y de sus compañías particulares?'. Es bastante difícil eso" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

En Bolívar sucedió lo que se esperaba. En palabras de una compañera afrocampesina de la organización Jóvenes, Progreso y Futuro de Evitar (Joprofumev): "a nivel de gobernación lo mismo, o sea, en gobernación incluso más difícil aún, porque, pues, ya la gobernación tiene una forma de operar que se ha mantenido y se va a seguir manteniendo, o sea, este año era indiscutible que el gobernador iba a ser Yamil" (Joprofumev, Bolívar, entrevista, 2023).

También conocido como Yamilito, Arana tiene el apoyo "del clan parapolítico Blel, del clan parapolítico Montes y del senador liberal Lidio García" (La Silla Vacía, 2023c). Además proviene de una familia de ganaderos.

En Uribia, en estas elecciones, perdió Cielo Redondo, quien intentaba recuperar el poder y quien está acusada de peculado y nexos con paramilitares (Velandia, 2023). No obstante, su clan ganó la alcaldía de Riohacha con Genaro Redondo. El gran problema en La Guajira es la inestabilidad que genera el hecho de que la gobernación y algunas alcaldías no terminan sus periodos al pasar por procesos judiciales que les inhabilitan. En los últimos 12 años, en los que debió haber solo tres personas en la gobernación, el departamento ha tenido, entre personas encargadas y electas por votación popular, alrededor de 15 distintas (Duarte, 2022).

### La compra de votos como estrategia: "jugar a la política"

Ante la pregunta por cómo logran estas personas y familias mantenerse en el poder, aparecen reiterativamente las palabras maquinaria y compra de votos: "es que la maquinaria es el poder económico que tienen y sus empresas, que no es solamente la cantidad de plata, sino la cantidad de gente que trabaja para ellos" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

Para Jessyka Manotas, investigadora del Foro Costa Atlántica, es importante distinguir entre la "logística para llegar al poder y las maquinarias clientelares". Las maquinarias son redes de votantes y es importante no generalizar; sin embargo, en

el momento en que se convierten en redes clientelares la cosa cambia. Según la periodista Laura Ardila, cuando la maquinaria se corrompe utiliza mecanismos como la trashumancia electoral, es decir, el movimiento de votantes de un lugar de votación a otro, la compra de votos y el clientelismo (Portal de Noticias Uninorte, 2018).

El clientelismo ha ido transformándose conforme las relaciones políticas y sociales han ido cambiando. Gloria Ocampo (2017), una estudiosa del tema, respecto de la historia reciente de la Costa Caribe habla de cuatro formas de clientelismo: el clientelismo tradicional, que se caracteriza por un intercambio directo entre patrones y clientes; el clientelismo moderno, en el cual el estado adquiere un papel importante en el intercambio de bienes y favores a cambio de votos; el clientelismo de mercado, que aparece después de la Constitución de 1991 y usa a su favor los cambios modernizadores del estado (la descentralización, entre ellos); y, por último, el clientelismo armado, que se da en el intercambio desigual entre políticos del orden local y nacional, en el que los grupos armados conforman sus propias redes clientelares y capturan la institucionalidad por medio de la coerción, el uso de las armas y la alianza entre mafias y políticos. Así, "el clientelismo funciona como un instrumento eficaz para la apropiación del aparato estatal por manos privadas, al borrar irreductiblemente la línea que separa la esfera privada de la pública, y situar a los ciudadanos en una relación de subordinación frente a la élite política" (CNMH, 2010, p. 85).

Las maquinarias clientelares son un fenómeno que se presenta en todo el país, pero, con los escándalos recientes, las de la región Caribe son las más conocidas y sonadas. Todas las personas entrevistadas mencionaron la compra de votos como algo tan normal que parece que "ya está instaurado culturalmente" (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023).

En Bolívar, según las compañeras de Joprofumev, "la cultura de las personas es la compra y venta de votos", pues "no han llegado a la comprensión de que, si te compran el voto hoy, pues ya mañana tienen que recuperar ese dinero" (Bolívar, entrevista, 2023). En algunos casos mencionan transacciones en especie de cosas necesarias o de cosas que deben ser entregadas por derecho y obligación del estado a las personas. "todavía se ve como que te voy a dar unas láminas de zinc y te voy a dar una bolsa de cemento, o sea, eso se ve o ves allá que te van a dar un mercadito por 30 mil pesos" (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023). La mamá de una entrevistada del Grupo Focal Caribe, de 25 años le recuerda que un candidato le regaló la silla de ruedas: "todavía en mi familia dicen eso, y yo digo, 'bueno, ya pasó el tiempo, ¿no?, es 2023, ¿no?'. Todavía, entonces, una prima dice 'tal candidato se

está lanzando' -porque no quiero decir nombres- 'y le regaló las muletas y la silla de ruedas a no sé quién'" (18 de agosto de 2023).

Son bastantes las necesidades y situaciones de las que se aprovechan muchas de las personas que se lanzan a ocupar puestos políticos. Es grave, además, que estas necesidades se conviertan en comodines para hacer campaña y terminen presentándose como "actos de caridad" o "de generosidad" de los que hay que estar en eterno agradecimiento, cuando se trata del cumplimiento de una obligación estatal. Evidentemente, aquí hay también un sesgo capacitista. Esa expectativa del "eterno agradecimiento" refleja una serie de relaciones asimétricas de poder que ubican no solo a la compañera que menciona la situación, sino a todas las personas con discapacidad que han recibido este tipo de elementos, en una posición de inferioridad, subordinación y deuda eterna.

Ese sesgo se materializa en concreto en el hecho de que en los planes de las diferentes candidaturas no haya agendas políticas anticapacitistas y no haya propuestas ni políticas para atender las necesidades de esta población. Solo hay instrumentalización de las personas y sus historias para conseguir votos.

La compra de votos implica una negociación que se hace desde antes de las elecciones, en la cual los votantes eligen al candidato que más les ofrezca: "no es como si fuera algo que la gente oculte. Siempre dicen que 'el que pague más, gana'". En el mismo sentido, parecen ser evidentes los intercambios y negociaciones que se dan en las campañas entre actores de las comunidades y políticos:

Siempre es así en todos los resguardos. Llegan y empiezan a hablar con el líder, algún líder; obviamente les ofrecen dinero para las votaciones y otros como que bueno, porque siento que manejan mucho dinero. En esos discursos todos intentan comprar votos o asociarse con resguardos. Muchos aseguran votos ¿no? como que "si tengo 300 votos, tengo 400 ¿cuánto me das?", porque también hay coordinación logística, tienen que llevarlos hasta los centros de votación y darles las comidas. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

En otras ocasiones lo que está en juego es el trabajo, no solo la promesa de una contratación por prestación de servicios (OPS), sino también la estabilidad laboral de quienes ya están empleados. Aquí tres ejemplos de ello en palabras de personas entrevistadas y participantes del Taller Fundamentalismos y Elecciones Territoriales, realizado en Cartagena: "Mi madre trabaja en un CDI [Centros de Desarrollo

Infantil] [...], la obligan a votar y conseguirle 15 personas; si no conseguían les quitan el trabajo; se llaman el equipo azul"; "una compañera nos mencionaba que, en Palenque, una profesora no estaba de acuerdo con, bueno, el gremio de profesores; entiendo que ahí como que todos tienen que irse por una misma corriente. Entonces la profesora en ese momento dijo 'no, o sea, yo no me identifico, no quiero, no me identifico'. Y la echaron. La echaron" (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023); "ese es el punto, porque entonces las Olímpicas¹¹ tienen unos trabajadores. Los trabajadores tienen unas listas y esas listas las llenan no sé cuántas personas, para poder tener empleo, y eso pasa absolutamente en todo lo que ellos tienen" (fuente anónima, entrevista, 2023).

La compra y venta de votos asegura el triunfo en las elecciones y ha permitido que quienes pertenecen a los clanes políticos hayan ido escalando en la política nacional. Tanto así que en las últimas elecciones presidenciales Alex Char fue precandidato por la Coalición Equipo Colombia.

Se trata de un secreto a voces, uno que ha sido investigado por periodistas y personas académicas y que amplía y fortalece el juego clientelar. Las investigaciones han sido, sobre todo, de corte periodístico, y un medio que destaca es La Silla Vacía. Luis González (2020), politólogo y profesor de la Universidad del Norte, asegura que en Colombia es poca la atención que ha recibido este tema en la agenda investigativa, a diferencia de otros países del mundo. Respecto al clientelismo, por el contrario, hay una gran variedad de trabajos (ver Díaz, 1986; González, 2019; Ocampo, 2013; 2017) que, en cualquier caso, se ven enfrentados a una serie de dificultades metodológicas relacionadas con la honestidad con la que las personas puedan responder a entrevistas o encuestas (Fergusson *et al.*, 2017)

Como ejemplo de una investigación periodística está el caso de los Char. Tatiana Vásquez en *La Silla Vacía* publicó en 2015 un reportaje en el que hablaba del uso de la alcaldía de Elsa Noguera (alcaldesa del momento) en la búsqueda de votos para Alex Char en las elecciones a la alcaldía de ese año. El reportaje cuenta cómo varias fuentes en la alcaldía confirmaron que desde mediados de agosto de ese año circulaban entre las personas funcionarias unas planillas para que escribieran los datos de posibles votantes que aportaran a la campaña de Char y Verano. Las

Olímpica es una cadena de supermercados que tiene cobertura a nivel nacional. La familia Char es dueña de esa cadena.



personas consultadas comentaron que les pedían entre 15 y 30 nombres de posibles votantes a cada persona funcionaria (Vásquez, 2015).

A pesar de tener este tipo de información, no son solo pocas las denuncias que se reciben, sino pocos los resultados en términos de condenas. Para la muestra el caso de Arturo Char, que fue detenido por presunta compra de votos y quedó libre en enero de 2024 por vencimiento de términos (Triana, 2024).

El clientelismo y, en particular, la compra y venta de votos tienen efectos muy graves. Uno de ellos es que las personas que hacen parte de la red clientelar "no se conciben como ciudadanos-plenos que gozan efectivamente de sus derechos, sino como ciudadanos-clientes que deben estar agradecidos por lo que la red clientelar haga por ellos" (CNMH, 2010, p. 85). Se trata no solo de personas ciudadanas en deuda, sino de ciudadanías que ejercen de manera manipulada una de las formas de participación política que permite la democracia, que es el ejercicio del voto. En uno de los municipios de Bolívar se hablaba de esto en plena época de elecciones.

Entonces de hecho este año [...] había dos contrincantes fuertes, por decirlo de alguna manera: uno del partido del Nuevo Liberalismo y otro del Conservador. Ambos de las mismas familias que han mantenido la burocracia en el territorio. Pero si bien uno no vota por una persona, sino por su plan de gobierno, la persona que estaba liderando en el Nuevo Liberalismo mencionaba mucho esto ¿no? o sea [...] lo que sucede es que las personas tienen esta idea de que vendiendo el voto pues es como "bueno, pues ya eso pasa y no pasa nada luego". Y entonces él hablaba mucho de que hay como que educar a las personas. [...] Mientras que la otra persona decía, la del partido Conservador, "aquí a la gente no le gusta escuchar propuestas, aquí a la gente le gusta jugar a la política" y claro, y entonces, o sea, el man decía así muy veloz en la lengua, entonces "yo voy a jugar a eso". Entonces claro, sin concederles razón, pero también es una de las tantas cosas que nos tienen así ¿no? Pero, claro, es el mismo resultado de esa forma de gobernanza que se ha tenido tantos años. O sea, eso no se va a cambiar de un día para el otro. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Lo que dice la persona entrevistada tiene que ver con algo que ya había sido mencionado: la idea de que la compra y venta de votos, esa forma del clientelismo, es algo percibido como "culturalmente instaurado". Para efectos de este capítulo resulta clave entender que existen variadas percepciones sobre el "clientelismo" y las prácticas clientelares y, dependiendo de los contextos territoriales, los momentos

históricos y los actores que intervienen, las percepciones cambian. Asumirlo como algo "cultural" tiende a normalizar y naturalizar el clientelismo, lo cual resulta muy llamativo, tanto en las entrevistas realizadas como en coincidencias con otras fuentes.

En un estudio hecho por Manotas y Blanco sobre la Misión de Observación Electoral en el Departamento del Atlántico de 2014-2018, al preguntar por "prácticas o comportamientos frente a la democracia que caracterizan a la ciudadanía del departamento" (2019, pp. 167-168), encontraron que para las personas entrevistadas "hay una cultura arraigada en la corrupción que condiciona la actuación de los ciudadanos en los procesos electorales y que fomenta la compresión de la democracia como un proceso jerarquizado y de élites" (p. 168). Las personas se referían en concreto al clientelismo y mencionaban que este se manifiesta de maneras diferentes dependiendo de la clase social de la persona que entra en la red, y en especial, en la compra de votos: "a los estratos bajos se les da dinero y por otro lado [en los estratos altos] se ven las prebendas como un empleo, un contrato" (p. 168).

Otro efecto se manifiesta en la percepción que la ciudadanía alimenta acerca de las instituciones que podrían encargarse del control y la sanción de estas prácticas. Para muchas personas, estas son vistas como "débiles, flexibles o permisivas" (Manotas y Blanco, 2019, p. 168). De ahí que no haya denuncias o que estas no tengan mayores consecuencias.

Un tercer efecto tiene que ver con la forma en que este fenómeno es constitutivo y constituyente de relaciones sociales. El clientelismo, argumenta Gloria Ocampo (2017), organiza la política regional y se ha institucionalizado y legitimado al punto que guía también las relaciones con el centro político. Ocampo (2013) ha estudiado los clanes familiares y su imbricación con la política regional en Córdoba, siguiendo el caso de familias como De la Espriella, López, Jattin, Bechara, Amin, Bula, Besaile y Nader. El análisis que esta investigadora hace de Córdoba coincide con el de Manotas y Blanco (2019) para el Atlántico. Según Ocampo, "en Córdoba en la vida cotidiana las relaciones clientelares son asimiladas a las prácticas burocráticas, y el clientelismo es percibido como una realidad en sí, como el modo de ser de la política, lo cual impide apreciar la desigualdad estructural que sustenta sus intercambios" (2017, pp. 318-319).

Finalmente, el último efecto implica que se trata de un sistema donde aparentemente todas las personas ganan, pero son las élites las que acaparan los mayores beneficios, siendo cada vez más depredadoras de lo que obtienen (Ocampo, 2017). Esto, además, como indica Luis González (2020), agranda un sesgo en la



representación, limita la posibilidad de la veeduría ciudadana, favorece a los mismos de siempre y perjudica a la gente más vulnerable, pues las demandas ciudadanas no tienen lugar en este sistema.

### **Candidaturas 2023**

Con este contexto, tenemos claro que cuando inician las elecciones ya se sabe quién va a ganar y que en muchas ocasiones la candidatura se elige dependiendo de lo que la persona ofrece a cambio de inmediato, en términos de dinero, bienes o empleos. Sin embargo, las candidaturas son más diversas de lo que parece y hay otras personas que también se lanzan y participan. En este apartado, analizaremos en primer lugar los obstáculos que enfrentaron las mujeres candidatas, quienes, a pesar de ser más numerosas, siguieron siendo instrumentalizadas o tuvieron dificultades para conseguir respaldo en un entorno aún machista. En segundo lugar, abordaremos algunas de las características de las candidaturas LGBTIQ+, la forma en que fueron recibidas en algunos espacios, los ataques y la falta de apoyo partidista que sufrieron las candidaturas abiertamente LGBTIQ+. Por último, evidenciamos cómo la juventud fue vista por los partidos más como "trampolín" electoral que como una apuesta real por el relevo generacional.

### Discriminación y exclusión de mujeres en la política electoral

Según la Corporación Sisma Mujer (2023), las elecciones territoriales del 2023 representaron un aumento en la cantidad de mujeres aspirantes a cargos de elección popular. Sin embargo, la elección sigue siendo baja y las mujeres siguen siendo minoría. En estas elecciones se logró una cifra histórica en la representación de mujeres en las gobernaciones, con seis mujeres electas en los Departamentos de Cesar, Chocó, Meta, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. "Son años y años de hombres nada más al poder y la mayoría de las entidades son controladas por hombres; menos los de la mujer, la dirección de mujer la controla una mujer obviamente. Yo diría que la sociedad en sí ¿no? el patriarcado" (Joprofumev, Bolívar, entrevista, 2023).

Como se puede observar, sigue siendo muy difícil que las mujeres sean elegidas. En la región Caribe, todas las personas entrevistadas coinciden en decir que ser mujer casi que va en contra de la posibilidad de resultar electas. En Mahates, Bolívar, por ejemplo, pasó lo siguiente:

Desde el día uno los contrincantes siempre fueron... o las dos opciones siempre fueron los dos hombres. Las mujeres ni por ahí se vieron, o sea, claro que no, y de hecho la que te digo que tiene pues estos discursos fundamentalistas y demás, dentro de su programa de gobierno, o sea, lo revisa uno y muy bueno, o sea, puede ser mejor, pero estaba bien, estaba chévere, pero no es la prioridad de las personas revisar un plan de gobierno, sino votar por, como te decía, el que más les dé. Y claro, si es hombre mejor. (Joprofumev, Bolívar, entrevista, 2023)

Entre las prácticas clientelistas y el machismo, para las mujeres es más difícil. Otra dificultad es no tener un padrino político.

Es importante también resaltar que, a pesar de todos los avances que hemos hecho en términos de permitir y garantizar la participación de las mujeres en la política, este mundo político realmente no se pensó desde las mujeres. [...] Yo, por ejemplo, hoy soy la única candidata que no tiene un padrino, o sea que no tiene como una estructura padrinal económica en el municipio. Eso implica, además, que ganar un voto para mí es 10 veces más complejo que lo que puede ser para una mujer que tiene algún político. Segundo, que, por ser yo como mujer, la que lleva la voz de mis propuestas, de lo que quiero seguir construyendo para este municipio, a las casas, a los hogares, o sea, es mil veces más difícil que me escuchen a mí como mujer y que tomen en serio mis propuestas a que llegue un hombre; o sea, yo siento que es más fácil que un hombre gane más votos que una mujer. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)

Un padrino político, explica nuestra fuente, es "un patriarca" que acompaña y les hace campaña a las candidatas. Es quien financia y establece las reuniones. La candidata es casi una fachada, "las peladas son como para los afiches" y "cuando la necesita mostrar en un espacio público pues está ella con su discurso y ya" (AICO, Sucre, entrevista, 2023).

También en ocasiones ese padrino puede ser el poder detrás de todo, como lo mencionamos unas líneas antes: no son los que vemos los que gobiernan. Otras de las personas entrevistadas refieren que las mujeres aspirantes son instrumentalizadas por aquellos que detentan los poderes tradicionales. Estas mujeres, a su vez, no representan cambios en las formas políticas, las propuestas o los discursos. Además, en ocasiones se trata de personas sin mayor experiencia en el ámbito público.

Bueno, si has notado, la mayoría de candidatos a la alcaldía y gobernación son mujeres. Pienso que están siendo como puestas ahí, o sea, no veo que realmente quieran cumplir [...]. Entonces en los discursos que manejan siento que es más como que [fueran] llevados [par]a quedar [electas], es como simplemente al papel, simplemente para querer llegar al poder, no porque realmente les nazca o quieran cumplirlo, porque ¿por qué ahora en política? (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023)

La poca experiencia genera sospechas, que se ven aumentadas porque se trata de mujeres con relaciones que les hacen perder credibilidad. Esto llega al punto de generar dudas sobre la agencia de estas candidatas y políticas.

En estas elecciones, en la región Caribe, en dos de los departamentos fueron elegidas mujeres a la gobernación. En el Cesar fue elegida Elvia Sanjuán, quien fue alcaldesa del municipio de San Diego. Sanjuán<sup>12</sup> hace parte del clan Gnecco y fue apoyada por Cielo Gnecco. En el caso de Sucre, ganó Lucy Inés García como alcaldesa de Sincé, con la coalición Mujer de Resultados,<sup>13</sup> y también tiene investigaciones por irregularidades en su administración anterior.

Aunque hay que celebrar que las aspiraciones electorales y las elecciones de las mujeres a cargos de representación están aumentando, es importante preguntarse no solo quiénes son estas mujeres, sino qué banderas defienden. Como lo dice una de las compañeras de la organización barranquillera Raras No Tan Raras:

¿Qué tipo de mujer te va a representar? Ser mujer no es suficiente para yo decir que voy a hacer el cambio. Tenemos casos en Latinoamérica de mujeres que han llegado al poder y han sido lo mismo. [...] De qué me sirve mujeres que están a favor [...] de la penalización del aborto, o sea, no me sirve, o mujeres que están en contra de las familias diversas. (Atlántico, entrevista, 2023)

Para las personas entrevistadas se trata de mujeres que están siendo instrumentalizadas por otras y juegan a las formas tradicionales de la política o que instrumentalizan banderas por las que en realidad no luchan. Ninguna de las personas

Ahora está en curso una demanda de nulidad en su contra por doble militancia y por irregularidades en su gestión como alcaldesa (Gómez, 2024).

No hay mayores informaciones sobre esta coalición; García se llama a sí misma una "mujer de resultados".

entrevistadas identificó candidatas con banderas feministas; sin embargo, sí encontraron mujeres que hablaban de empoderamiento femenino,<sup>14</sup> de fortalecimiento de las mujeres o que basaban gran parte de su discurso en asegurar que este es el momento para las mujeres.

Ese último fue el caso de la gobernadora electa en Sucre, Lucy Inés García. Ella tiene entre sus planes de gobierno el empoderamiento femenino, la reducción de la violencia intrafamiliar y la propuesta de construir una Casa para la Dignidad de las Mujeres (García, 2023). En La Guajira, entre las cuatro candidaturas a la gobernación había una mujer: Laura Denirys Andriolis Freile, indígena wayúu que se lanzó por las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y que fue, en su momento, la concejala más joven del país. Entre las candidatas a la alcaldía, ganaron dos mujeres en Urumita y Villanueva; en el resto de municipios ganaron hombres cisgénero. Al respecto de Riohacha y Uribia, una de las integrantes de Mujeres del Desierto aseguró que las candidatas no eran mujeres feministas, ni cercanas a ello. De hecho, tampoco hablaron de las mujeres en sus campañas: "ellas no tocaron mucho el tema de los derechos de las mujeres. Era lo más básico ¿no? Lo mismo de prometer empleo, mejorar la ciudad, pero, en general, no, no tocan esos temas" (Mujeres del Desierto, La Guajira, entrevista, 2023).

Por otra parte, aun cuando las candidatas resulten elegidas, no es tan fácil su trabajo dentro de los organismos estatales.

Acá se supone que están en el ejercicio de una ley que garantiza la participación de las mujeres y ellos le dan bombos y platillos a eso que las mujeres participan y demás; pero en una mesa de debate de toma de decisiones a una le toca gritar para que pueda ser escuchada. A una a veces le toca, "bueno, yo te cedo esto para que tú me cedas lo otro", hacer negociaciones con cosas que no deberían ni siquiera negociarse. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)

La idea del empoderamiento de las mujeres está relacionada con su fortalecimiento económico individual, usualmente asociado a las ayudas económicas de estados o corporaciones. Esa es su forma reciente y neoliberal; en la década de los ochenta fue usado por feministas del Sur Global para hablar de transformar la subordinación de género, eliminar estructuras de opresión y fortalecer la movilización política colectiva (Zakaria, 2017).



Una joven que participó en política electoral en el municipio de Sucre narra las dificultades que tuvo que enfrentar como mujer joven en ese espacio, pero también cómo, por esa condición, le asignaban ciertos temas y no otros. Su voz no era escuchada y para lograrlo tenía que asumir ciertas posturas.

En estos cuatro años de ser concejal, me di cuenta que las mujeres nos tenemos que alzar y tener carácter en la voz al momento de hablar para que me puedan escuchar, de lo contrario ni siquiera somos tenidas en cuenta. // Y tampoco nos tienen mucho en cuenta para integrar como las comisiones importantes de estudios en el concejo. Por ejemplo, la comisión de presupuesto nunca, en estos cuatro años, ha tenido una mujer ponente, sino que siempre está como integrante de la comisión, pero no como ponente. Entonces qué nos dan a nosotros a estudiar, como la ley de primera infancia, eso nos lo dan a nosotros, pero temas estructurales así que son de gran importancia, nunca se nos dan a las mujeres, ¿si me entiendes? (AICO, Sucre, entrevista, 2023)

La lucha para poder ser escuchadas y participar no es exclusiva de los ámbitos políticos. Pero en ellos se ve exacerbado, teniendo en cuenta que las mujeres son minoría en esos espacios, que son cismasculinizados, en el sentido de ser tradicionalmente asignados a los hombres cisgénero y de ser espacios que reproducen lógicas y comportamientos patriarcales. De ahí que a la compañera, para poder ser escuchada, le toca hablar duro y que sepa que, por ser mujer y joven, no va a tener lugar en ciertos debates. Esto se amplifica cuando las mujeres, además, no corresponden con las formas de la feminidad cisheteronormada y tradicional. Una de las integrantes de Extituto –una organización cuyo objetivo es el fortalecimiento de la democracia, el gobierno abierto y la innovación–, señala que "es muy difícil que una mujer logre ocupar el espacio público saliéndose de esa feminidad tradicional, porque puede ser juzgada, señalada, no encaja en ese modelo previamente establecido entre la iglesia ¿no? y la sociedad, de lo que se supone debe ser una mujer" (Bolívar, entrevista, 2023).

## "¡Ahora nos va a gobernar una marica!": violencia y estigmatización contra candidaturas LGBTIQ+

Si ser mujer casi que juega en contra de una candidatura electoral, ser una mujer LBTI lo hace aún más complicado. Antes, la compañera de Raras No Tan Raras

tenía una relación de pareja con un hombre cisgénero, en ese momento en el partido era "la mujer de"; ahora tiene una relación con una mujer y una hija y eso la hace "rara". Pero también tiene una red de apoyo y cuidado que la soporta.

O sea, de nada me sirve ser mujer, sino ahora soy marica, tú sabes, cómo que soy rara y más porque tengo una hija, o sea. Es complicado. Pero yo agradezco mucho honestamente que he estado rodeada de muchas mujeres y de muchas personas que me han apoyado mucho [...]. Fue el chisme del año que yo había decidido estar con una mujer. Es que como si algo hubiera cambiado de mí, como si ya no fuera la misma persona. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023)

En su caso, hubo una transformación a los ojos de los demás y ahora parece que lo único para resaltar de ella es su orientación sexual. Una situación común que experimentan muchas personas sexo-género disidentes: es como si esa parte de su identidad fuera todo y la persona dejara de ser o no fuera nada más que eso. Entonces, si se lanza una marica como candidata, al parecer eso es lo único para decir o resaltar de esa persona. Eso fue lo que sucedió en el caso de Yuliana Ángel Sanabria, una mujer trans candidata al concejo de Valledupar: "los comentarios que se veían en las noticias eran obviamente homofóbicos, como que 'jay, no, mira, ahora nos va a gobernar o nos va a aconsejar una marica!'" (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023).

En 2023, el Observatorio de Participación Política de las Personas LGBTI en Colombia de Caribe Afirmativo lanzó, con el apoyo de otras organizaciones, la campaña Voto por la Igualdad. <sup>16</sup> Se trata de una estrategia para promover el voto "libre, transparente e informado de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersex y Queer, en general, de todas aquellas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas de Colombia" (Voto por la Igualdad, 2023). En su

Yuliana es reconocida en Valledupar por su activismo con trabajadoras sexuales, en especial con mujeres trans. Dirige la organización Mariposas Verdes, con quienes ha denunciado diferentes formas de violencia contra la comunidad LGBTIQ+ de su municipio. También se ha opuesto a la criminalización del trabajo sexual por parte de la policía (Caribe Afirmativo, 2020a/b).

Ver Voto por la Igualdad, ¿Quiénes somos? En su página web: <a href="https://votoporlaigual-dad.com/quienes-somos/">https://votoporlaigual-dad.com/quienes-somos/</a>.

informe preelectoral afirman que las elecciones territoriales del 2023 fueron las más participativas de la historia del país, dado que con su iniciativa identificaron 200 candidaturas abiertamente LGBTIQ+ compitiendo en las elecciones (Caribe Afirmativo, 2023).

La campaña de Caribe Afirmativo celebra la cantidad de candidaturas, con lo que coincide una de las personas entrevistadas: "esa mirada de que la población LGBTI no participa en política, [y] al contrario se ha abierto; por ejemplo, Palmito tiene un candidato a la alcaldía que es gay" (AICO, Sucre, entrevista, 2023).

Según el informe de Caribe Afirmativo hubo 55 candidaturas de personas LGBTIQ+. La mayoría a Concejos Municipales y Juntas Administrativas Locales (JAL). En Córdoba hubo un candidato a la alcaldía, en Magdalena dos. En La Guajira uno a la Asamblea Departamental y en San Andrés cinco. De todas estas personas, en la región solo se eligió a dos ediles: Ana Karina Castañeda Salas, en Cartagena, y el hombre abiertamente trans: Sunilda Isabel Jiménez Mengual, en Maicao.

A pesar de esas candidaturas, hay una invisibilización de estas personas y sus campañas. Al menos en la percepción de las personas a quienes entrevistamos. La mayoría afirma que fueron muy pocas las personas sexo-género disidentes que se lanzaron como candidatas en la región. Pero, además, en su percepción, estas candidaturas son usadas por los partidos políticos para presentarse como partidos incluyentes sin comprometerse con agendas políticas LGBTIQ+ y la defensa de sus derechos humanos. Es el caso de Barranquilla:

Casi todos los partidos tenían como ediles LGBT y cosas así, y yo creo que quedó uno. Creo que quedó uno de todos y, como tú sabes que en verdad ni siquiera les apoyaron, fue nada más por tenerles en la lista para arrastrar lo que pudieran arrastrar, pero no hubo ningún tipo de "sí, queremos que quedes; sí, queremos que tu pensar, tus necesidades bañen al partido y a sus apuestas para que haya un crecimiento". No fue así. Eso también fue un poco decepcionante: ver que esas candidaturas, en las que uno creía ¿no? y en partidos que uno creía que iban a apoyar, "sí está un buen partido eso va para adelante" y que queden con unos votos tan poquitos que tú digas "ni siquiera arrastró los del logo", o sea, decir "es del partido verde, voy a votar", no. (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

Resulta llamativo que hubiera candidaturas con el aval de partidos de derecha, como el Partido Conservador, que históricamente se ha opuesto a derechos de la

población LGBTIQ+ como el matrimonio igualitario, la adopción homoparental, la atención e inclusión de las infancias trans (El Espectador, 2016; Mutante, 2023), o el Partido de la U, que ha defendido posturas similares y al mismo tiempo tiene una red LGBTIQ+. El aval, no obstante, no fue suficiente, las personas candidatas de la población LGBTIQ+ mencionaron el poco apoyo económico que recibieron y la falta de manifestación de sus partidos en los casos en los que se presentaron situaciones de violencia en su contra (Chito, 2023).

El informe preelectoral de Voto por la Igualdad (Caribe Afirmativo, 2023) recoge varios casos de violencia en la región. En su registro hay seis casos en Magdalena, Sucre y Bolívar y uno en el Urabá antioqueño. Se trata de amenazas de muerte, mensajes intimidatorios, actos de discriminación, bandalización de las campañas e incluso el caso de un hombre trans a quien el partido que lo avalaba le exigió usar su nombre jurídico para la inscripción. El único partido que se manifestó sobre este hecho fue Alianza Verde, pero lo hizo de manera general y sin reconocer las particularidades territoriales de cada candidatura (Chito, 2023).

Otro caso, esta vez registrado y atendido por Extituto, fue el de Héctor Contreras, una persona no binarie a quien su partido Alianza Verde le negó inicialmente su espacio en la lista como candidate a la JAL. Su caso fue remitido a la Misión de Observación Electoral. Una persona que acompañó el asunto asegura que esto es algo que no solo se presenta en partidos tradicionales o de derecha y, en realidad, tales prácticas e ideas son comunes a todos los partidos, aun a aquellos que se presentan como progresistas<sup>17</sup> (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023).

En otros casos, las candidaturas quedaron de últimas en listas cerradas y ello limitó mucho la posibilidad de resultar elegidas. Eso pasó con Jorge Maza del Polo Democrático en Barranquilla (Chito, 2023). Su campaña fue resaltada por una de las compañeras de la organización Raras No Tan Raras, por incluir realmente a muchas maricas de la ciudad.

Uno de los chicos que sí es abiertamente, pues, gay, que hace parte del Polo, que estuvo en la lista del Pacto Histórico. Él hizo una campaña que me pareció un plus

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Es llamativo que esta situación se haya presentado en el Partido Verde, el cual, aunque puede ser criticado por muchas de sus políticas y del actuar de sus mayores representantes, es un partido que tradicionalmente ha tenido una escuela de formación política para personas LGTBI+.

que fue una campaña con pura gente, pero marica, lo que uno dice aquí marica, partida, loca, plumero. Y me pareció genial con la escena de estas de vogue, ellas hicieron todo eso así. El man tiró ese clóset, le dio tres patadas y trajo a todas las maricas del sur a que hicieran campaña con él y se metió. Él sabía que no iba a quedar, estaba en el puesto veinte, o sea, él no tenía ni posibilidad de quedar, pero lo que él hizo desde la plataforma del Pacto me pareció genial. Él fue el único candidato abiertamente gay del concejo, súper joven, veinte años acaba de cumplir. Y lo hizo con las maricas marginales, las negras, como le dicen las mojosas, las que se ponen la ropa de la hermana prestada, esas, y salían con sus maquillajes y hacían de todo: se iban a los parques así súper... no sé, o sea, de hablarle a la gente a hacer pícnics de todo. Es la única campaña que yo vi distinta del resto. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023)

Esta decisión, al parecer, no es tan común. En algunos casos, aunque las personas candidatas asuman abiertamente sus identidades de género y sus orientaciones sexuales no hegemónicas no necesariamente tienen discursos, propuestas o programas asociados a ello. Por ejemplo, con el candidato que se menciona en el siguiente testimonio sucede todo lo contrario al candidato mencionado en la cita anterior.

Él ha estado como... aunque también puede entenderse que la cultura ¿no? es bastante rasgada como a lo tradicional, entonces él en sus discursos, él en su apariencia es muy masculino y demás. Sus discursos son muy masculinos [normativos, tradicionales], evita como las conversaciones en público que tengan que ver como con la población LGBTI, pero pues su orientación sexual es gay. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)]

Por otra parte, los espacios de representación y de activismo siguen estando ocupados por hombres cisgénero gays en su mayoría, dice la compañera de Raras No Tan Raras. Además, son hombres cisgénero blancos y pertenecen a las clases medias y altas de la ciudad. Como dice la compañera: "no son las maricas precarizadas allá del sur, coletas de, no sé, el barrio Las Malvinas, que tienen un picó en la esquina, y las marginales, no. No están las maricas marginales, no están, nena, no están. No hay ninguna voz de ellas" (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023).

El protagonismo de hombres cis gay, blancos, clase media alta, es una queja recurrente en espacios organizativos LGBTIQ+. Son ellos quienes hablan, son ellos quienes ocupan los puestos de representación y son ellos quienes en ocasiones son señalados de reproducir algunos comportamientos patriarcales. A este fenómeno

algunas personas le han llamado "[cis]homopatriarcado" y tiene que ver con la reproducción de estructuras de dominación dentro de los movimientos LGBTIQ+, en cuanto son hombres cis quienes resaltan, pero también se asocia a una idea de que lo femenino, en cualquiera de sus manifestaciones, es inferior (Espinoza, 2018).

La discriminación y violencia que enfrentan las personas LGBTIQ+ cuando deciden participar en política es manifiesta en expresiones como "ahora nos va a gobernar una marica" y revela los profundos desafíos para avanzar hacia una democracia realmente incluyente en la región Caribe. Sin embargo, esta exclusión no se limita a las disidencias sexuales y de género, sino que también afecta a otros sectores sociales históricamente marginados, como las juventudes y las mujeres. A pesar de que los partidos políticos tradicionales parecen cada vez más interesados en atraer el voto joven, en la práctica persisten lógicas adultocéntricas que instrumentalizan a las personas jóvenes y les niegan un acceso efectivo a los espacios de toma de decisiones.

### "Los jóvenes somos los más apetecidos": el papel de la juventud en las elecciones locales

Una de las compañeras de Revolución de Vida, de Pueblo Nuevo, Cesar, contó entre risas cómo en estas elecciones los jóvenes eran muy "apetecidos" por los diferentes partidos políticos. A ella misma le hicieron varias propuestas en Valledupar para conformar listas al Concejo o para apoyar candidaturas (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023).

En estas elecciones la Registraduría Nacional presentó datos relacionados con la edad de quienes eran aspirantes. En el grupo de 18-25 años hubo 14.431 candidaturas inscritas y en el de 25-35 hubo 31.372 (citado en Lombo, 2023). Y así como lo dice la compañera del Cesar, los partidos tienen políticas para engrosar sus filas con jóvenes, en particular los partidos tradicionales.

Los partidos políticos tradicionales y las élites tradicionales tienen muy claro eso, tú lo decías ahorita, como MIRA [que] ha logrado generar procesos que son llamativos para los jóvenes y las jóvenes como... tienen en sus filas... y bueno, uso este término guerrerista, porque lo son. Y esos partidos han logrado captar una población juvenil que llama a más población juvenil ¿no? y que hoy representan un grueso importante de su militancia. Entonces creo que los partidos van a seguir cooptando a la población juvenil, van a seguir atrayéndola. (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023)

Una de las estrategias de los partidos para captar la atención de personas jóvenes es hacer eventos en espacios de confluencia juvenil, con artistas locales o con dinámicas que pueden ser atractivas para estas personas, pues saben que la juventud atrae y permite unos anclajes particulares con los territorios.

Y eso es lo que están haciendo, crean movimientos; van, llenan los parques con bandas, van a los jóvenes. No está mal que los artistas locales se muestren y esto, pero lo están haciendo simplemente es para el proceso político. Y yo les he lanzado un comentario, les decía "bueno, después de cuando se acabe el proceso político sigan haciendo este tipo de actividades, que de verdad que el arte es una forma de poder nosotros atacar muchas problemáticas, generar espacios seguros para todos, todas y todes". Entonces "no, sí claro. Esto va a continuar", y yo: "vamos a ver qué pasa después de política", porque se han generado una serie de espacios que yo digo guau, o sea, en época de elecciones, bestia, ahí sí hay para todo. Pero cuando tú no estás en proceso político, tú vas creas una agenda, dicen "vamos a llevar a cabo un pícnic" para digamos el tema del 285,18 "vamos a crear, necesitamos esto". Nunca, nada hay. (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023)

Este fragmento de entrevista, además de mostrar las formas de llegar a la juventud, también insinúa una instrumentalización. En ese caso, en términos de las personas que eligen: el voto joven es cada vez más buscado. Después de las movilizaciones del 21N en 2019 y del Paro Nacional en 2021, se sabe que ahí hay una fuerza política de cambio y reestructuración. Una de las compañeras en el taller mencionaba algunas de las estrategias usadas por los partidos:

... se han vuelto tik-tokers, utilizan influencers locales, usan canciones pegajosas. Están usando memes para llegar a la juventud, usan eventos. Los candidatos jóvenes en la Universidad Popular del Cesar (UPC) dicen vamos a hacer una fiesta, reunámonos en tal lugar, y la gente le corre. Y dicen quieren ver a Uso Carruso –humorista cartagenero– y no ver quién es el candidato. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)

El 28 de septiembre (28S) es el día de la acción global por la despenalización del aborto. Se trata de una conmemoración que tiene más de 20 años y cuyo escenario principal ha sido Latinoamérica y el Caribe.

Al mismo tiempo, la de las juventudes puede ser una fuerza política que tiende al *statu quo* (Morán, 2023). El Octavo Estudio de Percepción de Jóvenes liderado por la Universidad del Rosario (2023), una encuesta aplicada a nivel nacional a jóvenes de entre 18 y 32 años, muestra cómo en la región Caribe las tendencias políticas tienen fuerza en el centro (61% de los encuestados) y la derecha (27%). Esto se expresa, según el mismo estudio, en que hay una sensación que va creciendo, y que no solo se presenta en el Caribe: en el país, las personas jóvenes encuestadas comparten la sensación de que el gobierno de Gustavo Petro no está cumpliendo sus promesas.

Por esto el aumento de militantes jóvenes en movimientos y partidos conservadores implica, por el lado de los partidos tradicionales, que:

... van a seguir cooptando a la población juvenil, van a seguir atrayéndola. No creo que la ataque, porque al contrario son conscientes del poder que hay y de la posibilidad que tienen de incrementar su militancia y de tener en la población juvenil liderazgos que representen sus banderas antiderechos y antidemocracia. // Entonces es muy preocupante, porque yo sí veo en Lazos de Amor Mariano, en los partidos tradicionales, en todos lados, y en los falsos partidos progresistas, veo mucha juventud, mucha gente camellándole a los grandes caciques y liderazgos políticos, y a veces sin tener la representación que merecen. (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023)

Lazos de Amor Mariano inició siendo un grupo de oración en Medellín, ahora tienen 178 sedes en Colombia y 70 más en 16 países. En las elecciones de 2023 pretendían lograr que 11 candidaturas fueran elegidas en diferentes municipios de Antioquia. Se trata de un movimiento que decidió meterse a la política apoyando y avalando candidaturas de conservadores que concuerden con sus valores. El movimiento busca tumbar la legalización del aborto y prohibir el consumo de alcohol (070 y Manifiesta, 2023).

Lo último que menciona la persona integrante de Extituto tiene repercusión en dinámicas que afectan la participación electoral de las juventudes. En estas elecciones hubo muchas inscripciones de candidaturas, especialmente a los concejos municipales y las JAL. Una persona participante de un partido político cuenta que en Palmito a las personas jóvenes se las utilizó para armar listas ya bastante largas de candidaturas.

En estos momentos el municipio de Palmito tiene 110 aspirantes al concejo. Solo hay 10 curules. Quiere decir que 100 se van a ahogar y casi el 80% de esos aspirantes

son jóvenes, jóvenes que fueron usados por los padrinos políticos para llenar listas, para sabotear votos, para ilegitimar un poco las elecciones, porque, pues, el concejal que salga electo en este período [o los que salgan] van a ser concejales que con 500 votos van a tener la mayor votación del municipio. Eso es una cuestión, o sea, no legitima un poco el proceso electoral, y eso pues es debido como a la forma como han utilizado a los jóvenes para participar en política. Además, no es la adecuada, porque también los induce como a prácticas politiqueras, porque realmente no ayudan a nada en el municipio, ni siquiera en sus procesos. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)

No solo se trata de jóvenes que, coloquialmente hablando, "se van a quemar", es decir, no van a ganar, porque no están en las cabezas de las listas o no tienen suficiente capital político para lograr los puestos. También se trata de personas que se estrenan en prácticas politiqueras, pues este engrosamiento de las listas tiene que ver con una intención específica: jugar con el umbral electoral:

El umbral baja, [...] es que una elección legítima es [aquella en] que gran parte de la población del municipio elijan a esta persona; pero, estando toda esta cantidad de gente, son 8.000 votos que están, que es el censo electoral en el municipio, pero dispuestos en el municipio hay alrededor de 5.000. Quiere decir que estos 5.000 se van a dividir en esos 100 aproximadamente, esos 110, y va a haber mucho voto perdido, porque solo hay 10 curules que van a salir, o sea, se pierden los votos de 100 personas, con los que no salen. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)

Al mismo tiempo, hay una juventud organizada que se posiciona con fuerza, que reconoce la necesidad del cambio, que sabe cuáles son las condiciones de su región, que entiende cómo las prácticas políticas tradicionales alimentan la desigualdad y que quiere cambios para el futuro. "Pero también tengo la esperanza y veo, como por el otro lado y de la otra cara de la moneda, una población juvenil que se está organizando, y veo que los canales son las plataformas y los concejos de juventud"<sup>19</sup> (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> "Los Consejos Municipales y Locales de Juventud son espacios donde las y los jóvenes actuarán como representantes, ejerciendo una labor de intermediario con la administración del ente territorial respectivo y la juventud en general a través de diversos canales como lo son las plataformas y las asambleas" (CNE, 2021, p. 7).

En suma, las elecciones regionales de 2023 en el Caribe colombiano reflejaron las profundas barreras y resistencias que enfrentan las mujeres, personas trans y jóvenes que apuestan por participar en política y disputar los espacios de poder. A pesar del aumento significativo de candidaturas diversas, los resultados evidencian la persistencia de estructuras patriarcales, cisexistas, heteronormativas y adultocéntricas que excluyen a estos sectores históricamente marginados.

# Los discursos: ¿dónde aparecen ideas fundamentalistas y conservadoras?

En las elecciones regionales de 2023 en el Caribe colombiano, la presencia de discursos fundamentalistas y antidemocracia se hizo evidente de diversas maneras, algunas más explícitas que otras. Por un lado, hubo un silencio estratégico de muchas candidaturas frente a temas de género y diversidad, evitando tomar posturas claras que pudieran generar controversia o rechazo en sectores conservadores del electorado. A lo largo de este apartado, exploraremos cómo ese silencio estratégico fue en realidad una forma sutil de posicionar visiones fundamentalistas a través de la defensa de valores familiares tradicionales y analizaremos los discursos de algunas de las campañas para entender cómo se articulan con agendas antiderechos.

### Más de lo mismo: las propuestas políticas que se repiten

Es muy llamativo ver que no solo se trata de las mismas personas, las mismas familias y los mismos grupos políticos los que acceden al poder, sino que también lo logran con discursos que han repetido muchas veces. Sobre La Guajira se menciona que:

Pues siempre lo mismo ¿no? Bueno, en Uribia siempre es el tema del agua, siempre prometen que cumplirán con suministrar agua a todo el departamento, al municipio, y en Riohacha el mismo discurso también, pero de diferencia de que, como tiene mayor índice de desempleo, prometen nuevos empleos; poner a Uribia ya como si fuera un sitio turístico ejemplar, pero a la final nunca cumplen, pero la gente siempre tiende a tener esperanza. (Mujeres del Desierto, La Guajira, entrevista, 2023)

Al preguntar por los discursos, ideas, propuestas y planes de gobierno de las diferentes candidaturas electorales, las mujeres y personas trans entrevistadas hablan

de temas que se repiten en los diferentes lugares y que no han cambiado mucho a lo largo del tiempo. Estos temas tienen que ver con la seguridad, la corrupción, el acceso al agua o mejorar los servicios públicos y el empleo.<sup>20</sup>

Hacen discursos de seguridad, hacen discursos de empleabilidad, pero empleabilidad que va ligada a la tercerización laboral. Pero pues para las personas no tener nada a tener algo, pues prefieren ser tercerizadas. Creo que todo se basa en la seguridad. Hay también algunos discursos que venden con relación a la luz, a los servicios públicos, pero en realidad no hay nada; todo lo contrario, acá los servicios públicos y sobre todo la luz ha aumentado casi un 40 por ciento, pero eso es básicamente los discursos que ellos usan. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023)

Los pilares o las bases fundamentales de los programas de gobierno de candidatos como Eduardo Verano a la gobernación del Atlántico, Yamil Arana en Bolívar, Lucy García en Sucre, hacen énfasis en la seguridad, la vivienda, la sostenibilidad y la productividad. Entre los candidatos a la alcaldía, como Alex Char en Barranquilla, Dumek Turbay en Cartagena, Genaro Redondo en Riohacha, Yahir Acuña en Sincelejo, se repiten las propuestas en torno a la seguridad, el empleo, la vivienda y la educación.

En algunos casos, como en el plan de gobierno de Yahir Acuña (2023), la palabra "mujer" o "mujeres" y la sigla LGBTIQ+ no aparecen; en el de Alex Char (2023), "mujeres" aparece en un sentido genérico, pero no como un sector de la población de atención especial, y la sigla no aparece. En otros casos, como en el programa de Genaro Redondo (2023), este habla de prevención y atención a la violencia intrafamiliar y de género (en este caso como sinónimo de mujer) y propone la creación de la Casa de la Mujer Empoderada y en el caso de la población LGBTIQ+ habla de inclusión en términos generales.

Esta es la región con el índice de pobreza multidimensional más alto del país, con un 21,4%, mientras que el índice nacional está en 12,9% (DANE, 2023a). En la región Caribe la tasa de desempleo a julio de 2023 era de 12,6% (Fundesarrollo, 2023), mientras a nivel nacional era de 9% (DANE, 2023b). La proporción de personas con trabajos informales para noviembre de 2023 era en Colombia del 55% (DANE, 2023c), mientras que a julio del mismo año en la Costa había un porcentaje de 62,5% (Fundesarrollo, 2023).

# La promesa del "verdadero cambio": apropiación de discursos y perpetuación del *statu quo*

Algo que se repitió en muchas candidaturas en el Caribe fue que las personas candidatas decían representar el cambio. El "verdadero" cambio. Esto como una respuesta al eslogan del presidente Petro cuando habla del Gobierno del Cambio. La encuesta Ivamer Poll de diciembre de 2023 indica cómo la imagen del presidente ha caído en el año y medio que llevaba de gobierno hasta el momento; según los datos recolectados por esa encuesta el 66% de las personas consultadas desaprueba la gestión del presidente (Torrado, 2023). Esa caída lleva ya varios meses y la situación ha sido aprovechada por muchos sectores contradictores del gobierno nacional.

Igual podría ser lo que está pasando en todo lado, que realmente es como que la gente dice "ese tal cambio no es para mí" o "en verdad este tal cambio es pobreza y mejor voto por este que me dice que es el real cambio", porque eso era lo que decía Char acá: "yo soy el cambio", y yo decía "¿pero cómo van a creer que es el cambio, si es lo mismo?" O, como decían otros, "yo voy a salvar de...", y yo decía "pero al final de pronto sí funciona ese discurso, de decir: yo vengo a salvarles de lo que podría ser Petro o de lo que podría ser la izquierda o de lo que podría ser ese tal cambio". No sé. (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023)

Sumado a esto, muchas candidaturas se presentaron como salvadoras, porque van a los lugares a los que se supone que nadie llega o porque están con la gente en los momentos difíciles.

Había una chica en Riohacha, [...] no recuerdo el apellido. Ella también era como lo mismo que la chica salvadora, que iba a los lugares más vulnerables, repitiendo el patrón de... buscando votos con todos y prometiendo, y ya cuánto ganó fue como un poquito más... porque recuerdo que hubo como inundaciones y ella iba hasta esos lugares y publicaba en Instagram. (Mujeres del Desierto, La Guajira, entrevista, 2023)

El síndrome del salvador blanco es una práctica realizada por personas blancas y de cierto nivel socioeconómico que busca sacar provecho económico, social, simbólico y político de personas afrodescendientes, indígenas y rom, generalmente ubicadas en zonas periféricas y de clases bajas. La imagen que se muestra es la de una persona

salvando a otras, quienes le deberán gratitud eterna. La idea proviene de la crítica al cine estadounidense, en películas que muestran a mujeres u hombres cis blancos que, con sus "buenas intenciones", logran sacar a jóvenes negros de sus condiciones de precariedad. Pero la imagen puede ser rastreada mucho antes. Para Sher Herrera (2023) es tan antigua "como la colonización europea en África y Abya Yala": se trata de una herencia colonial que funciona como una manifestación del "racismo blando". Se viste de buenas intenciones, de una persona que está dispuesta a sacrificarse para ayudar a personas que necesitan, desde su perspectiva superior, ser salvadas.

Las formas en las que se presenta pueden ir desde la persona que va y acompaña a personas damnificadas o en situaciones de precariedad –y obviamente se toma fotos haciéndolo– o con un discurso de salvación moral. En el primer caso, una fuente anónima se refirió al caso de la alcaldía Genaro Redondo y su posición frente a los pueblos indígenas:

Por ejemplo, este chico, el que ganó en Riohacha, su discurso fue como que "estoy muy cercano a esta población, duermo en sus casas, abrazo a los niños, voy a los barrios donde estén". Y ya, y para nosotros como que bueno, nos quedamos viéndolos, otra vez lo mismo, pero fue un poco más... [...] Sí, instrumentalizó mucho la imagen del salvador: "yo soy la esperanza, puedo volar, visito a los más pobres, porque eso no lo ha hecho antes un candidato". Entonces como que abrazó, visitó a los más pobres, porque eso no lo ha hecho antes un candidato, entonces como que abrazó a las mujeres. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

La última parte de su testimonio se refiere a una etapa de la campaña de Redondo en la que él sobrevoló la ciudad en una avioneta. Esta práctica también implica que quien se asume como salvador ofrece la salvación ante otras cosas, como lo comentó una compañera de La Guajira en el taller y grupo focal que realizamos en Cartagena el 18 de agosto de 2023.

Quieren vender la idea de un salvador o una persona políticamente correcta, con valores religiosos, y comportamientos morales. Saben cómo es la gente en mi pueblo, cualquier comportamiento o pueden dejar de apoyar, entonces son religiosos. Salvador, porque entro a las comunidades, me tomo una foto con los wayúu y ya soy salvador. No son las ideas, sino que son salvadores, vamos a decirle a la gente lo que quiere escuchar.

La pregunta es, entonces, qué quiere escuchar la gente o qué no quiere escuchar.

Algo que quiero agregar referente también a las agendas de gobierno que tiene cada candidato, por ejemplo, acá en Pueblo Bello [Cesar] pasó una situación de que hay un candidato que tiene dentro de su plan todo lo que es la inclusión, o sea, y aquí generó rechazo dentro de ciertos grupos. Entonces miremos el contexto, o sea Pueblo Bello: campesinos, étnicos, conservadores la mayoría. Entonces cuando ya se tiene interno el plan de gobierno lanzaron esta expresión "no, es que el pueblo se va a llenar de puros maricas, puros no sé qué, que va a ser...". (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023).

La imagen del o la salvadora no tiene únicamente que ver con promesas de mejores futuros materiales o de un apoyo aparentemente incondicional en momentos y situaciones de vulnerabilidad. Tiene que ver también con la defensa de valores morales, religiosos y conservadores, aquellos, por ejemplo, que defienden a la familia tradicional o hacen mención directa de Dios. Incluso con ideas de inclusión superficiales, que no implican mayores cambios: "igual tiene que ver con que son municipios muy conservadores, que la gente sigue votando por el que diga que va a proteger a la familia, por el que diga que va a permanecer todo igual, que vamos a procurar por lo tradicional" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023); "entonces, por más ideas que tú tengas, si tú metes a Dios por todos lados y si metes la familia perfecta por todos lados, o sea, te aseguro que ya tienes como algo ganado ahí. Es que hacer política en el Atlántico es denso y en Soledad aún más: te van es amenazando de una, sin miedo" (fuente anónima, entrevista, 2023).

No siempre estos actores políticos abordan el tema de la familia tradicional de manera directa. Pero insisten en la familia como el "núcleo fundamental de la sociedad" (Constitución 1991). Eduardo Verano, por ejemplo, tiene varias propuestas en su plan asociadas a la familia. Todos sus planteamientos respecto a las personas jóvenes tienen como finalidad fortalecer las familias, porque asegura "cuando un joven avanza, toda la familia se supera" (2023, p. 4). Y aunque asegura que para poder atender a las familias hay que conocer sus particularidades, no habla de familias diversas.

El tema de la familia, cuando no es explícito, se ve en las imágenes de sí que las candidaturas hacen públicas.



En la mayoría de campañas políticas [...] a nivel nacional entonces siempre están acompañados de su primera dama, del amor y el apoyo que tienen entre marido, esposo y esposa, por decirlo así, sus hijos. Entonces, siempre es como estar mostrando esa familia tradicional y lo que Dios manda dentro de sus discursos y dentro de sus gracias a Dios, tatata. Entonces van imponiendo y también visibilizando como sus creencias religiosas y la familia perfecta los hace unos grandes candidatos, porque no están relacionados con nada de esos peligros de los que habla la población LGBTI y el movimiento feminista. (Cuarto Mosquetero, Villavicencio, entrevista, 2023)

## ¿Saben responder?: evasivas y silencios estratégicos en temas de género y diversidad

A pesar de lo expuesto, las personas entrevistadas coincidieron en que no es común identificar discursos que directamente defiendan valores conservadores. De hecho, parece ser una estrategia de estas candidaturas. Ante los temas relacionados con género, diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos, las personas candidatas "supieron responder", dice una de las compañeras de una organización:

Bueno, respecto a temas de mujeres y comunidad o población LGBTIQ+, de hecho, salió una pregunta en el foro o en el conversatorio con todas y todos ellos y bueno, fueron como... supieron responder, la verdad, supieron responder. O sea, no hubo un comentario despectivo, no hubo un comentario así como fuera de lugar, y pinta bien. Pero también sabemos que no es como que sea una comunidad o un tema prioritario dentro de sus programas, porque también lo revisamos y no hay nada allí propiamente para esta población. [...] No va a ser algo diferente de lo que ya conocemos. (Joprofumev, Bolívar, entrevista, 2023)

Saber responder es evitar los temas, no asumir posturas claras o declarar un apoyo que no se traduce en acciones concretas. Al parecer, sabe responder quien no hace comentarios LGBTIQ+ fóbicos. Pero detrás de ello se esconde un profundo desconocimiento del tema y la nula voluntad de comprometerse con las agendas políticas de la población para defender y garantizar sus derechos. La evasión del tema parece ser algo positivo, pero en realidad no lo es.

Por otra parte, ante la pregunta sobre discursos fundamentalistas antidemocráticos o antigénero, las respuestas de las mujeres y personas trans entrevistadas son de este tipo: No, no, yo creo que fundamentalistas fundamentalistas, que se reconozcan abiertamente fundamentalistas, no, porque eso también sí he notado mucho en el Caribe. Hay ciertos candidatos que son los más, son los favoritos, los que repiten; por ejemplo, Char, Verano. Son personas que no se atreven a ir en contra de ninguna agenda en particular. O sea "yo te doy la espalda como LGBT pero yo no me voy en contra tuya, o sea no te escucho o no me siento contigo o de pronto el presupuesto está más amarrado", pero no les vas tú a escuchar "no, el matrimonio igualitario es un error. No, las personas trans no merecen vivir aquí". (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Las personas candidatas tienen "cuidado" a la hora de hablar de esos temas. Ese cuidado se convierte en omisión, en silencio y en la reproducción de estereotipos. El compañero de Transgarte cuenta también que Eduardo Verano asegura "amar a las personas trans", pero no tiene propuestas, políticas ni metas dirigidas a ellas. En su plan de gobierno, Verano tiene una propuesta clara respecto a la población LGBTIQ+: como parte de un proyecto para el desarrollo de un sistema integral de salud en el marco de la salud sexual y reproductiva para jóvenes, una de las metas es priorizar la obtención de tratamientos para prevenir el VIH. La idea no es nueva, en su anterior administración como gobernador del Atlántico también hizo cosas relacionadas con el virus.

Cuando su política de diversidad era "vamos a acabar con el sida", como además la cantidad de prejuicios que riega al decir "mi apuesta es acabar con... o sea trabajar por el sida", y tú dices "ni siquiera hablas del virus. Hablas de un virus. Ni siquiera hablas de una agenda general sexual y reproductiva. No, te vas a dañar, con estigmas y prejuicios, a una población y dices que vas a apoyar". (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023)]

Es decir, este político establece una relación directa entre la enfermedad<sup>21</sup> o el virus y la población LGBTIQ+. Esa asociación es común y prejuiciosa y lamentablemente bastante común. Una forma de entenderla es tal como lo propone una de las personas entrevistadas, quien la asocia al machismo.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Como indica la cita del compañero de Transgarte, en la primera campaña Verano no hacía distinción entre VIH y sida.

84

La Costa es supermachista, ahí es como bastante complicado todo y hablar de políticas LGBT es como hablar todavía de las personas que están enfermas, las personas que tienen una desviación, las personas que pueden ser posibles acosadoras o violadoras sexuales de niños y de niñas. Hablar de maternidades de mujeres LBT, pues es una depravación y cualquier cosa que se mire fuera de ello. Y todavía pensamos, pues, en lo heteronormativo. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023)

Estas formas de dar significado a la diferencia y la disidencia sexual y de género tienen que ver con la heteronormatividad y el cisexismo. Según Cathy Cohen (1997, p. 440), la heteronormatividad se refiere tanto "a las prácticas localizadas como a las instituciones centralizadas que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y 'naturales' en la sociedad". Uno de sus efectos es considerar lo que está por fuera de la norma heterosexual como desviado, innatural o enfermo.

A esas ideas se les unen otras. Es una red de significados que sostiene discursos que terminan por alimentar el desconocimiento y el rechazo. En el caso de Barranquilla, la otra forma de abordar a la población LGBTIQ+ es apoyando la Guacherna Gay.<sup>22</sup> Entonces la diversidad sexogenérica termina reducida a la patología y la amenaza o la fiesta y el "desorden".

Así como es en Barranquilla es en el resto de los municipios. Se habla muy poco de diversidad en los municipios, y si se habla es desde la agenda nuevamente VIH: toma de muestras de VIH, tamizaje población LGBT, o sea siempre es desde el mismo lugar y son muy pocas, de verdad, las apuestas en diversidad desde los municipios. Y si no es Carnaval ¿no? "le dimos un disfraz a fulanita, apoyamos con un grupo de millo" y ya cumplieron con la agenda LGBT. Eso es en casi todos los municipios del Atlántico. (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023)

La Guacherna Gay es un desfile del Carnaval de Barranquilla y refleja las luchas LGBTIQ+ y la estigmatización y rechazo de algunos sectores religiosos y políticos. Para algunos, "este evento se posiciona como uno de los hitos fundacionales del movimiento sexo-género diverso en el país" (Castañeda, 2024). En 2017 fue reconocido por el Concejo de Barranquilla como patrimonio cultural e inmaterial, por ser "la primera apuesta por la reivindicación de los derechos de las personas LGBTI en la capital del departamento" (El Espectador, 2017).

En la iniciativa Voto por la Igualdad, Caribe Afirmativo se dio a la tarea de revisar los planes de gobierno de candidaturas a la gobernación y las alcaldías de las ciudades capitales en busca de propuestas para la población LGBTIQ+. Clasificaron las candidaturas con un color verde para quienes sí tenían propuestas y rojo para quienes no. El resultado para la región Caribe, en la que analizaron los programas de las candidaturas a gobernación de Atlántico, Bolívar, Cesar y Magdalena, y a las alcaldías de Barranquilla, Soledad, Cartagena, Valledupar, Santa Marta y Ciénaga, es que la mayoría de candidaturas sí tiene propuestas para la población LGBTIO+. Esas propuestas van desde promover iniciativas LGBTIQ+ (Elvia Sanjuan, gobernación Cesar), luchar contra la discriminación (Fernando Tino, alcaldía Cartagena), orientar hacia el enfoque diferencial en la institucionalidad (Elvira Gutiérrez, alcaldía Soledad; Yamil Arana, gobernación Bolívar), recompensas por información sobre autores de feminicidios y transhomicidios (Jorge Osorio, alcaldía Cartagena), hasta incluir personas de la población en el gabinete de la alcaldía (Jorge Bejarano, alcaldía Cartagena, Shirly Charris, alcaldía Ciénaga), educación inclusiva con enfoque de género (Rey Tovar, alcaldía Cartagena) y desarrollar políticas públicas para la población LGBTIO+ (Miguel Morales, Valledupar; Rafael Martínez, gobernación Magdalena).

Caribe [Afirmativo] hizo un trabajo muy chévere, que me parece muy bacano de resaltar que fue clasificar a los candidatos a la gobernación: ponerle rojo a los que no tenían nada que ver con propuestas LGBTIQ+ y verde a los que sí tenían. Pero si tú te das cuenta los que tenían era como que sí, inclusión más inclusión. Ah, pero ¿cómo lo vas a hacer?, ¿cómo lo vas a ejecutar?, ¿cuál es el presupuesto que tú estás diciendo que deben tener las propuestas para la población LGBTIQ+ que es un sector social y no solamente se dedican a pintar, o al arte, o a ser modistas? Yo no sé por qué también creen que las personas LGBTIQ+ lo único que hacen es ser modistas, y no está mal ser modista, pero no es lo único que se hace, o no está mal ser peluquero o peluquera, pero no es lo único que se hace. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023)

Esto nos lleva a que los discursos explícitos de las candidaturas se ubican entre el silencio y esquivar las preguntas y los temas, o en asumir una posición que habla de inclusión sin nada concreto o reproduciendo ideas preconcebidas, como aquellas que asocian lo marica a algo negativo, la fiesta o determinados oficios. ¿Por qué la agenda de género y diversidad sexual no tiene un lugar relevante? Parte de la respuesta puede estar en que estos son políticos que no están dispuestos a asumir

los debates que implica, los costos políticos necesarios, y también en la presencia y la fuerza que tienen los grupos religiosos en los diferentes lugares. La región Caribe sigue siendo una zona muy conservadora del país y las iglesias han ido tomando fuerza en la política. Hay varias estrategias para ello: la primera es aprovechar los encuentros religiosos, como los cultos o las misas, para hacer proselitismo político.

Los grupos religiosos en ocasiones son como los más abanderados de los movimientos fundamentalistas, como que apoyan mucho lo tradicional, la familia tradicional, y son como los que meten este... Entonces también están incidiendo como en la política. La compañera comentaba que una vez asistió a una reunión, una iglesia, un culto y que al final del culto [...] llegó un panfleto que una pensaba que era la oración, el no sé cómo le dicen a eso en las iglesias y era como vota por fulanito de tal. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)

Y a pesar de que, en los aspectos litúrgicos, interpretativos o de dogma, las diferentes iglesias tienen diferencias e incluso pueden llegar a ser contradictoras, en otros aspectos no solo comparten ideas y argumentos, sino que parece que se unen. No obstante, siempre hay que ver el caso particular, pues cada una de estas iglesias tiene formas diferentes de incidencia y su fuerza política difiere: "uno ve que la iglesia juega un papel importante. Yo me atrevo a decir que es la que prácticamente pone la votación. Tú sabes que existe también un conflicto entre la Iglesia Católica y la Iglesia Evangélica, pero parece que cuando se trata de elecciones se juntan, o sea son una misma" (Revolución de Vida, Cesar, entrevista, 2023).

El despliegue de ideas conservadoras, antidemocráticas y antigénero excede los escenarios y actores religiosos y ocurre en diferentes niveles, atacando derechos humanos que consideramos reconocidos y vigentes, especialmente para las mujeres y la población LGBTIQ+:

En ese mapeo de precisamente liderazgos fundamentalistas en los diferentes departamentos pude evidenciar que para mí lo más grave es esa alianza partidos políticos y movimientos políticos con congregaciones; porque aquí [...] no hay tanta presencia, por ejemplo, de marchas o de eventos multitudinarios o de encuentros regionales o locales de estas congregaciones; son muy silenciosas muchas veces en el espacio público. Cuando actúan tal vez actúan en momentos coyunturales, específicos, muy que para ellas resulta muy grave; por ejemplo, el 21 de febrero, que fue que

salió a la luz la nueva Sentencia 055,<sup>23</sup> como momentos muy específicos. Pero en términos generales no tienen esa capacidad organizativa para tomarse el espacio público, para atacar abiertamente ¿no? pero su cercanía –y tú lo decías ahorita–, su cercanía con la institucionalidad en muchos casos, y con algunos liderazgos políticos, sí da la posibilidad no solo de atacar a otros liderazgos abiertamente progresistas, abiertamente LGBTI, abiertamente feministas, sino que también les hace tener las herramientas y adquirir las herramientas para participar en política ¿no? (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023).

Estos grupos y personas que defienden valores morales conservadores tienen todo el derecho de participar en la política electoral. Sin embargo, sus discursos y posiciones tienen efectos muy negativos respecto de los logros que en materia de derechos hemos ido alcanzando como mujeres y personas LGBTIQ+.

### Los efectos: impactos de los discursos fundamentalistas antidemocráticos

Uno de los efectos de los discursos fundamentalistas antidemocráticos es el aumento de discursos de odio y contenidos que promueven la discriminación en redes sociales y medios de comunicación. Como ya lo mencionamos, estas personas están camufladas y no es fácil identificarlas, sino hasta que se manifiestan o actúan, ya sea en espacios públicos o en redes sociales. Las redes, en especial, se convierten así en cajas de resonancia de posturas fundamentalistas que buscan deslegitimar y atacar a quienes defienden la diversidad y los derechos humanos.

Lo grave de las redes es que ellas mismas tienen un efecto sobre quienes no defendemos discursos fundamentalistas: generan burbujas. Estamos en burbujas ilusorias en las que todas las personas que pertenecen a ellas estamos de acuerdo

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> En esta sentencia de 2022, la Corte Constitucional amplía el derecho al aborto, permite que mujeres, niñas, personas no binaries y hombres trans puedan interrumpir su embarazo de manera voluntaria y según sus propias razones, sin el riesgo de un proceso penal, durante las primeras 24 semanas de gestación. Después de este plazo, la sentencia indica que no hay límite gestacional según las causales establecidas desde 2006, es decir, el riesgo para la vida o la salud de la mujer, una malformación fetal incompatible con la vida o el embarazo como producto de violencia sexual.

88

y parece que el mundo es un lugar progresista, donde toda la gente defiende la libertad y los derechos. "A veces nosotros vivimos como como una cajita de eco, ¿no? Que es que no vemos lo que los otros y las otras personas, más que todo las otras personas [...], piensan. Nos rodeamos tanto de gente que piense igual que nosotras que creemos que esa es la postura de todo el mundo" (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2023). La fuerza de esa ilusión es muy fuerte, al punto que a veces no logramos ver problemas que se dan cotidianamente.

Vivo en Palenque, prácticamente una burbujita, Palenque, y cuando estoy en Cartagena me muevo en mi burbuja de Cartagena, pero yo creo que lo que hay que ver, o sea, racismo en Cartagena, hay muchísimo, porque es una ciudad muy racista donde prácticamente las personas negras se las instrumentaliza para el turismo; después esas personas en otros lugares no pueden entrar. (Madremonte, Bolívar, entrevista, 2023)

Pensar que compartimos los mismos valores con todas las personas, en realidad pocas, que hacen parte de esas burbujas no nos permite ver la relación que existe entre diferentes formas de opresión. El racismo es una realidad cotidiana, es un sistema político que estructura nuestra vida y nuestra sociedad. La fuerza del racismo está además unida de manera intrínseca a los discursos fundamentalistas antidemocráticos y antigénero, pues estos se sostienen sobre bases biologicistas que defienden ideas que naturalizan diferencias. Si no logramos salir de esas burbujas, difícilmente nos vamos a enterar de los discursos fundamentalistas que están tomando fuerza y que están llegando a gente muy joven.

Otra consecuencia muy grave de la fuerza de los discursos fundamentalistas es el aumento de los riesgos y las amenazas contra la integridad, la libertad y la vida de mujeres, personas trans y líderes sociales: "no podemos hacer una marcha sin antes pensar en cómo nos conectamos, cómo blindamos a las compañeras, pensamos si esta acción sí la podemos hacer o no, porque puede representar un riesgo" (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023). Esto se intensifica en una región como el Caribe, con una historia reciente tan violenta, marcada por el paramilitarismo y sus consecuencias sociales. Esta es la razón por la que hablar de política se vuelve casi un tabú. Es también lo que explica por qué muchas de las personas entrevistadas temían hablar abiertamente y evitaron en muchos casos dar sus nombres. Como mostramos al principio de este capítulo, esta es una región donde pensar diferente puede implicar convertirse en un objetivo militar.

Asimismo, la influencia creciente de estas ideologías en espacios de poder genera retrocesos en el reconocimiento de los derechos que habían sido previamente alcanzados por la lucha social de grupos feministas y LGBTIQ+. Por ejemplo, el ascenso de estos discursos y prácticas en instituciones públicas hace que "se pongan en cargos máximos, por ejemplo, secretaría de las mujeres, a personas que no tienen formación con enfoque de género, a personas que no tienen formación feminista" (Extituto, Bolívar, entrevista, 2023). O, como cuenta el compañero de Transgarte hablando del desarrollo de la política pública de diversidad sexual y de género en el Atlántico: "vaya uno a saber si el enlace que vaya a estar en la Secretaría del Interior sea porque... sabes que a veces ni siquiera ponen gente LGBT. Ojalá, y que ojalá si es LGBT tenga una formación política y de verdad, porque también a veces ponen como 'ah eres gay. Entonces ya, vale, puedes ocupar este lugar'" (Transgarte, Atlántico, entrevista, 2023).

El crecimiento de fundamentalismos en la política electoral con aval de partidos tradicionales y conservadores no solo dificulta el avance de agendas progresistas de derechos, sino que amenaza directamente los logros alcanzados por la incidencia de movimientos feministas, LGBTIQ+, étnicos y otros históricamente excluidos. Ante esta realidad, las organizaciones de base en los territorios vienen construyendo estrategias de resistencia, protección colectiva y exigibilidad de derechos, en medio de grandes riesgos y vulnerabilidades. Pero los desafíos son enormes ante un panorama de ascenso vertiginoso de proyectos políticos reaccionarios que instrumentalizan los sentires religiosos conservadores con fines económicos y de perpetuación de sus privilegios.

#### Para concluir

A lo largo de este capítulo hemos analizado las dinámicas político-electorales en la región Caribe durante las elecciones locales de 2023, poniendo el foco en la participación política de mujeres y personas trans jóvenes. El panorama que encontramos evidencia la persistencia de estructuras de poder excluyentes y discursos conservadores que obstaculizan transformaciones sustanciales hacia la igualdad de género y el reconocimiento pleno de las disidencias sexuales y de género.

El dominio de los clanes políticos tradicionales sigue vigente, perpetuado a través de prácticas clientelistas y antidemocráticas como la compra de votos. El legado de violencia paramilitar contra voces disidentes ha generado un clima de

silenciamiento que debilita la deliberación pública y los liderazgos alternativos. Aunque hubo un aumento significativo de candidaturas de mujeres, jóvenes y personas LGBTIQ+ que apostaron por disputar espacios de poder, estos sectores enfrentaron múltiples barreras y resistencias de las estructuras políticas predominantes.

Las mujeres candidatas, pese a ser más numerosas, siguieron enfrentando instrumentalización y falta de apoyo decisivo en un entorno aún marcado por el machismo. Por su parte, las personas abiertamente LGBTIQ+ que incursionaron en la arena electoral sufrieron ataques, estigmatización y poco respaldo efectivo de los partidos que les avalaron. La juventud, aunque cada vez más apetecida por las maquinarias electorales, terminó siendo utilizada más como un "trampolín" de votos que como una apuesta genuina por el relevo generacional. En cuanto a los discursos de campaña, se identificó un silencio estratégico en cuanto a los temas de género y diversidad, como una forma sutil de posicionar visiones fundamentalistas sin generar polarización. La defensa de la familia tradicional y los valores conservadores permeó las narrativas.

Ante este complejo escenario, resulta fundamental fortalecer la organización y movilización de los movimientos de mujeres, personas trans, jóvenes y demás sectores excluidos, para contrarrestar la hegemonía antidemocrática y defender las agendas feministas, de diversidad y derechos humanos. Solo con la acción colectiva será posible desafiar los órdenes patriarcales, cisheteronormativos y adultocéntricos, para avanzar hacia un horizonte de igualdad sustantiva y justicia social. La lucha continúa, tejiendo resistencias y alternativas transformadoras en los territorios.

#### Referencias

- 070 y Manifiesta (2023). Lazos de Amor Mariano: el catolicismo radical llegó a la política. 14 de junio. <a href="https://cerosetenta.uniandes.edu.co/lazos-de-amor-mariano-el-catolicismo-radical-llego-a-la-politica/">https://cerosetenta.uniandes.edu.co/lazos-de-amor-mariano-el-catolicismo-radical-llego-a-la-politica/</a>
- Acuña, Y. (2023). Programa de gobierno 2020-2023. Bienestar para nuestra gente. Vote a conciencia y note la diferencia. <a href="https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-2019/docs/proGobierno/GOB/28/PLAN\_GO28000001097\_E6.pdf">https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/Elecciones-2019/docs/proGobierno/GOB/28/PLAN\_GO28000001097\_E6.pdf</a>
- Ardila Arrieta, L. (2023). La Costa Nostra. Rey Naranjo.
- Britto, L. (2022). El boom de la marihuana. Auge y caída del primer paraíso de las drogas en Colombia. Crítica, Uniandes.

- Caribe Afirmativo (2020a). Fallece un hombre bisexual tras agresiones contundentes por su orientación en Valledupar, Cesar. 15 de agosto. <a href="https://caribeafirmativo.lgbt/fallece-un-hombre-bisexual-tras-agresiones-contundentes-por-su-orientacion-en-valledupar-cesar/">https://caribeafirmativo.lgbt/fallece-un-hombre-bisexual-tras-agresiones-contundentes-por-su-orientacion-en-valledupar-cesar/</a>
- Caribe Afirmativo (2020b). Desconocimiento, criminalización y ausencias de garantías a mujeres trans trabajadoras es la persistencia a nivel institucional y social en Valledupar, Cesar. 4 de septiembre. https://acortar.link/xgSJfJ
- Caribe Afirmativo (2023). Del closet a la política. Informe preelectoral Elecciones territoriales 2023. Caribe Afirmativo. <a href="https://votoporlaigualdad.com/wp-content/uploads/2023/10/Informe-preelectoral2010.pdf">https://votoporlaigualdad.com/wp-content/uploads/2023/10/Informe-preelectoral2010.pdf</a>
- Castañeda, W. (2024). Un carnaval de mil colores. *Caribe afirmativo*, 4 de febrero. https://caribeafirmativo.lgbt/un-carnaval-de-mil-colores/
- Celedón Consuegra, P. (2023). Elecciones en la Costa Caribe: una gran derrota para el Pacto Histórico. *Cambio*, 29 de octubre. <a href="https://cambiocolombia.com/en-vivo-elecciones-2023/elecciones-en-la-costa-caribe-una-gran-derrota-para-el-pacto-historico">https://cambiocolombia.com/en-vivo-elecciones-2023/elecciones-en-la-costa-caribe-una-gran-derrota-para-el-pacto-historico</a>
- Alcaldía de Barranquilla (s.f.). Char, A. Alex alcalde. Plan de Gobierno. <a href="https://www.barranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/programa-de-gobierno-ale-jandro-char-chaljub-partido-cambio-radical.pdf">https://www.barranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/programa-de-gobierno-ale-jandro-char-chaljub-partido-cambio-radical.pdf</a>
- Cambio (2023). ¿Cuál fue el equipo que hizo ganar a Petro en el Caribe? Redacción, 3 de agosto. <a href="https://cambiocolombia.com/poder/cual-fue-el-equipo-que-hi-zo-ganar-petro-en-el-caribe">https://cambiocolombia.com/poder/cual-fue-el-equipo-que-hi-zo-ganar-petro-en-el-caribe</a>
- Chito, A. (2023). Cae la representación LGBTIQ+ en las regiones y aumenta la violencia. La Silla Vacía, 7 de noviembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/silla-na-cional/cae-la-representacion-lgbtiq-en-las-regionales-y-aumenta-la-violencia/">https://www.lasillavacia.com/silla-na-cional/cae-la-representacion-lgbtiq-en-las-regionales-y-aumenta-la-violencia/</a>
- CNMH Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). La tierra en disputa. Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960-2010). Taurus.
- Cohen, C. (1997). Punks, bulldaggers, and welfare queens. The radical potential of queer politics? GLQ, 3, 437-465. <a href="https://stonecenter.gc.cuny.edu/files/2022/09/Strolovitch-1.pdf">https://stonecenter.gc.cuny.edu/files/2022/09/Strolovitch-1.pdf</a>
- CEV Comisión de la Verdad (2022a). Colombia adentro: Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 4: Caribe. <a href="https://www.comisiondelaverdad.co/colombia-adentro-1">https://www.comisiondelaverdad.co/colombia-adentro-1</a>
- CEV Comisión de la Verdad (2022b). Partidos políticos y paramilitarismo: "el Estado de Autodefensa". <a href="https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/Caso%20Parapolítica.pdf">https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/Caso%20Parapolítica.pdf</a>

- CNE Consejo Nacional Electoral (2021). Consejos de Juventud. <a href="https://www.cne.gov.co/media/attachments/2021/12/03/cartilla-de-la-juventud-dic-2-dig-1.pdf">https://www.cne.gov.co/media/attachments/2021/12/03/cartilla-de-la-juventud-dic-2-dig-1.pdf</a>
- Corporación Sisma Mujer (2023). Balance de la participación de mujeres en las elecciones territoriales para gobernaciones y alcaldías 2024-20271 #AColombiaLeFaltaVioleta. Comunicado de prensa, 31 de octubre. <a href="https://sismamujer.org/wp-content/uploads/2023/10/Comunicado-elecciones-territoriales-Sisma-Mujer.pdf">https://sismamujer.org/wp-content/uploads/2023/10/Comunicado-elecciones-territoriales-Sisma-Mujer.pdf</a>
- Cubides, F. (1999). Los paramilitares y su estrategia. En M. Deas y M. V. Llorente (comps.), Reconocer la guerra para construir la paz (pp. 151-180). Norma, Universidad de los Andes.
- DANE Departamento Nacional de Estadística (2023a). Pobreza multidimensional. Resultados 2022. Mayo. <a href="https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\_vida/pobreza/2022/presentacion-rueda-de-prensa-pobreza-multidimensional-2022.pdf">https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\_vida/pobreza/2022/presentacion-rueda-de-prensa-pobreza-multidimensional-2022.pdf</a>
- DANE Departamento Nacional de Estadística (2023b). Mercado laboral. Noviembre. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#empleo-y-desocupacion
- DANE Departamento Nacional de Estadística (2023c). Empleo informal y seguridad social. Septiembre-noviembre 2023. https://n9.cl/vmy54
- Díaz, E. (1986). El clientelismo en Colombia. Un estudio exploratorio. El Áncora.
- Duarte, L. (2022). Debilidad institucional en La Guajira: 15 gobernadores distintos en tres periodos. El Espectador, 22 de julio. <a href="https://www.elespectador.com/colombia/la-guajira-y-su-debilidad-institucional/">https://www.elespectador.com/colombia/la-guajira-y-su-debilidad-institucional/</a>
- El Espectador (2016). Partido Conservador sale en defensa de la "familia". <a href="https://www.elespectador.com/politica/partido-conservador-sale-en-defensa-de-la-familia-article-625946/">https://www.elespectador.com/politica/partido-conservador-sale-en-defensa-de-la-familia-article-625946/</a>
- El Espectador (2017). La guacherna gay es declarada patrimonio cultural de Barranquilla. <a href="https://www.elespectador.com/colombia/barranquilla/la-guacher-na-gay-es-declarada-patrimonio-cultural-de-barranquilla-article-727903/">https://www.elespectador.com/colombia/barranquilla/la-guacher-na-gay-es-declarada-patrimonio-cultural-de-barranquilla-article-727903/</a>
- Espinoza, M. (2018). "Homopatriarcado": los alcances del machismo en el activismo lgtbi. Diario Uchile, 1 de septiembre. https://n9.cl/sp206c
- Fergusson, L., C. Molina y J. Riaño (2017). I sell my vote, and so what? A new database and evidence from Colombia. Documento CEDE No. 2017-20, 17 de marzo. <a href="http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2935385">http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2935385</a>
- Fundesarrollo Fundación para el Desarrollo del Caribe (2023). Informe socieconómico

- de la región Caribe colombiana. 4 ed., julio. <a href="https://www.fundesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2023/08/Informe-socieconomico-de-la-region-Caribe-julio-2023.pdf">https://www.fundesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2023/08/Informe-socieconomico-de-la-region-Caribe-julio-2023.pdf</a>
- García, L. (2023). Programa de Gobierno para un Sucre con oportunidades para todos. <a href="https://www.lucygobernadora.com/assets/Programa\_de\_Gobierno-Lucy\_Gobernadora\_2023.pdf">https://www.lucygobernadora.com/assets/Programa\_de\_Gobierno-Lucy\_Gobernadora\_2023.pdf</a>
- Gómez, L. (2024). Consejo de Estado admitió demanda de nulidad electoral contra de la gobernadora electa del Cesar. *Infobae*, 16 de enero. <a href="https://acortar.link/GZ6nw0">https://acortar.link/GZ6nw0</a>
- Gómez, L. F. (2023). El Congreso se Trans-forma. *Mutante*, 1 de diciembre. <a href="https://www.mutante.org/contenidos/el-congreso-se-trans-forma/">https://www.mutante.org/contenidos/el-congreso-se-trans-forma/</a>
- González, F. E., I. J. Bolívar y T. Vázquez, (2003). Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado. Bogotá, Cinep.
- González, L. (2020). Compra de voto en Colombia: ¿cómo viste el fantasma y cuáles son sus implicaciones? *Reflexión Política*, 22(46), 44-57. <a href="https://doi.org/10.29375/01240781.3992">https://doi.org/10.29375/01240781.3992</a>
- González, L. (dir.) (2019). Clientelismo, patronazgo y corrupción en Colombia y México. Universidad del Norte.
- Herrera, S. (2023). El síndrome de salvador o salvadora blanca. Revista Volcánicas, 21 de junio. https://volcanicas.com/el-sindrome-de-salvador-o-salvadora-blanca/
- Indepaz (2023). Líderes sociales, defensores de DD. HH y firmantes de Acuerdo asesinados en 2023. 28 de diciembre. <a href="https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/">https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/</a>
- Indepaz (2024). Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

  15 de enero. <a href="https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-du-rante-el-2020-2021/">https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-du-rante-el-2020-2021/</a>
- La Silla Vacía (2023a). Amenazan a Alejandro Blanco, investigador sobre criminalidad en Barranquilla. *La Silla Vacía*, 1 de julio. <a href="https://www.lasillavacia.com/en-vivo/amenazan-a-alejandro-blanco-investigador-sobre-criminalidad-en-barranquilla/">https://www.lasillavacia.com/en-vivo/amenazan-a-alejandro-blanco-investigador-sobre-criminalidad-en-barranquilla/</a>
- La Silla Vacía (2023b). Cinco profesores han sido amenazados por el Clan del Golfo en el Caribe. La Silla Vacía, 3 de julio. <a href="https://www.lasillavacia.com/en-vivo/cinco-profesores-han-sido-amenazados-por-el-clan-del-golfo-en-el-caribe/">https://www.lasillavacia.com/en-vivo/cinco-profesores-han-sido-amenazados-por-el-clan-del-golfo-en-el-caribe/</a>
- La Silla Vacía (2023c). Este es Yamil Arana Padauí, el gobernador de Bolívar. La Silla Vacía, 23 de octubre. <a href="https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/yamil-arana-padaui/">https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/yamil-arana-padaui/</a>

- La Silla Vacía (2023d). Fiscalía traslada proceso de Cielo Gnecco a Bogotá. *La Silla Vacía*, 22 de noviembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/en-vivo/fiscalia-tras-lada-proceso-de-cielo-gnecco-a-bogota/">https://www.lasillavacia.com/en-vivo/fiscalia-tras-lada-proceso-de-cielo-gnecco-a-bogota/</a>
- Lombo, J. S. (2023). Elecciones 2023: aumentó en 20% la inscripción de candidaturas de mujeres. El Tiempo, 5 de agosto. <a href="https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/elecciones-2023-aumento-en-20-la-inscripcion-de-candidaturas-de-mujeres-793191">https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/elecciones-2023-aumento-en-20-la-inscripcion-de-candidaturas-de-mujeres-793191</a>
- Manotas, J. y I. Blanco-Rangel (2019). Democracia y cooperación internacional: el caso de la Misión de Observación Electoral en el Departamento del Atlántico (Colombia) 2014-2018. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo, 6(1), 162-178. DOI:10.21500/23825014.4321
- Mejía, E. (2019). Los superpoderosos del Cesar. La Silla Vacía, 15 de abril. <a href="https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/los-superpoderosos-del-cesar/">https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/los-superpoderosos-del-cesar/</a>
- Morán Faúnes, J. M. (2023). ¿Cómo cautiva a la juventud el neoconservadurismo? Rebeldía, formación e influencers de extrema derecha en Latinoamérica. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales, 11(1). <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/">https://dialnet.unirioja.es/servlet/</a> articulo?codigo=8918529
- Ocampo, G. (2013). Los poderes regionales en Córdoba: Redes de parentesco, localidad y clientelismo. VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, del 25 al 27 de septiembre, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip), Bogotá, Colombia. https://alacip.org/cong13/820-ocampo-7c.pdf
- Ocampo, G. (2017). Modernización del estado y adaptaciones del clientelismo: de la utilización política a la depredación globalizada de los recursos públicos. En J. Bonet y G. Pérez (eds.), 20 años de estudios sobre el Caribe colombiano (pp. 309-334). Banco de la República.
- Portal de Noticias Uninorte (2018). ¿Cómo funcionan las maquinarias políticas en Colombia y el Caribe? 9 de abril. <a href="https://www.uninorte.edu.co/es/web/grupo-prensa/w/como-funcionan-las-maquinarias-politicas-en-colom-bia-y-el-caribe">https://www.uninorte.edu.co/es/web/grupo-prensa/w/como-funcionan-las-maquinarias-politicas-en-colom-bia-y-el-caribe</a>
- Redondo, G. (2023). Riohacha socialmente sana y sostenible. Programa de Gobierno Genaro David Redondo Choles.
- RNEC Registraduría Nacional del Estado Civil, Cedae y GAP (2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Universidad Sergio Arboleda.
- Torrado, S. (2023). La imagen de Gustavo Petro se desploma en la encuesta Invamer. El País, 13 de diciembre. <a href="https://elpais.com/america-colombia/2023-12-14/">https://elpais.com/america-colombia/2023-12-14/</a> la-imagen-de-gustavo-petro-se-desploma-en-la-encuesta-invamer.html

- Trejos, L. F., R. Badillo, J. Guzmán y F. Martínez (2022). Conflicto armado en Barranquilla (1980-2020). Antecedentes y actualidad de la presencia guerrillera, paramilitar y criminal en la ciudad. Uninorte.
- Triana, S. (2024). Un juez ordena la libertad del exsenador Arturo Char por vencimiento de términos. El País, 8 de enero. <a href="https://elpais.com/america-colombia/2024-01-08/un-juez-ordena-la-libertad-del-exsenador-arturo-char-por-vencimiento-de-terminos.html">https://elpais.com/america-colombia/2024-01-08/un-juez-ordena-la-libertad-del-exsenador-arturo-char-por-vencimiento-de-terminos.html</a>
- Universidad del Rosario (2023). Octavo estudio de percepción de jóvenes [Informe]. <a href="https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-10/octavo-estudio-de-percepcion-de-jovenes.pdf">https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-10/octavo-estudio-de-percepcion-de-jovenes.pdf</a>
- Vaggione, J. M. (2022). El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas. Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política, 11(1), 51-64. <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8306831.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8306831.pdf</a>
- Vásquez, T. (2015). Así usan la alcaldía para buscarle votos a Char. La Silla Vacía, 4 de septiembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/asi-usan-la-alcaldia-para-buscarle-votos-a-char/">https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/caribe/asi-usan-la-alcaldia-para-buscarle-votos-a-char/</a>
- Velandia, J. (2023). Elecciones en La Guajira: crónica de una corrupción anunciada. *Pares*, 18 de octubre. <a href="https://www.pares.com.co/post/elecciones-en-la-gua-jira-cr%C3%B3nica-de-una-corrupci%C3%B3n-anunciada">https://www.pares.com.co/post/elecciones-en-la-gua-jira-cr%C3%B3nica-de-una-corrupci%C3%B3n-anunciada</a>
- Verano, E. (2023). Atlántico para el mundo. Programa de gobierno Gobernación del Atlántico período 2024-2027. https://n9.cl/2r7o4
- Verdad Abierta (2011). Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. *Verdad Abierta*, 23 de septiembre. <a href="https://verdadabierta.commuer-te-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/">https://verdadabierta.commuer-te-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/</a>
- Verdad Abierta (2012). Las sumas y restas de la justicia frente a la parapolítica. Verdad Abierta, 24 de octubre. <a href="https://verdadabierta.com/las-sumas-y-res-tas-de-la-justicia-frente-a-la-parapolitica/">https://verdadabierta.com/las-sumas-y-res-tas-de-la-justicia-frente-a-la-parapolitica/</a>
- Voto por la Igualdad (2023). ¿Quiénes somos? <a href="https://votoporlaigualdad.com/quienes-somos/">https://votoporlaigualdad.com/quienes-somos/</a>
- Zakaria, R. (2017). El mito del 'empoderamiento' de la mujer. The New York Times, 10 de octubre. <a href="https://www.nytimes.com/es/2017/10/10/espanol/opinion/el-mito-del-empoderamiento-de-la-mujer.html">https://www.nytimes.com/es/2017/10/10/espanol/opinion/el-mito-del-empoderamiento-de-la-mujer.html</a>



# ¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?

- Me pregunto honestamente si la democracia es el mejor sistema. [...]
  y es que las redes sociales tienen un efecto terrible antidemocrático,
  además de que no podemos escuchar a quien piensa diferente [...] yo
  creo que hay algo del sistema democrático que vale la pena rescatar y
  mantener, que es la posibilidad del debate y de la diferencia. (Viraje,
  entrevista, 2023)
- Para mí la libertad es poder seguir trabajando en lo que quiero y seguir llevando el mensaje sin tener miedo de que alguien me amenace, que alguien incida aquí en mi casa; que los chicos puedan seguir estudiando y sean partícipes de su futuro. (Mujeres del Desierto, entrevista, 2023)
- La libertad es la conciencia y la autonomía [...] es esa posibilidad de construirse, de crear, de ser, sin ser dañado, sin ser coartado, pero teniendo plena noción de los límites. [...] o sea, que mis libertades no dañen al otro. [...] [preguntar por] el concepto de libertad es como decir qué es el amor, qué es la vida, qué es la muerte. Es muy abstracto para mí hablar sobre eso, pero creo que en este camino del activismo transmasculino, del activismo LGBT, del activismo de paz, he encontrado mi forma de vivir mi ciudadanía lo más libre posible. (Transgarte, entrevista, 2023)
- En el momento en que las mujeres nos tomemos –las mujeres y todas las poblaciones históricamente excluidas– [...] la política, la cosa podría cambiar y es importante decirles y hacerles entender a las mujeres de que somos la mayoría electoral. [...] nosotras necesitamos romper ese esquema político machista y de hombres en llevar a las mujeres al poder, porque, oye, seríamos más fuertes y toda una generación presente y futura podría tener mejores oportunidades. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)
- Soñamos una democracia con oportunidades para las mujeres y más que todo también para las mujeres afro, y queremos como un país fuerte y legal [...] que no haya como maldad y que haya libertad de expresión,

libertad de género y también que haya una buena educación para los niños, porque hay partes en que los niños no tienen educación, no porque no quieran, sino porque no se ha dado para ellos. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)

3.

### La violencia lo permea todo: elecciones territoriales en la región Pacífica

Tomás Javier Anzola\*

En este tercer capítulo revisamos las dinámicas político-electorales y su relación con los discursos fundamentalistas de las elecciones locales de 2023 de los departamentos que componen a la región Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. También analizamos algunas ciudades y municipios donde las organizaciones y colectivos jóvenes de mujeres y personas trans apoyadas por Lunaria realizan su labor en la defensa y reivindicación de derechos.

De las faldas del volcán Galeras en Pasto, pasando por Puerto Resistencia¹ hasta el río que baña a Quibdó, después de procesos de movilización social del Paro Nacional de 2021 y las resistencias de las personas del Pacífico colombiano, este capítulo aborda una región donde las múltiples candidaturas a los cargos de elección popular de 2023 eran de partidos y movimientos políticos poco conocidos. Las candidaturas incluían desde apuestas por los movimientos locales hasta lavados

<sup>\*</sup> Él/elle, 28 años, hombre orgullosamente trans\* (con asterisco), bisexual y disidente de la cisheteronorma. Activista y defensor de derechos humanos de personas trans\*. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, vinculado a procesos investigativos colectivos en materia de derechos humanos desde una perspectiva trans\* sobre: migración en 2020 (Transmigraciones: Caminos posibles); aborto, en 2020; derecho a la identidad, en 2021 (Transidentifiquémonos); reconocimiento jurídico de las identidades no binarias y derecho al voto, en 2020 y 2022 (Protocolo del Voto Trans en Colombia y en Latinoamérica y el Caribe); y prejuicios sobre identidades transmasculinas en la Región Andina en 2022 (Los Hombres No Lloran). Este capítulo contó con el apoyo en los ajustes y la revisión de Morgan Londoño Marín.

Puerto Resistencia fue el nombre por el que ahora se reconoce el antiguo barrio Puerto Rellena en Cali, Valle del Cauca. Fue uno de los puntos de mayor concentración en las movilizaciones en el Paro Nacional de 2021.



de cara de partidos tradicionales que solo cambian de nombre y se centran en su mayoría en discursos y acciones en torno a la seguridad, el desarrollo económico-extractivista y algunos temas ambientales. Aunque estos son ejes transversales que encontramos en los cuatro departamentos, sería un error tratar de entenderlos sin considerar las diferencias entre cada uno. Por ello, el capítulo está dividido en cuatro partes, cada una correspondiente a un departamento, donde se exploran las particularidades socioculturales y aspectos de las contiendas electorales para la gobernación, la alcaldía de las capitales y de algunos municipios donde la presencia y resistencia de organizaciones de mujeres y personas trans fue fundamental para la comprensión de los múltiples niveles que tiene la política en cada lugar de este territorio. Finalmente, concluimos recogiendo reflexiones generales sobre la democracia y los discursos fundamentalistas.

## Cauca: no es solo respeto, necesitamos acciones afirmativas

Ubicado al suroccidente del país, entre las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, limitando al sur con los Departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con el Huila, al norte con Valle del Cauca y Tolima, y al occidente con el océano Pacífico, se encuentra el Cauca. Se trata de uno de los departamentos con mayores recursos hídricos en el país, cuenta con varias reservas forestales y de oro, además de grandes extensiones de cultivos de hoja de coca, lo que hace de él un territorio atractivo para quienes tienen intereses en la extracción y/o explotación de sus recursos.

En las elecciones presidenciales de 2022, la fórmula presidencial de Gustavo Petro y Francia Márquez ganó en segunda vuelta con el 79% en el Cauca. Su triunfo arrasador en este departamento, en el que, además, Francia Márquez nació y trabajó como lideresa, mostró el deseo de las personas de un cambio político y su potencial apoyo a candidaturas que estuvieran en línea con la coalición de partidos que se unieron a la propuesta del Pacto Histórico. Esto puede haber respondido a unas coyunturas territoriales relacionadas con el proceso de paz y las movilizaciones sociales gestadas en el marco del Paro Nacional de 2021 donde se expresaron múltiples desacuerdos con el gobierno nacional de 2018-2022, entre los cuales se involucraron diferentes jóvenes en un papel preponderante, pese a la apatía histórica relacionada con el ejercicio de la participación política-electoral.

Sí hubo unos cambios ¿no? y que tengamos el gobierno que tenemos en este momento yo estoy segura de que está fuertemente relacionado con la firma del acuerdo de paz con las FARC [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia], o sea, de otra manera no habría pasado. No habría pasado tampoco las movilizaciones del 19 y del 21, que son fundamentales para entender, creo yo, la participación política electoral de la gente joven, que en Colombia pues no ha votado ¿no?, o sea, no votaban, y no votaban porque no les interesaba. (Colectiva Viraje, Popayán, entrevista, 2023)

Sin embargo, la situación de violencia en el marco de las contiendas territoriales de 2023 en el departamento fue alarmante. Hubo presencia de actores armados en el territorio, las confrontaciones entre ellos y la fuerza pública llevaron a que el registrador nacional Alexander Vega considerara aplazar las elecciones en dicho departamento y a que el registrador departamental planteara mover algunos puestos de votación (Telepacífico, 2023c).

Es muy complejo, por el contexto de orden público: si pasa algo se suspenden las elecciones, por lo que ha venido pasando. Hace dos meses el registrador nacional fue al Departamento del Cauca; él publicó que en el Cauca hay muchos candidatos financiados [por grupos] al margen de la ley. [...] Muchos candidatos no pueden subir a varias zonas, porque son amenazados, son objetivos militares. (Taller Pacífico, grupo focal, 2023)

Para el 20 de septiembre de 2023, hubo un atentado en el municipio de Buenos Aires (Soriano, 2023) y, además, se reportaron 497 incidentes de violencia política durante el periodo electoral de 2023. Según la Misión de Observación Electoral (MOE), Cauca fue el departamento con mayor número de víctimas y el de la situación más preocupante a nivel nacional (2023). En este contexto, revisamos las candidaturas a la gobernación del departamento, donde en muchos casos se presentó un ocultamiento y disolución de los antecedentes y valores que defienden tanto los partidos políticos como sus candidaturas. Así nos advierte una de las integrantes de Mnemósine Forjando Ciudadanías:

Siento que las agendas programáticas e ideológicas suelen ser más flexibles y laxas durante el periodo preelectoral, o sea, al ciudadano le cuesta más identificar realmente cuáles son las agendas y tienden a homogeneizarse mucho, y eso es un problema



tanto para los ciudadanos como para la democracia misma, o sea, si no tienes opciones diferenciadas es muy complejo tomar, digamos, decisiones transparentes, en últimas. (Cauca, entrevista, 2023)

Con estas dinámicas territoriales, para la Gobernación del Cauca hubo nueve candidaturas, de la cuales la tercera parte tienen una afiliación política con el gobierno nacional y también una tercera parte corresponde a candidaturas de mujeres (ver Capítulo 1). Sobre estas candidaturas, tanto a la gobernación como a la Asamblea Departamental, las percepciones de personas entrevistadas señalan la poca visibilidad de un enfoque de género en las propuestas de gobierno:

Por lo menos en el norte del Cauca, ninguna de las propuestas de campaña tiene un enfoque diferencial de género. [...] Hay una candidata no más, que creo que está en la asamblea, que hace parte de una red que se llama Nosotras Ahora. Es la única que, pues digamos, está dentro de una plataforma abiertamente feminista, pero las otras candidaturas no tienen ni siquiera una línea de género clara. (Mnemósine Forjando Ciudadanías, Cauca, entrevista, 2023)

El panorama al cual nos enfrentamos para identificar los intereses a los que respondieron las candidaturas y a quiénes pretende beneficiar es una de las preocupaciones que existen sobre algunas candidaturas que intentan homogenizarse a los ojos del electorado a cautivar. Así lo describe el Colectivo Viraje:

Respecto a los ideales políticos, por ejemplo, el ideal democrático de que todo el mundo tiene lugar, de que todo se puede lograr, que todos pueden decir y que no hay discriminación, pero que pues me parece que son discursos bastante de dientes para afuera ¿no?, o sea, en concreto, estamos en zonas de alta discriminación que no ..., pues, que a veces ni siquiera son muy atendidas ¿no? [...] Y ahorita estamos en el riesgo de que el discurso de "todos los políticos son iguales" tome fuerza, es superpreocupante. (Colectiva Viraje, Popayán, entrevista, 2023)

Adicionalmente, según La Silla Vacía, hubo tres candidaturas a la gobernación que categorizaban en su página web como "polémicas": Yolanda Meneses (agrupación política En Marcha), Víctor Ramírez (Unidos en la Diversidad) y Jorge Guzmán (La Fuerza del Pueblo) (Caicedo, 2023c). La primera, Yolanda Meneses, tiene abiertos

procesos en la Corte Suprema de Justicia por irregularidades en contratación para ampliar la cobertura del internet cuando fue secretaria de Educación, y su esposo es un reconocido contratista del municipio (Caicedo, 2023c). El segundo, Víctor Ramírez, representa al candidato de la política tradicional, y eso se evidencia en los respaldos de distintos políticos, como Roy Barreras y Jhon Jairo Cárdenas Morán, congresista por el Partido de la U (Caicedo, 2023c). Finalmente, Jorge Guzmán, es ahijado político de políticos cuestionables, como Óscar Campo y Temístocles Ortega, quienes están siendo investigados por usar puestos públicos para conseguir votos (Congreso Visible, 2018). Este último fue el ganador en las mesas de votación el pasado 29 de octubre con un 32%.

Otra de las candidaturas que llamó nuestra atención fue la de Andrés Narváez (partido Nuevo Liberalismo), ya que en el desfile con el que anunció su candidatura a la gobernación estuvo presente el colectivo Argelia Diversa de personas LGBTIQ+ (Andrés Alberto Narváez Sánchez, 2023); sin embargo, su enfoque de campaña se centró en mejorar la salud en el departamento, área donde tuvo experiencia como secretario de Salud y a la que es afín profesionalmente (Proclama del Cauca, 2023b).

El proceso eleccionario de la candidata Diana Perafán (Movimiento Salvación Nacional), fue mencionado reiterativamente por las personas participantes del taller, ya que ella fue activista de iglesias cristianas, ha sido candidata por el partido MIRA en otras instancias y es columnista del medio El Expediente.<sup>2</sup> Su activismo se centra en defender libertades y derechos religiosos, en especial en pro de lo que ella llama "víctimas de autoridades indígenas", cuestionando los bloqueos y las movilizaciones sociales (Caicedo, 2023c). La estigmatización y campañas de desprestigio contra los movimientos sociales que ella ha promovido, además de sus acciones, pueden poner en entredicho el estatus de ciudadanía o valores socialmente

Este medio de comunicación, dirigido por el periodista Gustavo Rugeles, surgió en 2017 y se define como "una apuesta por el periodismo independiente, de investigación, opinión y de veeduría ciudadana, en medio del monopolio que los grandes medios de comunicación ejercen sobre información que recibe la ciudadanía". Gustavo Rugeles ha estado vinculado a denuncias por presuntos casos de violencia de género (El País, 2018; Tascón, 2018); también fue denunciado por el senador Iván Cepeda por presentar presuntamente "falsa información" en un informe de contrainteligencia relacionado con el caso de falsos testigos en el que el senador denuncia al expresidente Álvaro Uribe (Oficina de Prensa, 2018).

aceptables, buscando adeptos con fines electorales. Por otro lado, si bien Diana Perafán no ha hecho declaraciones explícitas en contra de las agendas de mujeres y personas LGBTIQ+, es importante resaltar la estrecha relación que suelen tener con este tipo de candidaturas y la ausencia de acciones encaminadas con las agendas de género en su campaña.

Las candidaturas religiosas han sido mucho el tema ahí. Entonces cuando preguntas por el tema LGBT es como que "no los atacamos y los respetamos", pero, o sea, como que "no es nuestro problema" y así, bien, eso se queda normalmente. O sea, insisto, en ninguno de los partidos, y pues menos los religiosos, hay una agenda clara de derechos por... o sea, que tenga la línea de género. La verdad en el norte del Cauca por lo menos no lo hay. (Mnemósine Forjando Ciudadanías, Cauca, entrevista, 2023)

Este panorama nos presenta algunas de las prácticas estructurales de la política electoral en Colombia relacionadas con la corrupción, el clientelismo, las herencias de las alianzas tradicionales entre actores religiosos conservadores y la estigmatización de las movilizaciones sociales que pudieron fortalecer expresiones fundamentalistas en el marco de las elecciones, en este caso en el Departamento del Cauca. Al respecto, la organización Mnemósine Forjando Ciudadanías menciona cómo se han manifestado estas prácticas y los valores que representan, tomando como ejemplo algunas de las violencias políticas en razón de género de la participación de mujeres en el departamento:

En cuestión de género sigue habiendo un uso muy conservador y estratégico del tema de la familia, o sea, es normal que el candidato llegue con la familia normalmente, o sea, y demuestre que tiene esposa, que puede tener hijos [...]. Entonces, por ejemplo, una mujer soltera tiene menos posibilidades de gustar electoralmente y de ser más atacada en términos electorales que un hombre que llegue con un tema de familia. Entonces creo que este recurso de la familia tradicional heterosexual ha sido... sigue siendo instrumentalizado. [...] Sigue siendo como problemático [eso de] "bueno, algo debe tener, es lesbiana y está mal", o sea, ese tipo de cosas. Sí, creo yo que es predominante en el Cauca y sigue funcionando, o sea, el uso de la familia como un recurso simbólico para decir cómo se distribuye el poder. (Mnemósine Forjando Ciudadanías, Cauca, entrevista, 2023)]

Finalmente, en relación con las candidaturas abiertamente LGBTIQ+ en el Departamento del Cauca, hubo 11 de la siguiente forma: una a la Asamblea, nueve al Concejo de los municipios de Piendamó, Puerto Tejada, Argelia, Santander de Quilichao, Corinto, Miranda y Popayán y uno a las Juntas Administradoras Locales (JAL), de las cuales solo una fue electa: Keyla Mariana Duffon, mujer trans elegida a la JAL de la Comuna 8 en Popayán (Caribe Afirmativo, 2023c).

#### Popayán: los discursos son los mismos

Con un clima templado y atravesada por el río Cauca, ubicada en el valle de Pubenza entre las cordilleras Occidental y Central, se encuentra la capital del Departamento del Cauca: Popayán. Esta ciudad es reconocida por su arquitectura colonial, gastronomía y tradiciones religiosas católicas; alberga las instituciones de la capital y el departamento, y es considerada una ciudad universitaria. Como parte del paisaje, al iniciar el periodo electoral, como es costumbre, se empieza a decorar la ciudad de rostros, nombres, colores y números en casas, postes, carros, establecimientos públicos y privados con propagandas políticas, incluyendo dispositivos auditivos como emisoras y perifoneo en favor de candidaturas: "Dentro de la propaganda política se ven las maquinarias cuando en la ciudad se ven los carteles grandísimos de la gente que tiene toda esta maquinaria" (Asociación las Manuelitas por la Paz con Justicia Social, Cauca, Taller Pacífico, grupo focal, 2023).

Para dirigir la Alcaldía de Popayán hubo 18 personas postuladas. De la pluralidad de candidaturas, entre las preocupaciones que atañen a algunas de las colectivas que participaron del taller estaba la instrumentalización de la participación de personas jóvenes y de las mujeres para rellenar las listas.

Para los concejos, hay muchos candidatos y le han apostado al tema juvenil; no sé si es como en el caso de las mujeres, mandar mujeres, así como por mandar. Y las mujeres las ven para rellenar listas. Hablaba con una compañera y le decían que se metiera para rellenar listas y la cuota de género. (Asociación las Manuelitas por la Paz con Justicia Social, Cauca, Taller Pacífico, grupo focal, 2023)

Por otro lado, le anteceden invitaciones o intercambios con fines electorales de movimientos o partidos políticos a procesos colectivos de base que resultan ser atractivos para convocar a personas, especialmente jóvenes, sin que estas proposiciones se traduzcan en discursos, prácticas y ejercicios de reivindicación de derechos en favor de las agendas de las poblaciones, una vez acceden a cargos de elección popular. Así narra una experiencia la Colectiva Viraje:

Orgulloses y Visibles, era una juntanza de varias organizaciones y fue muy fuerte durante el paro nacional. Hicimos varias cosas ¿no? [...] reescribimos arengas, hicimos talleres, tomamos espacios públicos. Algunos participaron de las tomas. En fin, todas íbamos a las marchas. A Orgulloses y Visibles llegó gente [refiriéndose a personas involucradas en política] a ofrecer cosas y es como: no. (Popayán, entrevista, 2023)

Algunas candidaturas generan una relación ambigua con personas involucradas en movimientos sociales. Por un lado, hacen acercamientos con líderes o procesos comunitarios visibles y, por el otro, replican discursos estigmatizantes sobre los movimientos sociales:

El movimiento estudiantil ha sido muy estigmatizado, hay unos mensajes de odio, discriminación, con todas estas campañas: [como] allá están los retrasados que no dejan que surja la ciudad. Es lo que ha venido pasando, por ejemplo, cuando los estudiantes protestan porque es una ciudad universitaria, y es una discriminación a los estudiantes y movimientos sociales. (Asociación las Manuelitas por la Paz con Justicia Social, Cauca, Taller Pacífico, grupo focal, 2023)

Revisamos algunas candidaturas que nos llamaron la atención: Diana Fuentes (Partido Conservador), "se viste de morado, instrumentaliza mucho las luchas, toma la agenda de la seguridad de las mujeres. Instrumentaliza consignas y banderas para justificar cosas" (conversación del grupo 4, Valle del Cauca, taller región Pacífica, 2023). Ella quedó en tercer lugar. Diana Grueso, candidata del Partido de la U, por su parte, expresó en algunas entrevistas ideas sobre las "habilidades naturales de las mujeres" (Extra, 2023) promoviendo estereotipos de género que sustentan la naturalización y legitimación de las desigualdades de género. Hubo un candidato al Concejo por la agrupación política En Marcha, Diego Jiménez Domínguez, autorreconocido como "un hijo de Dios, Cristo-dependiente, casado, con 4 hijos" (Jiménez, 2023) con el eslogan de campaña "Popayán es Familia". Estos últimos tampoco consiguieron una curul.

Finalmente, la única de las candidaturas abiertamente LGBTIQ+ ganadora en el Departamento del Cauca fue Keyla Mariana Duffon, mujer trans, quien consiguió su curul a la Junta Administradora Local de la Comuna 8 en Popayán, "abogando por género, diversidad y derechos humanos en escenarios de paz" (Caribe Afirmativo, 2023c).

## Suárez: los costos de la defensa, la resistencia y la autonomía

El municipio de Suárez se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento del Cauca entre montañas, ríos, páramos y bosques propios de su ubicación en la vertiente oriental de la Cordillera Central, y cuenta con una población mayoritariamente afrodescendiente (56%) e indígena (22%) (DANE, s.f.). Las prácticas históricas en torno a la preservación de su identidad cultural, la defensa, soberanía y autonomía del territorio y sus recursos naturales, sostenidas por redes, consejos comunitarios, cabildos y comunidades hacen de este un territorio con estructuras sólidas de resistencia ante la constante crisis humanitaria que experimentan. En informes de derechos humanos el municipio de Suárez encabeza las listas de asesinatos de defensores de derechos humanos y ambientales, masacres, amenazas, confrontaciones entre grupos armados por el control de rutas y territorios propias de las dinámicas del conflicto armado y el narcotráfico.

... y por impacto diferencial entendíamos que había sujetos y sujetas sobre las cuales los repertorios del conflicto armado habían causado estragos con impactos a mediano y largo plazo diferentes. No es lo mismo ser una mujer blanca cisgénero en Cali a ser un hombre trans negro en el Norte del Cauca. O sea, el conflicto armado opera de maneras muy diferentes, hay unos borrados no solo físicos sino también de los entramados culturales y de la construcción de comunidad que hay. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

La organización Mnemósine Forjando Ciudadanías realizó un proyecto investigativo llamado "Existe y es violencia", el cual intentaba identificar la violencia política basada en género en mujeres y personas LGBTIQ+ en el Cauca, entendiendo esta categoría como una apuesta por identificar quién ejerce estas violencias: militantes pares y las estructuras del partido o movimiento, agentes del Estado o la comunidad en general. En esta investigación evidenciaron que la ventana de oportunidad



para que las mujeres quisieran acceder a espacios de participación política se abrió gracias a la apertura y la implementación del Acuerdo de Paz y las condiciones que se ampliaron para mejorar la forma en que compiten los partidos no tradicionales.

Sin embargo, la violencia política en el Cauca no es solo un evento de estas contiendas electorales. Karina García Sierra fue asesinada el domingo 1 de septiembre de 2019, junto con su madre, un aspirante al congreso y tres personas más. Karina, candidata a la alcaldía del municipio por el Partido Liberal, iba en un carro al que dispararon en muchas ocasiones y al que después incendiaron. Su muerte mostró el peligro para las mujeres de hacer parte de la contienda electoral local en un municipio marcado por la violencia y en el que actores armados tienen influencia en las autoridades locales. Este hecho nos lleva a pensar en la violencia letal sobre el cuerpo de las mujeres que caracteriza las guerras contemporáneas y que, en parte, tiene como objetivo y consecuencia el daño y control sobre el cuerpo de las mujeres y el cuerpo social (Segato, 2016, p. 22), es decir, sobre las poblaciones y sus tejidos sociales.

Sobre este precedente, para la Alcaldía de Suárez se presentaron seis personas. Las dos con mayor votación fueron César Lizardo Cerón Galindo (60,25%), quien resultó electo en los comicios de 2023, y Nazly Lucumí Díaz (34,73%). Cerón Galindo representó a la colación Por el Suárez que Soñamos avalada por el Partido Político Alianza Verde, Movimiento Alternativo Indígena y Social "MAIS", el Movimiento Político Colombia Humana y el Partido Polo Democrático Alternativo. Lucumí Díaz fue avalada por el Partido Independientes, liderado por el exalcalde de Medellín Daniel Quintero. Las dos fuerzas son cercanas al gobierno nacional electo en términos de intereses políticos; no obstante, al parecer no fue posible, como en muchos otros territorios, lograr una efectiva articulación. Tal vez porque, como señalaron en el taller del Pacífico, "ha habido fracturas dentro del Pacto Histórico".

La agenda de César Cerón Galindo incluyó dentro de su plan de acción 2024 las líneas estratégicas: "inclusión social con equidad para un buen vivir" y "desarrollo con emprendimiento, equidad y sostenibilidad"; sin embargo, no es claro que integre agendas de mujeres y personas LGBTIQ+ de manera transversal en su plan de gobierno.

Las agendas de mujeres y personas LGBTIQ+ en el territorio tienen muchos desafíos socioculturales ante los estereotipos de género que impactan la vida política. Al respecto, Mnemósine destaca que, en el caso de la participación política de mujeres, esto sucede de varias maneras: 1) mediante la sexualización y la manipulación

estratégica de las concepciones tradicionales de lo que es ser mujer, como forma de atacar a una mujer para que desista de iniciar o competir por un cargo político; 2) con el uso de la maternidad como una herramienta de ataque: "usted es mala mamá, usted debería estar en su casa atendiendo a sus hijos, ¿dónde están sus hijos?"; 3) usando la infantilización de las candidaturas, con expresiones como "la niña del partido tal que va a esto", o con interrupciones deliberadas o sabotajes a los eventos de campaña. Las violencias y barreras a las que se enfrentan estas candidaturas y las represalias por la defensa de agendas no solo se evidencian en la vida pública de las mujeres y personas LGBTIQ+, sino también en las estructuras de sus mismos partidos o movimientos (Mnemósine Forjando Ciudadanías, Cauca, entrevista, 2023).

Cuando tienes pocas mujeres en estos espacios es más difícil posicionar agendas de género incluyentes. Es más difícil posicionar por lo menos la discusión ¿no?, que tú le digas a una alcaldesa... bueno, su política pública de género contra violencia, pues no es representativa, esto es más complicado. [...] Todos los partidos de izquierda a derecha, en todo el espectro ideológico, tienen serios problemas para canalizar o promover las carreras de mujeres y miembros LGBTI en sus estructuras. Muchos de ellos carecen de órganos de discusión; muchos de ellos no tienen estructuras organizadas y especializadas en temas de género. (Mnemósine Forjando Ciudadanías, Cauca, entrevista, 2023)

Por otro lado, la participación política de personas LGBTI+ todavía sigue manejada con mucha estigmatización en Suárez y se siguen usando como insultos "gay, lesbiana, amachorrada, maricón". Haciendo el ejercicio investigativo, Mnemósine identificó un vacío en términos de las narrativas: "y uno dice, debe ser imposible que en un territorio tan grande no haya una sola persona que se identifique dentro del aspecto LGBTI. Ahí es donde decimos que la ausencia de datos también es un dato ¿no?" (Cauca, entrevista, 2023).

# Chocó: entre el olvido estatal y la corrupción

En la canción de ChocQuibTown<sup>3</sup> "De dónde vengo yo", les cantantes rapean sobre algunas características del Departamento de Chocó. En una de esas estrofas

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Es un grupo musical que surgió en el año 2000 en Quibdó, Chocó, mezclando música del

cantan que las personas tienen como "característica general alegría total", pero también que en su departamento hay "máquina de guerra, desplazamientos por intereses en la tierra". Y es que en el Chocó ambas caras conviven en medio de la debilidad estatal que lo ha llevado a ser el departamento con mayores tasas de pobreza monetaria y el quinto con el mayor índice de pobreza multidimensional, por detrás de Vichada, Vaupés, Guainía y La Guajira (DANE, 2024).

La alegría se evidencia cuando las mujeres y personas trans que integran las organizaciones que entrevistamos expresan sus anhelos de libertad: "[que] está como muy ligada en mi ser, en qué decisión puedo tomar, qué puedo hacer, es como un tema de realización personal" (Fundación Latidos Chocó, entrevista, Chocó, 2023). Como señala una fuente anónima (entrevista, 2023), al tiempo conviven con la presencia de muchos actores armados, como los Mexicanos, los Zetas, el Clan del Golfo, los Rastrojos, la estructura urbana del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y disidencias de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Las formas en las que mantienen el poder inciden en el aumento de la violencia política, en la que la extorsión y la coerción hacen parte del repertorio que usan para influir en las elecciones. Dentro de los departamentos afectados por la violencia política, el Chocó ocupó el décimo puesto, razón por la que la Registraduría Nacional convocó en varias ocasiones a mesas de seguridad para intentar garantizar que los comicios se realizaran en todos los municipios (MOE, 2023).

El departamento tiene el 89% de sus mesas de votación en espacios rurales, como veredas y corregimientos, lo que usualmente hace más apremiante la situación de seguridad. Debido a la presión de grupos armados, para el mes de julio de 2023 no se habían inscrito personas en al menos 66 puestos de votación, por lo que el registrador nacional tomó la decisión de hacer presencia. Aunque no se hablaba de militarización, es decir, de aumentar la presencia de las fuerzas armadas en cada uno de los municipios como forma de contrarrestar la amenaza de grupos armados, sí se contempló como una decisión que solucionaba el problema de la violencia política en la zona (Saavedra, 2023).

Pacífico con otros ritmos, dentro de ellos, hip-hop, reggae, funk, entre otros. Han tenido reconocimiento, por ejemplo, por visibilizar músicas y realidades de la región Pacífica colombiana.

Ahí no los están pagando, ahí coaccionan a la persona; cuando el candidato tiene algún vínculo con algún grupo que tenga incidencia en una zona determinada se reúnen abiertamente con la gente y les dicen que los candidatos que ellos tienen para alcalde es este y el concejal este, o este, entonces la gente sí o sí vota, por temor a las represalias. [...] El tema es que va a llegar alguien que les garantiza a ellos seguir haciendo sus actividades delictivas. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

En el San Juan, el que va con el Clan del Golfo gana. En Nóvita, está tanto el Clan del Golfo, el ELN y disidencias de la FARC hay siete asentamientos, no dejan que la gente salga. Para la Cuenca del Atrato son los del Clan del Golfo. Si no lo dejan ni ganar ni gobernar. Hay alcaldes que los han hecho salir, no pueden regresar a Sipí, Ancadí y Bagadó. La gente ya le[s] perdió la credibilidad a las instituciones, ni en la Procuraduría [creen]. Allá no se puede denunciar. (Conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

Si bien muchas veces las personas que ocupan cargos de elección popular no ostentan un poder tangible, esto no significa que no haya personas que aspiren a llegar a estos puestos. Para las elecciones del 29 de octubre de 2023, hubo ocho personas inscritas como candidatas a la gobernación departamental. Entre las candidaturas hubo representantes de los dos clanes familiares que se han disputado el poder en los últimos 20 años. Uno es el clan Sánchez Montes de Oca, del cual Patrocinio Sánchez Montes de Oca es el patriarca y fue el candidato a la gobernación, quien ya ha sido condenado por mal manejo del dinero de la gobernación (La Pulla, 2019). Este clan consigue sus votos al ofrecer ayudas para distintas cosas que pueden solicitar las personas en el día a día: solo tienen que acercarse a la casa de la familia.

Hay personas que van a votar por Patrocinio del Clan de los Sánchez Montes de Oca por favores; entonces el tema es de agradecimiento eterno, si ellos le hicieron un favor se supone que mi papá va a votar por esa persona, yo también debo votar por esa persona y hay muchos [...] que van en este equipo precisamente por eso, por el favor eterno. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

El otro clan es el de los Córdoba, quienes tienen a Nilton Córdoba del Partido Liberal, exrepresentante a la Cámara por el departamento, quien fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por corrupción en enero de 2024. Aunque la candidata del liberalismo en el departamento fue Nubia Córdoba, el candidato de Nilton para la gobernación fue Gilder Palacios (Córdoba Rentería, 2023), quien ha sido investigado por malversación de fondos y que desde el principio se pensó que era muy probable que no fuera elegido y perdiera frente a Patrocinio Sánchez Montes de Oca (Reina, 2023). Este último mencionó las necesidades de las personas LGBTIQ+ en su plan de gobierno incorporando algunas acciones en la materia, como el acceso preferente de la oferta del Sector de Inclusión Social y Reconciliación cuando fue aspirante en el 2019 (Caribe Afirmativo, 2019).

Como cantan en "De dónde vengo yo", también son parte del tejido social la "invisibilidad nacional e internacional, autodiscriminación sin razón, racismo inminente, mucha corrupción", situaciones que en periodos electorales se exacerban. Según la Procuraduría, el Chocó es uno de los departamentos con mayores índices de corrupción y es uno de los que más investigaciones tiene abiertas en esa entidad (La Pulla, 2019). Los clanes Sánchez Montes de Oca y los Córdoba hacen parte de ese problema, que también afecta al departamento, más allá de la violencia política. Como se mencionó, han sido cuestionados por detrimento del patrimonio público y por las tácticas que emplean para perpetuarse en el poder, exigiendo al funcionariado público que vote por ellos para mantener sus puestos o darles nuevos a sus familiares. Sin embargo, se ha erosionado la imagen de quienes pertenecen a estos grupos o quienes han sido apoyados.

Hay jóvenes que no conciben votar por esa persona, porque dicen que ya fue concejal, alcalde, asambleísta [diputado] y gobernador. ¿Qué más quiere? Que le dé la oportunidad a otras personas que no han estado y efectivamente cuando él estuvo no fue mucho el cambio, por el contrario, cuando él estuvo fue que empezó la intervención al tema de salud, porque fueron los que llevaron a pique este sistema de salud departamental, entonces es eso, más representación en cuanto a la gobernación ahí en los jóvenes con Nubia Carolina que con el otro candidato. (Fuente anónima, 2023)

Esta oposición de las personas jóvenes que han vivenciado los impactos de la falta de inversión departamental en obras y servicios también llevó en algunos casos a desafiar las dinámicas familiares tradicionales, que en el Pacífico tienen mucho poder, como comentaron algunas participantes en los talleres y en las entrevistas realizadas. Si bien hay casos donde todavía la decisión del voto está determinada por una decisión de los padres o madres, con la idea de que son quienes pueden elegir

y tienen el poder de imponerlo al resto de sus familias, surgen nuevas dinámicas en las que este modelo es desobedecido directamente.

Una vecina es de la iglesia MIRA. Ella pretendía obligar a los hijos a que tengan que apoyar a la candidata que está en estos momentos, una en el Concejo y una a la Asamblea. Ella decía, "aquí en la casa yo soy la que mando, si yo soy de esto ustedes tienen que hacerlo", como negándole la oportunidad de ellos [a] poder elegir libremente y ejercer su derecho al voto. Entonces ellos decían "si aquí la evangélica es usted, la de la iglesia es usted, vote usted". (Conversación del grupo 4, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

Estas acciones, que desafían los fundamentalismos religiosos y políticos que se han impuesto al abrigo de la "familia", pueden contribuir a abrir horizontes democráticos en los que liderazgos jóvenes tengan espacio, capacidad para la toma de decisiones y apuestas que reivindiquen sus propias necesidades para combatir las desigualdades y los prejuicios etarios y de género que se han perpetuado en el departamento y que también se reflejaron en los debates generados en las elecciones locales. En el caso de Nidia Carolina Córdoba del Partido Liberal, los ataques contra su candidatura estuvieron teñidos de misoginia, por ser mujer y joven, pues se consideraba que atentaba contra los roles de género tradicionales en los que la política electoral en cargos de elección popular es asociada con hombres cisgénero hegemónicos o que quienes mandan deben ser ellos. En ese sentido, se atacó su credibilidad por varios frentes. "En el Chocó está la manía [en la] que uno como mujer no vota como mujer. Si ella llega, el marido es el que va a mandar, es lo que la gente dice. El 65% son mujeres, apenas hay dos mujeres como alcaldesas" (conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023).

Sin embargo, el 29 de octubre de 2023 por primera vez en su historia el pueblo chocoano, a pesar de estos discursos, eligió a una mujer negra y joven para un cargo de elección popular: Nubia Córdoba, del Partido Liberal, una abogada que hizo su máster en Gestión Ambiental y actualmente cursa su doctorado en la Universidad de Córdoba; también trabajó en la Unidad Nacional para las Víctimas y en los Ministerios de Cultura y de Ambiente. En su discurso de celebración, Nubia Carolina Córdoba les agradeció a las mujeres y los jóvenes que, según ella, fueron quienes lograron que ganara las elecciones (Semana, 2023).



Eso no significa que haya sido la candidata ideal, pues sobre su cabeza también pesa el descrédito de quienes participan en elecciones a cargos de elección popular como personas que no priorizan las necesidades del pueblo chocoano. Al respecto, una de las organizaciones entrevistadas afirmó lo siguiente: "si la gente pudiera salir a votar en blanco para que cambiaran todos los candidatos hubiera sido lo más hermoso que podía haber, pero bueno". (Fundación Latidos Chocó, entrevista, Chocó, 2023). Además, ella hace parte de una larga línea de personas que han participado en la política del departamento: es la hija de Darío Córdoba Rincón y sobrina de Carlos Alberto Escobar Córdoba, ambos exrepresentantes a la Cámara del departamento por el Partido Liberal Colombiano. También es familiar de Piedad Córdoba (q.d.e.p.)<sup>4</sup> y muy cercana a ella, razón por la que la élite antioqueña la mira con suspicacia (John Jairo Osorio, 2023).

En el plan de gobierno con el que se postuló Nubia Córdoba hay 13 macro-compromisos con distintos temas en los que se basa su visión de trabajo como gobernadora. El número 13, sobre mujer y género, contiene el objetivo de "empoderar a las mujeres [...] con la meta de reducir las brechas de género en educación, empleo y participación política para el año 2030" (Córdoba Curi, 2023, p. 37). Así, aunque menciona a la "población diversa" y reconoce que esta vive la discriminación, todas las acciones están enfocadas a las mujeres.

## Quibdó: la gran sorpresa de las elecciones

Quibdó no escapa de las lógicas departamentales. Los dos clanes, el de Sánchez Montes de Oca y el de los Córdoba, también han buscado quedarse con la alcaldía de la capital del departamento y en ocasiones pasadas han alternado el poder en ese cargo. Sobre sus mandatos pesan varias denuncias públicas por corrupción, incluyendo millonarios contratos que se adjudican a empresas cuestionadas para proveer los alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la ciudad, y una de las candidaturas para el periodo de 2024-2027, la de Luis Gregorio Moreno por el

El 20 de enero de 2024 falleció Piedad Córdoba. Sin lugar a dudas, fue una mujer afro distinguida en la política electoral colombiana como una referente en los procesos de participación política de las mujeres, personas afro y procesos de paz, y aliada de las agendas sociales LGBTIQ+.

Pacto Histórico, denunció en medios que le ofrecieron dinero a cambio de adjudicar los contratos de este programa a las empresas que representaban (Reina, 2023).

Para la alcaldía de Quibdó se inscribieron 15 candidaturas. De acuerdo con los sondeos realizados por firmas encuestadoras, una de las más opcionadas era Danny Moreno, del Partido Liberal, perteneciente al clan Córdoba y cuestionada por corrupción. Sin duda, pese a ser mujer y afro, no parecía ser una opción de cambio y, por el contrario, era percibida como una candidata del continuismo.

Para la alcaldía de Quibdó hay una mujer, lo mismo de lo mismo. Era la secretaria de Salud cuando se intervino el hospital. Está cerrado por sanidad. Es la única mujer que está en el tarjetón, está siendo apoyada por los liberales, condenados por parapolítica; ahora la familia Montes de Oca está aspirando a la gobernación y la están apoyando. (Conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

Pese a que eran rivales políticos, Odín Sánchez, miembro del clan Sánchez Montes de Oca, anunció su apoyo a esta candidatura, aunque su candidato era César García (Coalición Fuerza Capital), lo que hizo difícil que distintas candidaturas tuvieran otras posibilidades considerando el respaldo político y financiero (Reina, 2023). La campaña de Danny Moreno del Partido Liberal se centró en la seguridad, y para el día del Orgullo LGBTIQ+ publicó acerca de su apuesta por un Quibdó "seguro e inclusivo"; sin embargo, no es claro que lo integre transversalmente en su plan de gobierno (D. Moreno, 2023).

Esta situación se alinea con las sensaciones expresadas por las organizaciones sociales en el departamento, pues consideran que muchos de estos gestos muestran la instrumentalización de las mujeres y personas LGBTIQ+ en las campañas como medio de obtener sus votos, sin que ello se traduzca en acciones concretas cuando quedan en el cargo, como se evidencia en los siguientes testimonios: "un candidato de Quibdó me ofreció que participara en el concejo; yo creo que puedo tener opciones de movilización con la población diversa, entonces lo hacen por conveniencia y lo hacían para instrumentalizarme" (conversación del grupo 4, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023). Así mismo, en el Taller Pacífico una de las organizaciones comentaba que, cuando le preguntaron a un candidato cómo incluiría a la población LGBTIQ+ en su plan de gobierno, "la respuesta de él fue 'nosotros los queremos mucho, nosotros los respetamos, de hecho, yo tengo un amigo que es así', pero nunca dijo



directamente los voy a apoyar, desde mi gobierno se va a hacer esto" (conversación del grupo 4, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

A nivel de apoyo de otros partidos y de planes de gobierno, hay otras dos candidaturas que quisiéramos revisar, ya que nos llaman la atención sus antecedentes, relacionados con los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+. Jader Cuesta Hinestroza fue el candidato en 2019 a esta misma alcaldía por el Partido Colombia Justa y Libres, que se ha opuesto a los derechos de las mujeres y personas trans, aunque en este caso se presentó por Dignidad y Compromiso, partido en el que militan personas como Jorge Robledo y Sergio Fajardo. La otra candidatura, la de Santiago Blandón, tenía como bandera de gobierno la seguridad y el apoyo a las fuerzas armadas y policiales, apoyo que también ha manifestado en sus cuentas personales (Blandón, s.f.).

Ambos, aunque no se presentaran como candidatos de movimientos fundamentalistas o que directamente se opusieran a los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, tienen conexiones e ideas que hacen parte de un mismo modelo ideológico de corte conservador y tradicional, así no digan abiertamente que son conservadores y antidemocráticos. Una estrategia que también ocurre a través de mensajes simbólicos que presentan como ideales a las candidaturas lideradas por hombres cisgénero y heterosexuales, en familias tradicionales.

Ese flayer sobre la familia tradicional, por decirlo un hombre, por ejemplo, Carlos García, César García, esposo de tal, padre de tal, hijo de tal, o sea, el tema de la familia tradicional, por el contexto en que Chocó es un departamento muy religioso, entonces eso influye mucho. O, si es alguna mujer, para que pueda ser elegida mínimo debe estar casada con un hombre, una reputación considerable en el departamento para poder ser elegida, porque, si no, no. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Todas estas candidaturas también pueden contar con el apoyo de iglesias y pastores que participan en política y les exigen a sus fieles los votos por determinada candidatura que representa los valores de su fe. Planteando un componente peligroso para perpetuar roles de género tradicionales en los que las mujeres están subordinadas y las personas trans no tienen cabida. Al respecto, una fuente anónima comenta que "las cristianas como MIRA, Séptimo Día y demás, en esas sí tienen sus candidatos y los frentean" (Fuente anónima, entrevista, 2023), poniendo de manifiesto las concepciones y valores tradicionales que se construyen dentro de estas comunidades religiosas en un plano y agenda político-electoral.

Ninguna de las anteriores candidaturas que revisamos quedó seleccionada. El 29 de octubre de 2023 fue elegido como alcalde de Quibdó Rafael "Teddy" Bolaños, por el Partido Alianza Verde. Un candidato que nadie esperaba que ganara y que derrotó a dos favoritos: Danny Moreno (Partido Liberal) y Alan Mosquera (Quibdó un Futuro Diferente), a quienes se refirieron en varias ocasiones tanto en las entrevistas como en los talleres realizados como potenciales victoriosos de la contienda electoral, en la que las organizaciones solo esperaban que el 29 de octubre se oficializara cuál de las dos candidaturas le ganaba a la otra. No obstante, la campaña de "Teddy" ganó con 15.451 votos, mientras que Danny obtuvo 13.265 y Alán 4.337 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023).

Teddy Bolaños fue alcalde designado en Tadó en 2020, concejal de Quibdó entre 2008 y 2011, coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Chocó durante los años 2011-2012 (Fundación Paz y Reconciliación, 2023). En su campaña propuso que la causa de la violencia y muchos de los problemas de Quibdó era la falta de oportunidades económicas, en especial para las personas jóvenes, por lo que consideraba como solución apostarle al turismo, el desarrollo sostenible y la cultura, y valores como la transparencia y el respeto que prevengan la corrupción (CNC Chocó, 2023). El nuevo alcalde es amigo de la nueva gobernadora, por lo que se espera que para estos cuatro años puedan complementar esfuerzos, aunque no era la fórmula con la que hizo campaña. Su plan de gobierno menciona tangencialmente a las mujeres, pero no es la base de su programa, como tampoco lo son los derechos de las personas LGTBIQ+.

#### Nariño: de la trashumancia electoral a la violencia

La geografía del Departamento de Nariño dista de ser plana, con la capital enclavada en las montañas y varios volcanes, algunos de los cuales frecuentemente se encuentran activos; además, lo integra una franja de costa que da al profundo océano Pacífico y un territorio en el piedemonte amazónico. Pasto, la capital, tiene más de región Andina que de región Pacífica y está localizada en un pequeño valle, cuya vida difiere de la de algunos municipios esparcidos a lo largo del litoral, cercanos a la inmensidad de agua que los acompaña y distantes de las grandes zonas urbanas, con sus ritmos frenéticos y comercios aparatosos. Esos contrastes exigen matizaciones al hablar del departamento como si se tratara de un solo pueblo, pues también se atraviesan las imágenes de las distintas organizaciones, activistas



y grupos en cada uno de los espacios donde se dieron los diálogos y talleres. Al final, nos llevamos un collage, como los que hicimos en el taller conjunto, rico en perspectivas distintas que le dan complejidad al paisaje político, para hacerlo tan interesante como la geografía del departamento.

Como pasa en muchas zonas de Colombia, se dificulta analizar partidos políticos, candidaturas y gobiernos locales sin incluir su relación con la presencia de grupos armados y las dinámicas de guerra. Según la Misión de Observación Electoral, al menos el 25,5% de los municipios del Departamento de Nariño estuvieron en una situación de riesgo extremo por presencia de actores armados durante las contiendas electorales de 2023 (Ortega, 2023). Una de las grandes preocupaciones en materia de seguridad fue lo que ocurrió con el municipio de Tumaco. Allí las dinámicas del conflicto armado persisten, con importantes redes de narcotráfico. Según el registrador nacional, Tumaco fue "el municipio con mayor riesgo electoral", percepción avalada por la declaración de Alerta Temprana 030 del 2023 de la Defensoría del Pueblo, que incluyó a Tumaco en la lista de 113 municipios que se encontraban en riesgo extremo por hechos de violencia que podrían afectar el proceso electoral (M. Moreno, 2023).

La presencia de grupos armados ha incrementado riesgos y violencias contra mujeres y personas LGBTIQ+. Un peligro que acecha tanto a quienes se desplazaron a votar como a quienes aspiraron a cargos de elección popular y se reconocen dentro de alguna de estas identidades. En estos espacios, tener miedo a expresarse, pensar y decidir pone en peligro la democracia, como la entiende una de las integrantes del Colectivo Malezas: "[ella implica que] se le respete el derecho a la libertad de concebir, de pensar diferente [...] en este caso de la contienda política donde el voto es muy autónomo y digamos cada uno debería de respetar la decisión de elegir libremente" (entrevista, Nariño, 2023).

Sin embargo, la amenaza de grupos armados no es la única manera de coartar esa libertad o ir en contra de la democracia. Otros de los riesgos en el departamento son la compra de votos y los posibles casos de trashumancia en municipios, como en Cumbitara, Santacruz Guachavés, Policarpa, Nariño, Chachaguí, La Tola, Colón, Roberto Payán, Tangua, Imués, entre otros. Según la prensa, estos dos fenómenos están vinculados y ya existen denuncias de que en algunos municipios se estaría pagando hasta dos millones de pesos para que las personas votantes se inscriban en otros municipios, aunque no existe claridad respecto de la procedencia de estos recursos (Ortega, 2023).

En la otra cara de la moneda electoral, que no es la de las personas votantes, están las candidaturas a los distintos cargos de elección popular. Quienes asistieron a las urnas el 29 de octubre tuvieron nueve candidatos de distintos partidos como opciones para elegir. La proliferación de candidaturas por firmas o partidos que no tienen tanto reconocimiento nacional puede hablar de propuestas locales, la desconfianza en las autoridades o los partidos tradicionales, e incluso de estrategias, como cambios de nombre en los partidos tradicionales para reaparecer con otras denominaciones que buscan ocultar sus antecedentes de corrupción, fingir que se renovaron y así atraer de nuevo al electorado.

La visión en Bogotá acerca de la gobernación de Nariño es que estuvo a cargo de personas progresistas por varios años, pero en las elecciones pasadas pasó a ser un cargo ocupado por una persona que impulsó una coalición de partidos tradicionales y una afiliación política en el espectro de la derecha (Soto, 2023). Un logro que, se explica en el centro del país por esas alianzas y puestas en marcha de maquinarias con un objetivo común, después de perder por tanto tiempo el poder, lo que también puede estar relacionado con que todavía persisten estereotipos de género e ideas muy conservadoras en el tejido social, como señala una integrante del Colectivo Maleza:

... porque a nivel nacional de pronto el Departamento de Nariño es tomado como un departamento rebelde, izquierdista, que no se deja, que lucha, que bueno, en fin..., pero me parece que invertir en nuestro departamento es demasiado importante, porque las cosas que se deben conservar buenas que se conserven, bien, pero hay muchos prejuicios que se conservan muy fuertes, entonces uno se da cuenta, empezando con las épocas electorales, si no estás apoyada por un hombre [cisgénero heterosexual] o detrás, o alguna cosa, les queda bastante difícil confiar, inclusive en las mismas mujeres. (Nariño, entrevista, 2023)

De acuerdo con las conversaciones de las organizaciones que participaron en el taller sobre el Pacífico, estas contradicciones se evidencian también en cómo se ve la cultura política dentro del departamento y cómo ha adoptado características que se asocian más con otras zonas del país, mientras que todavía persisten candidaturas progresistas y comprometidas con la perspectiva de género.

La población es rara, se maneja mucho de la narcocultura, no es nativa de los pangueños, se ve mucho machismo, mucha pelaíta y mucho hombre [cisgénero heterosexual] adulto, muchas chicas sin proyectos de vida; entonces esto impone el patriarcado y normalización de violencias. Estamos apoyando a una candidatura de una persona que sí nos escucha, que sí nos ha apoyado; esperemos que ganemos y que en el transcurso del tiempo y en el plan de gobierno [tal como los] pudimos visibilizar [se vea] que sí hay interés de estar ahí. (Conversación del grupo 1, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

En todo caso, estos sectores conservadores buscaron repetir su mandato y tuvieron a dos personas entre sus candidatas: Berner Zambrano, respaldado por el Partido de la U, y Nilza Pantoja, del Partido Dignidad & Compromiso, quien ocupó un cargo durante el periodo del actual gobernador y sería su apuesta política (Rojas, 2023). Nilza Pantoja no se ha pronunciado sobre agendas de género, mujeres y de personas LGBTIQ+, pues afirma que "gobernará sin distinción" (Diario del Sur, 2023), una declaración que no deja de ser problemática, porque ignora que cuando existe discriminación por razones de género, raza y clase, tratar la población "sin distinción" mantiene o empeora las condiciones desfavorables para pueblos indígenas y afro, campesinado, mujeres, personas LGBTIQ+, entre otros. No vamos a decir que mujer es igual a bueno, pero la participación de las mujeres en la política

"en el municipio es nula, solamente es como para llenar listas y en el Concejo prácticamente no están haciendo nada" (Colectivo Malezas, Nariño, entrevista, 2023).

Así, pese a que Nilza Pantoja sea una mujer no por ello tiene un plan de gobierno o una agenda que promueva la mejora de las condiciones de vida de mujeres y personas LGBTIQ+, al no reconocer la discriminación que ella misma vive. Por otra parte, Carlos Portilla, candidato del Centro Democrático, cuenta con el respaldo de Álvaro Uribe Vélez y Paloma Valencia, dos personas que se han opuesto al reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos (Tu Barco News, 2023) y, en general, a las agendas de mujeres y personas LGBTIQ+.

De todas las candidaturas a la gobernación, en materia de género la única que destacaba fue la de Claudia Cabrera por el Grupo Significativo de Ciudadanos Nariño Renace. Claudia fue alcaldesa del municipio de Policarpa (2020-2023), con presencia de grupos armados y en el que la violencia está presente constantemente. Su trayectoria en temas de género y apoyo a mujeres no se queda solo en lo que refleja una hoja de vida, y contra ella se pronuncian acusaciones que frecuentemente se usan para desacreditar a las mujeres y sus capacidades. Al respecto un testimonio: "ella apoyaba a las comunidades, cuando los grupos armados colocaban panfletos y ella misma los quitaba. Esta señora de Policarpa es una persona satanizada, porque no es vista como una mujer luchadora, sino atacada" (conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023).

Ninguna de las candidaturas revisadas fue elegida el 29 de octubre. Al contrario de lo que pronosticaban las encuestas, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, por el Pacto Histórico, fue elegido como gobernador de Nariño. Un hombre cisgénero afro, que fue apoyado por el Pacto Histórico y cuya bandera es la defensa del medio ambiente, que se opone a discursos fundamentalistas que niegan la existencia del cambio climático y la crisis socioambiental, al tiempo que aboga por una postura crítica del modelo de desarrollo hegemónico. Es importante resaltar que, si bien Nariño cuenta con fuerzas políticas progresistas, los discursos y prácticas racistas predominan en su contexto, por lo que haber elegido una persona afro con las agendas que defiende resulta bastante llamativo para las dinámicas político-electorales.

De acuerdo con los resultados de los comicios, Luis Alfonso Escobar Jaramillo del Pacto Histórico ganó con el 51,67% de los votos, superando por 132.430 a Berner Zambrano del Partido de la U, quien aceptó ocupar la curul a la Asamblea Departamental que se le garantiza como parte del estatuto de la oposición. Este resultado sorprendió a muchas personas, ya que "Zambrano es uno de los barones electorales



en el departamento. Era el candidato de todas las maquinarias de Nariño y contaba con el apoyo del actual alcalde de Pasto, Germán Chamorro, y el gobernador de Nariño, John Rojas, quienes hacen parte de su grupo político" (La Silla Vacía, 2023).

El electo gobernador Escobar Jaramillo, en su discurso en torno a la seguridad reconoce la importancia de que siempre se respeten los derechos humanos. Si bien su programa de gobierno no contempla muchas acciones que mencionen a mujeres y personas LGBTIQ+, sí tiene apartados dedicados a estas y sus propuestas en temas de seguridad, salud o implementación del Acuerdo de Paz mencionan la necesidad de tener enfoques diferenciales de género, de ciclo de vida, étnico y territorial.

## Pasto: compleja y contradictoria, pero al final revoltosa

Anidada entre la cordillera de los Andes, Pasto es una ciudad más cercana a la realidad de muchas de las capitales de la región Andina que a la realidad de Quibdó, en Chocó. Como capital, recibe muchos de los recursos que se destinan desde el gobierno nacional al departamento y en sus calles se encuentran las sedes de la Gobernación de Nariño, la Asamblea Departamental, el Tribunal del Distrito Judicial, la Fiscalía General de la Nación, y, en general, sedes de instituciones de los organismos del Estado. Por ello, ostentar el poder de la alcaldía no es despreciable, y durante la contienda electoral del 2023 se inscribieron diez personas para ocupar ese cargo. Al igual que como pasó con las candidaturas a la gobernación, estas provienen aparentemente de un amplio espectro político y múltiples partidos o movimientos ciudadanos que tal vez no son tan reconocidos en el panorama nacional.

Se lanzaron para la Alcaldía de Pasto diez candidaturas. Mario Ernesto Enríquez, por Vamos Pasto Vamos, era el segundo con mayores posibilidades según las encuestas; además de las firmas que recogió, también contaba con el aval del MIRA, un partido cristiano que ha adelantado acciones contra los derechos de las personas trans y LGBTIQ+ en el país (Colombia Diversa, 2018). Sin embargo, este candidato no logró conseguir los votos necesarios para llegar a la alcaldía de Pasto.

También hubo una candidatura de un líder indígena quillasinga, el taita José Achicanoy, que se lanzó por el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y contó con el apoyo del exsenador Polivio Rosales.<sup>5</sup> Nicolás Toro Muñoz

Elegido en 2023 para ocupar la Circunscripción Especial por Comunidades Indígenas en Cauca (Paz, 2023), fue destituido por el Consejo de Estado (Redacción Judicial, 2023).

del Movimiento Alianza Ciudadana fue candidato a la Alcaldía y respaldado por la senadora Aída Avella del partido Unión Patriótica, que hace parte de la bancada del Pacto Histórico, y Carlos Fernando Galán, del Nuevo Liberalismo (El Contraste, 2023). Quien fue elegido el 29 de octubre a la alcaldía fue Nicolás Toro del Movimiento Alianza Ciudadana. Este candidato en materia de derechos de mujeres y personas trans se destacó por que en las sesiones del Concejo de Pasto se negó a apoyar una propuesta para contradecir el fallo de la Sentencia C-055 de 2022 que despenalizó el aborto hasta la semana 24 (Concejo Municipal de Pasto, 2022a) y apoyó la denuncia que hicieron mujeres trans en un comunicado por violencia policial en su contra (Concejo Municipal de Pasto, 2022b).

Nicolás Toro tiene en su programa de gobierno una visión sobre la inseguridad que implica que debe ser abordada de manera holística, atendiéndola con programas integrales. Propone planes de tolerancia cero con perpetradores de violencia basada en género, y uno de los apartados en líneas de acción es sobre diversidad e inclusión social para combatir desventajas estructurales solo en materia de género. Además, incluye temas de migración, discriminación por origen étnico, ciclo de vida, entre otros (Del Toro, s.f.).

# Magüí Payán: hacer política sin ahogarse en las amenazas

Puede que pocas personas sepan del municipio de Magüí Payán, más allá de quienes viven en este lugar; sin embargo, "es el segundo municipio con mayor superficie en la subregión del Pacífico y de Nariño después de Tumaco y ocupa el 8,6% del territorio departamental. [...] ubicado en la zona centro occidental del Departamento de Nariño, con una altura sobre el nivel del mar de 27 metros" (Alcaldía Municipal de Magüí Payán, 2023). Para llegar desde Pasto, se necesitan 12 horas en carro, recorrido que quizás no parezca tanto, hasta que se cae en cuenta de que es el mismo tiempo que toma viajar por carretera desde Bogotá a Cúcuta, atravesando buena parte del país y varios departamentos. No solo es difícil llegar, Magüí Payán fue también uno de los 113 municipios que se encontraron en riesgo extremo para el proceso electoral del 29 de octubre de 2023, según la Defensoría del Pueblo.

La presencia de disidencias de las FARC y del ELN, disputas por rutas de narcotráfico y cultivos ilícitos, o los daños colaterales de la minería ilegal y la violencia contra líderes sociales, hacen de este pequeño municipio un lugar especialmente peligroso para quienes defienden las agendas de las mujeres y personas LGBTIQ+,



como lo comprobó Patricia Galindo (Escobar, 2023). Ella es una lideresa lesbiana que aspiró al Concejo del municipio, pero las amenazas que empezaron a llegar, en las que le advertían de que ninguna "marica" iba a llegar a un puesto de poder, desnudaron los prejuicios en torno a su género y orientación sexual, la falta de respeto por la diferencia y el peligro que entraña hacerla pública.

Yo hablaba de la compañera Patricia Galindo. Es candidata al Concejo de Magüí Payán y es del Partido Verde, está en representación de la población LGBTI en el municipio, creo que por esa razón ha tenido problemas en el territorio. La población igual ha sido victimizada, ella ha recibido amenazas de muerte, llamadas, que renuncie a la candidatura del Concejo, que si no se va del municipio la van a matar, que se vaya ella con todos sus maricas, le dicen lesbiana hijueputa y una cantidad de cosas. (Conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

En el municipio de Magüí Payán hubo cinco candidaturas a la alcaldía. Ninguna de estas candidaturas estuvo exenta de la violencia política que afectó al resto del departamento. Orlando Quiñónez, del Movimiento Alianza Democrática Amplia, ha vivido dos de estos eventos. En 2014 un concejal lo amenazó por haber liderado el Paro Regional del Pacífico contra la corrupción y lo tildó de enemigo personal "de la administración municipal y el Concejo Municipal por haber realizado el paro en contra de ellos", advirtiéndole que "eso no se iba a quedar así" (Escobar, 2014). Además, en 2017 asesinaron a quien había sido su dirigente de campaña en 2015: Álvaro Tenorio, en la plaza central de Magüí, con diez disparos (Zamudio, 2017). Orlando Quiñónez es defensor de derechos humanos y ha pertenecido a la Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense trabajando temas relacionados con el medio ambiente, la consulta previa y los conflictos socioambientales. No hubo programas de gobierno que contemplaran propuestas sobre equidad de género, mujeres o personas LGBTI, aunque propuestas como las de Wilson Angulo Quiñones de la coalición Un Nuevo Renacer por Magüí tienen ejes de "inclusión social" sin muchos detalles (Ángulo, s.f.).

El 29 de octubre quedó elegido Diego Caicedo Ángulo por Colombia Renaciente, un partido "de base afrodescendiente, fundado para representar los intereses de los colombianos pertenecientes a las comunidades étnicas, la niñez, la juventud y la familia" y que entre sus principios contempla la inclusión y la no discriminación por razones de género (Colombia Renaciente, s.f.).

## Los Andes, Sotomayor: más allá de la apatía

Los Andes hace parte de los 38 municipios heteronominales<sup>6</sup> que existen en Colombia. Para ocupar el cargo más importante en el municipio se postularon tres candidaturas: Cristian Apráez Marroquín (Todos Somos Colombia), Dayana Tenganan Álvarez (Unión por la Gente-Partido de la U) y Hugo Muñoz Jurado (Independientes) (Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones Territoriales, 2023). Los Andes es descrito como

... Un pequeño municipio de diez mil habitantes. Nunca ha existido una mujer electa popular. Se presenta una candidata que representa al movimiento femenino. Pero me he dado cuenta [de] que, como muchos casos, está siendo utilizada. Representa a un gran patriarcado. El pueblo cuenta con un alcalde, que hizo una muy buena gestión, trató de satisfacer necesidades, pero [como] se niega a abandonar el poder, propone entonces una candidata. Como ella lo dijo, "es que yo nunca me imaginé ser alcaldesa". Lo que me hizo entender es que era un favor [...]. Al principio me sentí muy orgullosa: vamos a poner una mujer, las mujeres del campo se sintieron muy felices. Pero no es ella la que va a gobernar. La usa para continuar su legado. (Conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

La presencia de una candidata estuvo empañada por la sensación de la instrumentalización de ella como mujer y del discurso de género por parte de un político que pretendió perpetuarse en el poder. Esto en ningún momento le quita agencia ni tampoco la exime de actos de discriminación, algo que también mostramos respecto de las candidaturas para la Gobernación de Nariño.

Porque pues el municipio es como bastante machista. Ella, pues, es la primera mujer que se postula a una candidatura a la alcaldía. Si no se manejara el imaginario de que ella es buena madre, que ya tiene hijos, de que por eso ella cuidará bien de

Es decir, es una de las entidades administrativas en las que el nombre de la cabecera no es el mismo que el municipal. Mientras, por ejemplo, en el municipio de Cajicá la cabecera también se conoce como Cajicá, en Los Andes la zona donde se concentran las autoridades y los establecimientos de servicios se llama Sotomayor. Esta cabecera y las veredas aledañas conforman el territorio de Los Andes.

la comunidad, a la comunidad no le va a hacer caso tampoco. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Si ganar las elecciones fuera solo por propuestas, y no por maquinarias o linajes políticos, el panorama sería más limitado. Por un lado, Cristian Apráez Marroquín de Todos Somos Colombia, hace parte de un partido progresista y de un grupo de sociedad civil que busca repensarse la minería (Todos Somos Colombia, 2023). Por el otro, las candidaturas de Dayana Tenganan Álvarez, de La Unión por la Gente-Partido de la U, y Hugo Fernando Muñoz, de Independientes, fueron impulsadas por partidos tradicionales. Incluso este último, que se inscribió como independiente, en sus piezas gráficas incorporó logos de Cambio Radical y del Partido Conservador, y su programa de gobierno estuvo enfocado en minería y ganadería (Muñoz, s.f.). Estas dos candidaturas tampoco se pronunciaron sobre agendas de género; sin embargo, tienen publicaciones de conmemoración de la afrocolombianidad o la salud mental. Esto no solamente se debe a su voluntad o a la pertenencia a partidos políticos tradicionales, sino que tiene que ver con la injerencia de grupos armados.

Hay un chico que es de la comunidad LGBT, pero que no se muestra tanto como tal, porque él mismo menciona que donde él lo llegase a hacer, la gente no va a votar por él, entonces él está vendiendo como la idea de que yo voy a apoyar el deporte, la cultura, pues que tampoco es malo, es bueno ¿no? Pero no menciona a la comunidad LGBT. [...] más aun teniendo en cuenta que del corregimiento de donde es él, el grupo armado que está presente les prohibió prácticamente cualquier tipo de comportamiento que pueda verse como contrario a las normas que ellos tienen ¿sí? (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Además de la presencia de estos grupos, que perjudican la visibilidad e incorporación de temas de género, las organizaciones problematizaban la inclusión del género de manera instrumental y con bajo nivel de implementación transversal durante la ejecución de los planes de gobiernos locales.

En esta politiquería y en esta maquinaria pues la instrumentalización de la bandera del género [es] lo que más se da, porque, en realidad, después es lo que menos se trabaja, pero pues digamos que otro [aspecto] positivo es el hecho de que al menos ya podemos tener tranquilidad de hablar, o sea, de que los espacios políticos de las mujeres se pelean y esta lucha también se está dando. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

Una esperanza que surge de jóvenes con perspectivas críticas de las prácticas corruptas y antidemocráticas y que han hecho sus propias escuelas políticas. El 29 de octubre ganó Cristian Apráez Marroquín (Todos Somos Colombia), cuyo plan de gobierno era el más progresista de las candidaturas, pero centrado principalmente en temas de ambiente. En los pilares del partido que representó en la contienda electoral está mencionada "la igualdad de género", aunque no es claro si lo integra en su plan de gobierno (Todos Somos Colombia, s.f.).

## Valle del Cauca: sin alternativas a la baronesa Dilian Francisca Toro

Al igual que en todos los departamentos que conforman el Pacífico colombiano, el Valle del Cauca se tiñó de púrpura, color del Pacto Histórico, en los mapas de la Registraduría en ambas vueltas de las elecciones de 2022. Sin embargo, pese a que los votos por el gobierno nacional del Pacto Histórico fueron mayoría, la diferencia no fue tan contundente como en Chocó, Cauca o Nariño. En el Departamento del Valle, por el contrario, más que la búsqueda de cambio fue más importante el poder de la casa de Dilian Francisca Toro (La Pulla, 2023a). Además, dentro del departamento había tres municipios en el mapa de riesgo electoral: Buenaventura, Tuluá y Jamundí. En este último municipio fue asesinada en 2023 Claudia Ordóñez, candidata al Concejo Municipal por el Partido Liberal.

Se preveía como zonas de riesgo la parte norte de Buenaventura, donde las personas no pudieron votar por la presencia de grupos armados, o por el desplazamiento que han sufrido en los últimos meses producto de los enfrentamientos en esas áreas, dependiendo de cómo avancen las negociaciones con el gobierno nacional (Telepacífico Noticias, 2023a). En materia de derechos de personas trans, se destaca que en el municipio de Argelia se posesionó, por primera vez en la historia de Colombia, Andrés Felipe Gómez, del Partido Conservador, un hombre abiertamente trans como concejal el 12 de agosto de 2023 (Telepacífico Noticias, 2023b).

A la Gobernación del Valle del Cauca se presentaron ocho candidaturas. En esta contienda la percepción en las organizaciones es que gran parte de las candidaturas se postularon como "independientes" dejando de lado nombres de partidos tradicionales: "es que, de hecho, no estoy viendo partidos casi. Todo mundo es independiente ahora, menos el del Pacto Histórico" (Videopandilleres, Cali, Taller Pacífico, grupo focal, 2023).

Las encuestas en su momento mostraron que la tendencia era muy clara y la única con opciones para ocupar el cargo era Dilian Francisca Toro, quien ya ha ocupado ese puesto antes y quien apoyó a la gobernadora anterior Clara Luz Roldán (La Pulla, 2023a). Según La Silla Vacía, "la exgobernadora tiene de su lado una poderosa maquinaria política con alrededor de ocho alcaldes y la actual gobernadora del Valle, Clara Luz Roldan; a los congresistas liberales, de La U y de Cambio Radical más votados del Valle y a los tres concejales conservadores de Cali que suman más de 40 mil votos" (Bravo, 2023), todo ello pese a que ha estado envuelta en noticias sobre maquinarias y corrupción (El Heraldo, 2021). En 2021, hizo parte del Equipo por Colombia, coalición en la que participaban partidos tradicionales y de derecha. También cuenta con la aprobación de la mayor parte del departamento y controla muchas de las decisiones electorales (La Pulla, 2023a)

Dice una canción muy conocida del Grupo Niche<sup>7</sup> que "Cali es Cali, señores, y lo demás es loma" y, sin embargo, para quienes viven por fuera de la capital esa loma es donde viven. Aunque la letra de la canción no se refiere a esto, es relevante destacar que durante las elecciones los municipios "aledaños" fueron utilizados como un medio para asegurar votos que no se conseguían en Cali, para alcanzar el puesto en la gobernación.

Porque los gobernadores del Valle lo que hacen es atacar más a los pueblos pequeños o municipios más chiquitos como Palmira, como Buga, Tuluá, Pradera, Calima que es donde más se ve como la publicidad, y cuando uno viene por carretera, uno ve esas vallas. Y en Cali casi no se ven de gobernador, más de alcalde, porque ahora Cali es un distrito como Bogotá es a Cundinamarca. (Videopandilleres, Cali, Taller Pacífico, grupo focal, 2023)

Finalmente, fue elegida como gobernadora Dilian Francisca Toro, que en su plan de gobierno dice que se compromete a implementar acciones como "ruta de atención inclusiva vallecaucana para las personas LGBTIQ+, consolidación de liderazgos políticos, trabajo con sectores público-privados para priorizar y reconocer las capacidades y competencias e implementación de lineamientos y protocolos de atención diferencial para la población sexo-género diversa" (Caribe Afirmativo, 2023b), entre otras.

Reconocida agrupación musical de salsa nacida en 1979 y radicada en Cali, Valle del Cauca.

## Santiago de Cali: entre Puerto Resistencia y la derecha

En 2021, durante el Paro Nacional, que para muchos marcó la historia del país, la capital de ese estallido social fue Cali. Allí se concentraron muchos de los momentos icónicos, como cuando tumbaron la estatua de Sebastián de Belalcázar, además de las imágenes de la minga, Puerto Resistencia y la Loma de la Dignidad. Miles de personas que se manifestaron se encontraron con abusos de la fuerza por parte de la policía, y las noches de violencia en Siloé o La Luna marcaron muchos de los reclamos que se les hicieron a gobiernos locales y nacionales. Después de la victoria de la coalición del Pacto Histórico en las elecciones del 2022, faltaba ver las repercusiones en la ciudad: "todos son románticos [...]. Las mujeres son valientes, los jóvenes. [...]. Vamos a recuperar Cali, se aprovechan de la coyuntura. En ninguno de los discursos hablan del sostenimiento ambiental. Solo es seguridad" (conversación del grupo 2, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023).

Estas formas de calificar a los distintos movimientos con una visión muy idealista que no reconoce las tensiones se evidencian en los discursos de quienes se postularon para los cargos públicos. Como para la Alcaldía de Cali, a la cual se inscribieron 13 candidaturas. Debido a la baja popularidad del alcalde del periodo 2020-2023, algunos de los discursos no solo giraron en torno a ideas *románticas*, sino en oposición a Jorge Iván Ospina, por la coalición Puro Corazón por Cali (La Pulla, 2023a). Las candidaturas buscaron recoger los votos de quienes participan en movimientos sociales, elogiándolos, sin que se comprometieran con agendas puntuales, y vendiéndose como la solución a la corrupción y a la criminalidad de la que culpan al anterior alcalde, y de sus errores en la gestión pública: "en Cali hay un sinsabor muy grande con lo que ha pasado con la alcaldía: Jorge Iván la ha embarrado, lo que han hecho, cambios constantes. La inseguridad ha incrementado, y es un tema" (conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023).

Como se mencionó, el apoyo de Dilian Francisca Toro pudo ser determinante en estas elecciones, y tiene que ver con cuotas políticas para responder a quienes la apoyaban en su candidatura a la gobernación. Roberto Ortiz parecía ser el candidato apoyado por Dilian Francisca Toro (Caicedo, 2023d), y era parte de partidos como Cambio Radical, Conservador y el Centro Democrático. Con apodo de "Chontico Millonario" –por el chance que fundó– arrasaba en muchos de los sondeos previos. En las encuestas se consideraba que su única competencia eran Álvaro Éder, de la coalición ReVivamos Cali, y Diana Rojas, del Grupo Significativo de Ciudadanos Cali



Caleñísima, en especial el primero, en parte porque la candidata está expuesta a discursos discriminatorios y le exigen perfección.

Todo está atravesado por lo que es normal, es heterogéneo, normativo, incluso las mujeres que están en estos cargos públicos replican estas actitudes; sin embargo, también han salido mujeres y movimientos que cambian esa versión, [y] por la naturaleza de la ciudad algunos sectores lo han recibido de manera positiva. [...] Si una mujer está expuesta públicamente su vida privada se transgrede, cosa que no siento que suceda mucho con los hombres [cisgénero heterosexuales] que ocupan esos cargos públicos. (Conversación del grupo 4, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

Sobre Álvaro Eder es importante mencionar que contó con el apoyo de Colombia Justa Libres y del Centro Democrático, dos partidos que con discursos y prácticas fundamentalistas se han opuesto a los derechos de mujeres y personas LGBTIQ+ a nivel nacional. Además, "su imagen y su historia reflejan los valores de la familia tradicional. Es esposo de la modelo y actriz Taliana Vargas, que ha participado activamente de la campaña" (Caicedo, 2023a) y, adicionalmente, se ha pronunciado en varias ocasiones contra el aborto. Motivos por los cuales esperaban contar con el voto conservador, religioso y antidemocrático debido a la representación clásica que han proyectado como familia junto a sus dos hijas.

Finalmente, Diana Rojas<sup>8</sup> se proponía como una alternativa a la maquinaria de siempre, aunque tenía apoyos de caciques electorales, partidos tradicionales y empresarios (Caicedo, 2023b). Ella se ha pronunciado en asuntos de mujeres y no sobre personas trans. Además, pese a su posición como independiente se unió a la campaña de Álvaro Eder, debido a que los empresarios le ofrecieron su apoyo y se consideró la opción más viable como contrapeso a Dilian Francisca (Cruz et al., 2023).

Álvaro Eder, con sus alianzas conservadoras y pese a lo que decían las encuestas, se quedó con la Alcaldía de Cali y le sacó una amplia diferencia a Chontico. Pero no es lo único preocupante. Con la renuncia a la candidatura de Cali por parte de Jaime Arizabaleta, candidato profamilia tradicional y de derecha, que se ha denominado el "Bukele colombiano" (Rey, 2023), había un hueco en los discursos sobre

<sup>8</sup> Grupo Significativo de Ciudadanos Cali Caleñísima.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Jaime Arizabaleta aspiraba a tener el aval del Centro Democrático (Rodríguez, 2023).

seguridad que tal vez hubiera podido llenar Miyerlandi Torres, del Grupo Significativo de Ciudadanos Un Renacer para Cali. La candidatura de ella tuvo como principios el orden y la seguridad, carta que en muchos casos no reconoce la necesidad de impulsar agendas de género.

El mayor problema no es la ausencia de acciones para mujeres y personas trans, sino que estos discursos tienen una relación con los fundamentalismos religiosos que atentan directamente contra los derechos de estas personas. El proyecto de ciudad que se piensa en relación con la seguridad, en la visión de este excandidato, inválida requerimientos y luchas étnicas, de género y de clase, al tiempo que considera que se trata de "vándalos" o "delincuentes" peligrosos para el orden social que deben ser aniquilados de cualquier forma. Esto atenta contra la integridad y la dignidad de la ciudadanía y pone en peligro el proyecto de la democracia, al negar la voz de personas que no tienen los mismos medios para expresarse ante el Estado.

Todo lo de los candidatos es orden y seguridad. Temas de género, pero mal orientados. Como la candidata a la alcaldía que hizo el video. Solo está Miyerlandi y la Caleñísima [Diana Rojas]. La Caleñísima empezó siendo concejal y se mostró anticorrupción y orden y seguridad. Hablan también de jóvenes por lo del estallido. Lo de orden y seguridad tiene tanto peso, y eso que hablo de Cali, no de Buenaventura o de la zona norte del Valle. Nosotros tenemos muchas zonas rurales, para llevar esas ideas, chocolatada y pan. Éder también tiene unos discursos, [en los que aparece diciendo] yo soy reprogresista, pero es terrible. También el candidato al concejo que disparó en el estallido. (Conversación del grupo 3, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

Aunque Jaime Arizabaleta no estuvo en el tarjetón para la alcaldía sí estuvo Andrés Escobar, candidato al concejo por el Centro Democrático, quien le disparó a civiles en Cali durante el Paro Nacional de 2021 (Álvarez, 2023). Dentro de sus propuestas, y en línea con lo mencionado anteriormente, está "la creación y financiación de las Redes Comunitarias de Seguridad con el apoyo de la Reserva Activa, para trabajar de la mano con la Policía Nacional. Que cada comuna de Cali cuente con este mecanismo de defensa contra la inseguridad, los vándalos y el delito" (Escobar A., 2023). El fortalecimiento de estos procesos es bastante peligroso, por el racismo y clasismo mordaz que ha sido perpetrado mediante estos discursos fundamentalistas; no sobra recordar que Andrés Escobar disparó puntualmente contra la Minga Indígena, donde una mujer nasa resultó herida.

Adicionalmente, las organizaciones entrevistadas critican la instrumentalización conveniente de sus tradiciones indígenas con fines electorales, mediante propuestas que no combaten el racismo ni se traducen en garantías para el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en el Valle del Cauca.

Somos una comunidad muy vulnerable que estamos a punto de desaparecer. Entonces siempre llegan como que hablando de las mujeres que [son] tejedoras de vida; entonces [dicen] que nos van a apoyar en proyectos sostenibles [...] desde el Partido Conservador hace esa propuesta, desde el Partido Liberal también, Partido Verde también [...] llegan con esa cátedra de que nos van a ayudar, pero no. Eso siempre llegan a decir, pero al último incluso nos llegan a decir que Cali es caleña. (Mujeres Tejedoras de Vida y Resistencia, entrevista, Valle del Cauca, 2023)

Esa idea de que las personas indígenas no son ciudadanas o que no hacen parte del departamento ni de la ciudad de Cali es un problema de racismo que limita y viola los derechos de los pueblos originarios. Esto desconoce su condición de ciudadanía y les excluye del territorio que también habitan, lo que fomenta su marginación y exacerba los círculos de pobreza y violencia que sufren sistemáticamente. Por todo lo anterior, el que lleguen a cargos públicos personas como Andrés Escobar representa una amenaza para la democracia, la libertad y la sobrevivencia de los pueblos originarios. Además, legitima y refuerza la violencia contra liderazgos sociales y personas que ejercen la defensa de los derechos de estos sectores sociales. Así lo percibe la organización de Mujeres Tejedoras de Vida y Resistencia: "bueno, los líderes que nos asesinaron en el mes de agosto, fue no hace mucho, fue al mayor, era un mayor sabedor espiritual" (entrevista, Valle del Cauca, 2023).

Ante este difícil panorama, es muy importante que los liderazgos jóvenes de los pueblos indígenas logren acceder a espacios de decisión para contrarrestar los fundamentalismos que niegan y despojan su humanidad.

Sabemos que es muy difícil entrar al tema político como movimiento indígena. [...] La propuesta que hacíamos como mujeres era organizar y llegar al poder, no al cabildo, sino ya a llegar al poder de una organización grande; entonces la idea era que las mujeres nos empoderáramos a nivel local, zonal, regional y nacional. Esa es la apuesta que tenemos [...] ya sea en 50 años. (Mujeres Tejedoras de Vida y Resistencia, entrevista, Valle del Cauca, 2023)

## Palmira: unidos se escribe con U, como en Partido de la U

Aunque Palmira hace parte del área metropolitana de Cali, tiene su propio gobierno y sus propias necesidades como municipio autónomo. Aun así, eso no lo hace una excepción dentro de las lógicas electorales que se dan a lo largo del departamento, donde Dilian Francisca Toro extiende su influencia. Para las elecciones de 2023, en el municipio de Palmira hubo 14 candidaturas a la alcaldía. La pluralidad de candidaturas y partidos puede significar varias cosas, entre ellas, fracturas entre los partidos y movimientos políticos, la imposibilidad de establecer alianzas –por egos y por clientelismo– o la estrategia de posicionarse como "independiente" para camuflar los antecedentes de los partidos que les avalan. Sin embargo, hay algunas personas que aspiraron a la alcaldía que, pese a su pasado como agresores de personas trans, esperaban instrumentalizar las banderas de la diversidad e inclusión, lo que demuestra que existen posiciones contra los derechos de mujeres y personas trans que se camuflan para obtener réditos electorales.

Hay un candidato en Palmira a la alcaldía, que es un coronel de la Policía, o del Ejército, retirado, fue secretario de seguridad acá en Palmira y él persiguió a las mujeres trans en calle y él con su arma personal les hizo tiros al aire y las amenazó. Nadie lo denunció, porque qué miedo denunciar a una persona violenta, pero hoy en día es candidato y quiere acercarse a la población [LGBTIQ+], y me han buscado para decirme que tiene cosas interesantes para la población, y yo les digo, ni loca. [...] Este candidato se conoce como el coronel Zapata, acá en Palmira. (Fuente anónima, entrevista, 2023)

El coronel Zapata no fue favorito en las encuestas y el 29 de octubre, de hecho, quedó de quinto entre las personas que se postularon (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2023). De estas candidaturas hubo tres que se consideraron las principales, debido al apoyo con el que aparentemente contaron en las encuestas: Héctor Fabio Velasco, del Grupo Significativo de Ciudadanos Palmira 2040; Griselda Janeth Restrepo, avalada por la Coalición Palmira Mi Orgullo; y Víctor Ramos, del Grupo Significativo de Ciudadanos Palmira Bien Pensado (Diario de Occidente, 2023). Estas tres candidaturas tuvieron perfiles diferentes y con distintos ámbitos de interés. Héctor Fabio Velasco realzaba su lugar como padre de familia, esposo amoroso y abogado exitoso. Griselda Restrepo trabajó en el Ministerio de Trabajo y por la equidad de género.

Así como en Cali, entre las candidaturas al Concejo había una persona que representaba un peligro para la democracia. El candidato del Partido Conservador y la Alianza Social Independiente (ASI), Juan Diego Gómez, fue uno de los firmantes del "compromiso por la vida" (Unidos por la Vida, 2023), una plataforma fundamentalista que busca que quienes se suscriban en ella se comprometan en su causa contra el aborto. Además, en Instagram se ha referido a los derechos sexuales como una perspectiva propia de la "ideología de género" y en julio 20 de 2023 subió un video distorsionando proyectos que buscaban implementar una educación sexual integral en colegios, anunciando que buscaban que niños de hasta 5 años se "masturbaran". El candidato no quedó para el Concejo y quedó de quinto en la lista de una coalición, que tampoco recibió tantos votos (Registraduría Nacional del Civil, 2023).

Finalmente, Víctor Ramos, el candidato favorito en las encuestas, el domingo de las elecciones ganó la alcaldía. Es un hombre afro cisgénero cuya carrera se ha centrado en el deporte (Redacción El País, 2023). Como parte de su programa de gobierno incluye una línea de trabajo que se llama "Apoyo para el desarrollo social de la población vulnerable", que incluye atención a sobrevivientes de violencia basada en género. Aunque hay algunas menciones sobre mejorar la "comprensión de la sexualidad", su proyecto político pasa sobre todo por temas de desarrollo agrícola (Ramos, 2023).

Para estas elecciones de 2023, en línea con lo que hizo Dilian Francisca, que usó su identidad de mujer como un instrumento de propaganda electoral, algunas personas perciben que Víctor Ramos intentó buscar votos asegurando camaradería entre personas afro, sin que eso se haya visto en un adecuado desempeño como funcionario público.

Se da mucho en Palmira dentro de Comuna 1 y 4 y pues finalmente como son personas afrodescendientes, pues también resuenan un poco más dentro de ese ejercicio de, bueno, tengo un hermano, un hermano afro, salió de un ejercicio político, vamos a darle el apoyo. Se venden con esa figura. Yo soy negro, vamos a apoyar, sí, como comunidad y eso, pero entonces en el ejercicio también se puede ver que años atrás pues hubo un desfalco enorme de entidades municipales. (Conversación del grupo 1, Valle del Cauca, Taller Pacífico, 2023)

## Buenaventura: en 2023 llegó el turismo y siguió la corrupción

Buenaventura es un municipio testigo de la llegada de mercancías y bienes con los que algunos amasan riquezas en otras partes del país, mientras que quienes viven allí no se benefician de igual manera. Buenaventura es una "triste paradoja", como la llamó un medio de comunicación en Colombia, siendo un paraíso biodiverso en el que al menos el 80% de su población vive en la pobreza (Hernández, 2017). Como han mostrado las estadísticas del DANE (2018), la mayoría de las personas que allí viven no tienen satisfechas sus necesidades básicas, y ya que no hay hospitales dignos, el desempleo es muy alto, hay problemas de seguridad y demás, estas se convierten en los lugares comunes a los que apelan quienes aspiran a un cargo de elección popular.

Aquí se habla es de "Buenaventura necesita seguridad, empleabilidad, educación, construcción" [...] pero estos temas tan fuertes son de nuestro territorio. Las mujeres en Buenaventura son maltratadas, vulneradas, la ruta no funciona y, si hablamos de persona diversas, pues [estas son] revictimizadas, porque eres diversa y además eres una agresora y estás buscando las cosas fáciles. O sea, el tema no es que sea como una bandera política, no, y porque además de eso tenemos [de] candidatos los que tienen fundamentalismos religiosos. (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

Además, existen algunas visiones externas que asumen que la situación de género puede ser mejor que en otros municipios. Por ejemplo, para Carolina Franco, <sup>10</sup> "hay otros lugares en donde de pronto son más relajados; en Buenaventura había un policía que era gay y es el que articulaba todo, y era así regio y no pasaba nada y normal" (entrevista, Valle del Cauca, 2023). Sin embargo, para quienes viven allí la sociedad del puerto es tan machista como otras en el departamento, lo que se ha traducido en pocas oportunidades para las mujeres y personas LGBTIQ+ de hacer parte de partidos políticos o de ostentar un poder real en espacios de decisión. Así

Lideresa lesbiana, psicóloga, especialista en pedagogía. Lleva trabajando muchos años como defensora de derechos humanos de las personas LGBTIQ en el Valle del Cauca; excandidata al Senado por el Partido de la U en las campañas electorales al Congreso de 2022.

lo ve la Colectiva Mujeres Resistiendo: "nosotros tuvimos una alcaldesa durante un período de un año, que fue porque un alcalde fue destituido por corrupción, pero no hemos tenido la posibilidad de tener una alcaldesa. Hemos tenido muchas candidatas desde hace unos tres períodos, que yo tengo en mi cabeza, pero alcaldesa, no" (entrevista, Buenaventura, 2023).

Para el periodo electoral de 2023, en el municipio de Buenaventura hubo 16 candidaturas a la alcaldía. Lo que supone una mejora en temas de representación, porque tuvieron al menos a cuatro mujeres dentro del tarjetón. Sin embargo, debido al contexto, no se escapan de las lógicas implantadas por las maquinarias, los clanes y la perpetuación de poderes. Además, en las contiendas se les imponen responsabilidades adicionales a la que tienen sus contrapartes, los hombres cisgénero.

Hasta el momento tenemos cuatro candidatas mujeres, pero una de esas candidatas, que es una muy fuerte opcionada, por ejemplo, hace parte de una maquinaria política que está consolidada, no solo en Buenaventura, [sino] a nivel departamental y gobierno nacional. Entonces es una maquinaria estructurada que sí ha sido liderada por unas mujeres en la gobernación, sí, pero con unos discursos políticos tradicionales. Entonces sí estamos, pero ¿de qué manera estamos? (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

Dentro de estas candidaturas, tres fueron las que más sonaron como las "tres fuerzas políticas" para ocupar el cargo a la alcaldía de la principal ciudad-puerto del Pacífico y hacen parte de diferentes afiliaciones políticas: Ligia Córdoba, del Partido de la U; Jaime Martínez, del Partido Verde; y Libia Mosquera, del Partido en Marcha" (Huffington, 2023). Esas fuerzas políticas tienen una trayectoria histórica en la que se sustenta su intención de llegar a la alcaldía.

... aquí normalmente ha habido como ciertos partidos que han sido predominantes: el Partido Liberal, en algún momento una participación del Partido de la U, pero nosotros somos un territorio que está consolidado culturalmente por unas dinámicas [...] y ello tiene incluido todo lo que es comprender género, familia, formas de ser, formas de actuar. (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

Al igual que en otras partes del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro ostenta poder de decisión sobre su respaldo político y apoyó la candidatura ganadora. Esta persona en Buenaventura fue Ligia Córdoba, quien se inscribió por el partido de la exgobernadora (Partido de la U) y estuvo respaldada por varias personas cercanas a esta corriente política de derecha y denunciadas por corrupción (Castrillón, 2023). Esto pese a que muchos paros en Buenaventura han empezado por el inconformismo con los malos manejos de las administraciones del puerto que se han caracterizado por ser poco transparentes y clientelistas y por acaparar los recursos para unos pocos. Sin embargo, las dinámicas electorales distan un poco de otras en los demás municipios del Valle del Cauca, pue en el puerto el lugar que ocupan las relaciones familiares es importante a la hora de tomar decisiones sobre a quién votar.

En mi territorio hay como una dinámica bien particular sobre cómo funciona todo este sistema político ¿no? Entonces, claro, hay unas dinámicas propias donde, claro, tú participas, pero bajo la familiaridad ¿no? [...] La cercanía tan fuerte que ha tenido Buenaventura, que también tiene que ver quizás con su contexto de seguridad, con la religiosidad, por ejemplo; entonces, sí hay ahí unas dinámicas bien marcadas, como lo de lo político a un lado, la religiosidad supercerca, el género superdistante y la política. Aquí las familias se creen las familias tradicionales, constituida, fundamentada en el patrimonio, el amor, la resistencia, mujer centro de la vida, del hogar, de la ta, ta, ta, ta [...] acompañamos al candidato de mi pareja, acompañamos al candidato de mi familia. (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

Además, ninguna de las tres candidaturas más opcionadas incorporó un enfoque de género y, pese a que todas son personas afrodescendientes, tampoco se consideraron fundamentales las agendas étnico-raciales. Eso no significa que las personas que votaron por ellas crean que realmente harán algo al respecto, aunque lo incorporaran de manera explícita, sobre todo teniendo en cuenta la distancia entre lo que prometen en campaña y lo que ejecutan. La instrumentalización de los discursos también es evidente para quienes votan, pero esto está mediado asimismo por la desconfianza con el Estado y las instituciones.

La cosa es que, claro, ellos, mientras están en campaña, prometen un millón de cosas y ya cuando llegan, bueno... y [en cuanto a] las mujeres, si ya nos sirvieron, pero ya me olvidé de todo lo que les dije. Y ahí es donde se ha generado como uno de los retos, porque además esto dificulta como el acceso institucional, a las mujeres, a los procesos que deberíamos poder estar [adelantando y,] como siempre, diciéndoles:



pero mire, es que el género no es solamente unas o para algunos momentos, son de todas y para todas y en todo momento. (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

Como se esperaba, en las urnas fue elegida Ligia del Carmen Córdoba, lo que marca una primera vez para Buenaventura en tener una alcaldesa mujer; sin embargo, es importante tener presente que, aunque plantea un cambio en el género de quien lidera la alcaldía, ella sigue representando los intereses políticos y económicos de la derecha en el poder. Adicionalmente, el periodo entre la elección y la posesión significó nuevos retos para las organizaciones sociales. Mientras esperaban la llegada de Ligia a la alcaldía, los liderazgos jóvenes enfrentaron la falta de respuesta en el periodo de transición, en el que el alcalde saliente no se hizo responsable de nada. Así lo percibe la Colectiva Mujeres Resistiendo: "un gobierno saliente me hace corresponsable para recibir; no podemos decir 'estoy saliendo, entonces, como estoy saliendo no tengo nada que dejar'" (entrevista, Buenaventura, 2023).

Esta perspectiva también indica que las organizaciones y los colectivos no consideran que su incidencia política se limite a periodos electorales, sino que su compromiso abarca proyectos políticos más amplios y esperanzadores, tal como afirman en la Colectiva Mujeres Resistiendo: "democracia, libertad, es esa garantía de que yo pueda poder transitar por mis derechos, sin que ellos me sean vulnerados" (entrevista, Buenaventura, 2023).

#### A modo de cierre

Luego de revisar las dinámicas político-electorales y su relación con los discursos fundamentalistas de las elecciones locales de 2023 de los departamentos que componen la región Pacífica, evidenciamos la permanente presencia de grupos armados y de las dinámicas del conflicto armado que impactan, entre otras cosas, los proyectos políticos, económicos y morales en los territorios, ya marcados por desigualdades estructurales y la debilidad estatal. Además de actores armados, está la presencia de actores fundamentalistas y antidemocráticos que replican e instalan concepciones y discursos que perpetúan los roles de género tradicionales, cisheteronormativos y racistas e imponen barreras, desplazan y excluyen del ejercicio político a las mujeres y personas trans jóvenes, en su construcción de agendas políticas en favor de la justicia social, ambiental y territorial.

En muchos territorios, si bien se evidenció una proliferación de "nuevos" movimientos, partidos políticos y coaliciones, no necesariamente están relacionados con el fortalecimiento de la democracia. Por el contrario, algunas de ellos son alianzas que pretendieron ocultar sus antecedentes ligados a investigaciones, clanes familiares, clientelismo y/o corrupción y lo hicieron usando insignias, por ejemplo, de "renovación", "salvación", "unión", "democracia", "compromiso", "esperanza" que transmiten percepciones de urgencia y necesidades de políticas enmarcadas en la seguridad. De esta manera, se genera una dicotomía en el imaginario social según la cual tenemos, de un lado, gente conservadora y tradicional que quiere y puede salvar a la ciudadanía y, de otro, gente que no sabe y que no puede hacer política, porque no tiene experiencia.

Aunque no se evidenciaron recurrente y explícitamente discursos discriminatorios por parte de aspirantes a cargos de elección popular en contra de mujeres y personas trans, fue importante ajustar los indicadores que permitieran identificar posturas fundamentalistas o antidemocráticas: la violencia política, el posicionamiento o no en fechas conmemorativas; la concepción de las candidaturas en relación con la familia y la seguridad; la explicitación o no en sus planes de gobierno de los antecedentes de su partido y del movimiento o coalición territorial o nacional que los avala, en relación con los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, entre otras.

Lo cierto es que en las conversaciones en el taller + Mujeres y personas trans jóvenes = + Democracia se percibía un malestar generalizado ante la instrumentalización tanto de las identidades de las mujeres y personas trans como de sus procesos colectivos de base para fines político-electorales. Si bien las elecciones pasan, la resistencia continúa, y los movimientos sociales siguen siendo los llamados a seguir construyendo e influyendo en la construcción de horizontes más democráticos.

#### Referencias

Alcaldía Municipal de Magüí Payán (2023). Nuestro Municipio. 16 de junio. <a href="http://www.maguipayan-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio">http://www.maguipayan-narino.gov.co/municipio/nuestro-municipio</a>

Álvarez, N. (2023). Andrés Escobar será concejal de Cali: en qué va su proceso ante la Fiscalía por disparar a civiles durante las marchas. Infobae, 30 de octubre. <a href="https://www.infobae.com/colombia/2023/10/30/andres-escobar-sera-conce-jal-de-cali-en-que-va-su-proceso-ante-la-fiscalia-por-dispararle-a-civiles-du-rante-las-marchas/">https://www.infobae.com/colombia/2023/10/30/andres-escobar-sera-conce-jal-de-cali-en-que-va-su-proceso-ante-la-fiscalia-por-dispararle-a-civiles-du-rante-las-marchas/</a>

- Andrés Alberto Narváez Sánchez (2023). Hoy oficialmente soy candidato a la Gobernación del Cauca. Estoy muy emocionado de representar la esperanza... [Facebook], 28 de julio. <a href="https://www.facebook.com/photo/?fbi-d=239803155605183&set=pb.100087265005922.-2207520000">https://www.facebook.com/photo/?fbi-d=239803155605183&set=pb.100087265005922.-2207520000</a>
- Ángulo, R. (s.f.). Programa de Gobierno. Ramiro Angulo. <a href="https://ramiroangulo.com/">https://ramiroangulo.com/</a> inclusion-social/
- Asocordillera Suárez Cauca (2023). [Página Facebook]. 12 de octubre. <a href="https://fb.watch/nFj07Q\_rW2/">https://fb.watch/nFj07Q\_rW2/</a>
- Blandón, S. (s.f.). [X (antes Twitter)]. https://twitter.com/Santiagochico12
- Bravo, N. (2023). Dilian Francisca Toro se lanzará a la Gobernación del Valle del Cauca. La Silla Vacía, 21 de marzo. <a href="https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/dilian-francisca-toro-se-lanzara-a-la-gobernacion-del-valle-del-cauca/">https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/dilian-francisca-toro-se-lanzara-a-la-gobernacion-del-valle-del-cauca/</a>
- Caicedo, J. C. (2023a). En Cali, Éder pasa del "no todo vale" al todos suman. La Silla Vacía, 4 de agosto. <a href="https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/encali-eder-pasa-del-no-todo-vale-al-todos-suman/">https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/encali-eder-pasa-del-no-todo-vale-al-todos-suman/</a>
- Caicedo, J. C. (2023b). La campaña antimaquinaria de Diana Rojas tiene engranajes en Palmira. La Silla Vacía, 25 de agosto. <a href="https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/la-campana-antimaquinaria-de-diana-rojas-tiene-en-granajes-en-palmira/">historias/silla-nacional/la-campana-antimaquinaria-de-diana-rojas-tiene-en-granajes-en-palmira/</a>
- Caicedo, J. C. (2023c). Quiénes son los candidatos a la Gobernación del Cauca. La Silla Vacía, 28 de agosto. <a href="https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/quienes-son-los-candidatos-a-la-gobernacion-del-cauca/">https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/quienes-son-los-candidatos-a-la-gobernacion-del-cauca/</a>
- Caicedo, J. C. (2023d). Roberto Ortiz quiere sellar su victoria en Cali empujado por Dilian. La Silla Vacía, 31 de agosto. <a href="https://www.lasillavacia.com/historias/si-lla-nacional/roberto-ortiz-quiere-sellar-su-victoria-en-cali-empujado-por-dilian/">https://www.lasillavacia.com/historias/si-lla-nacional/roberto-ortiz-quiere-sellar-su-victoria-en-cali-empujado-por-dilian/</a>
- Candelo Riascos, O. M. (2023). Programa de Gobierno. <a href="https://manuelcandelo.com/">https://manuelcandelo.com/</a> wp-content/uploads/2023/08/Programa-de-gobierno-CANDELO.pdf
- Caribe Afirmativo (2019). Patrocinio Sánchez Montes de Oca Voto por La Igualdad. 22 de octubre. https://votoporlaigualdad.com/patrocinio-sanchez-montes-oca/
- Caribe Afirmativo (2023). Del clóset a la política: Informe preelectoral. Elecciones territoriales 2023. <a href="https://caribeafirmativo.LGBT/wp-content/uploads/2023/10/informe-preelectoral2010.pdf">https://caribeafirmativo.LGBT/wp-content/uploads/2023/10/informe-preelectoral2010.pdf</a>
- Caribe Afirmativo (2023). Dilian Francisca Toro vuelve por segunda vez a la gobernación del Valle del Cauca. 29 octubre. <a href="https://caribeafirmativo.LGBT/dilian-francisca-toro-vuelve-por-segunda-vez-a-la-gobernacion-del-valle-del-cauca/">https://caribeafirmativo.LGBT/dilian-francisca-toro-vuelve-por-segunda-vez-a-la-gobernacion-del-valle-del-cauca/</a>

- Caribe Afirmativo (2023). Conoce las personas LGBTIQ+ que fueron electas en las pasadas elecciones territoriales 2023 en Colombia. 3 de noviembre. <a href="https://caribeafirmativo.LGBT/20-personas-LGBTIq-fueron-electas-en-las-pasadas-elecciones-territoriales-2023-en-colombia/">https://caribeafirmativo.LGBT/20-personas-LGBTIq-fueron-electas-en-las-pasadas-elecciones-territoriales-2023-en-colombia/</a>
- Castrillón, G. (2023). Los cuestionamientos de Ligia del Carmen Córdoba. Fundación Paz y Reconciliación, 11 de octubre. <a href="https://www.pares.com.co/post/los-cuestionamientos-de-ligia-del-carmen-c%C3%B3rdoba">https://www.pares.com.co/post/los-cuestionamientos-de-ligia-del-carmen-c%C3%B3rdoba</a>
- Colombia Diversa (2018). Nunca habrá una verdadera paz si excluimos a algunas poblaciones del Acuerdo. <a href="https://colombiadiversa.org/blogs/nunca-hablare-mos-de-una-verdadera-paz-si-excluimos-a-algunas-poblaciones-de-la-imple-mentacion-del-acuerdo/">https://colombiadiversa.org/blogs/nunca-hablare-mos-de-una-verdadera-paz-si-excluimos-a-algunas-poblaciones-de-la-imple-mentacion-del-acuerdo/</a>
- Colombia Renaciente (s.f.). Quienes somos. Partido Colombia Renaciente. <a href="https://www.partidocolombiarenaciente.co/web/quienes-somos/">https://www.partidocolombiarenaciente.co/web/quienes-somos/</a>
- CNC Chocó (2023). "Recuperemos a Quibdó" apuesta de Rafael "Teddy" Bolaños a la alcaldía de Quibdó. [Canal de YouTube]. 15 de agosto. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=alveRj1hyp0">https://www.youtube.com/watch?v=alveRj1hyp0</a>
- Concejo Municipal de Pasto (2022a). Acta No. 012 de 2 de marzo. [Actas de Sesión]. https://concejodepasto.gov.co/actas-de-sesion/
- Concejo Municipal de Pasto (2022b). Acta No. 154 de 16 de septiembre. [Actas de Sesión]. https://concejodepasto.gov.co/actas-de-sesion/
- Congreso Visible (2018). Temístocles Ortega Narváez Investigaciones. <a href="https://congresovisible.uniandes.edu.co/congresistas/perfil/temistocles-ortega-nar-vaez/2097/">https://congresovisible.uniandes.edu.co/congresistas/perfil/temistocles-ortega-nar-vaez/2097/</a>
- Congreso Visible (s.f.). Bérner León Zambrano Eraso. <a href="https://congresovisible.unian-des.edu.co/congresistas/perfil/autorias/berner-leon-zambrano-eraso/257/">https://congresovisible.unian-des.edu.co/congresistas/perfil/autorias/berner-leon-zambrano-eraso/257/</a>
- Córdoba Curi, C. (2023). Programa Nubia Carolina Cordoba 2024 2027 VF Comprometidos con el Chocó [Programa de Gobierno]. <a href="https://es.scribd.com/document/667269193/Programa-Nubia-Carolina-Cordoba-2024-2027-VF">https://es.scribd.com/document/667269193/Programa-Nubia-Carolina-Cordoba-2024-2027-VF</a>
- Córdoba Rentería, O. (2023). La política y sus trucos. El rebulú electoral en el Chocó. El Baduseño, Política, 31 de julio. <a href="https://elbaudoseno.com/la-politica-y-sus-trucos-el-rebulu-electoral-en-el-choco/">https://elbaudoseno.com/la-politica-y-sus-trucos-el-rebulu-electoral-en-el-choco/</a>
- Cruz, F. y Duque, T. (2023). Huevos revueltos: lo que dijo Cali con la votación. La Silla Vacía, 31 de octubre. <a href="https://www.lasillavacia.com/podcasts/huevos-re-vueltos-con-politica/huevos-revueltos-lo-que-dijo-cali-con-la-votacion/">https://www.lasillavacia.com/podcasts/huevos-revueltos-lo-que-dijo-cali-con-la-votacion/</a>
- Cruz, F., Duque, T. y Caicedo, J. C. (2023). Huevos revueltos con la receta embo-



- latada entre Rojas y Eder en Cali. La Silla Vacía, 22 de septiembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/podcasts/huevos-revueltos-con-politica/huevos-revueltos-con-la-receta-embolatada-entre-rojas-y-eder-en-cali/">https://www.lasillavacia.com/podcasts/huevos-revueltos-con-politica/huevos-revueltos-con-la-receta-embolatada-entre-rojas-y-eder-en-cali/</a>
- DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). Resultados. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>
- DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020). La información del DANE en la toma de decisiones de los departamentos. Cauca. Marzo. <a href="https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-desarrollo-territo-rial/200313-Info-Dane-Cauca.pdf">https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-desarrollo-territo-rial/200313-Info-Dane-Cauca.pdf</a>
- DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística (s.f.). Suárez / Cauca. [Infografía]. <a href="https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/19780">https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/19780</a> infografía.pdf
- De la Rosa, M. (2023). Gran debate de candidatos a la alcaldía de Pasto. El Tiempo, 17 de octubre. <a href="https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/gran-debate-de-candidatos-a-la-alcaldia-de-pasto-alianza-con-el-tiempo-816838">https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/gran-debate-de-candidatos-a-la-alcaldia-de-pasto-alianza-con-el-tiempo-816838</a>
- Del Toro, N. (s.f.). Programa de Gobierno. Alcaldía de Pasto. <a href="https://www.pasto.gov.co/component/phocadownload/category/871-programas-de-gobierno-candidatos-alcaldia-2024-2027">https://www.pasto.gov.co/component/phocadownload/category/871-programas-de-gobierno-candidatos-alcaldia-2024-2027</a>
- Diago Franco, J. L. (s.f.). Hoja de Vida. Universidad del Cauca. <a href="https://portal.uni-cauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/HV-JOse-Luis-Diago-OK.pdf">https://portal.uni-cauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/HV-JOse-Luis-Diago-OK.pdf</a>
- Diario del Sur (2023). Escuchan peticiones de mujeres y población LGBTIQ+ en Tumaco. Diario del Sur, 13 de junio. <a href="https://www.diariodelsur.com.co/escuchan-peticiones-de-mujeres-y-poblacion-LGBTIq-en-tumaco/">https://www.diariodelsur.com.co/escuchan-peticiones-de-mujeres-y-poblacion-LGBTIq-en-tumaco/</a>
- Diario del Sur (2023). Nilza Pantoja oficializó aspiración en pos de Gobernación de Nariño. Diario del Sur, 12 de julio. <a href="https://www.diariodelsur.com.co/nilza-pantoja-oficializo-aspiracion-en-pos-de-gobernacion-de-narino/">https://www.diariodelsur.com.co/nilza-pantoja-oficializo-aspiracion-en-pos-de-gobernacion-de-narino/</a>
- Diario de Occidente (2023). Víctor Ramos, virtual ganador de la carrera por la Alcaldía de Palmira. Regionales, 13 de octubre. <a href="https://occidente.co/regio-nales/valle-del-cauca/victor-ramos-virtual-ganador-de-la-carrera-por-la-al-caldia-de-palmira/">https://occidente.co/regio-nales/valle-del-cauca/victor-ramos-virtual-ganador-de-la-carrera-por-la-al-caldia-de-palmira/</a>
- El Contraste (2023). El candidato Nicolás Toro sigue consolidando alianzas para llegar a la Alcaldía de Pasto. 13 de octubre. <a href="https://elcontraste.co/el-candidato-ni-colas-toro-sigue-consolidando-alianzas-para-llegar-a-la-alcaldia-de-pasto/">https://elcontraste.co/el-candidato-ni-colas-toro-sigue-consolidando-alianzas-para-llegar-a-la-alcaldia-de-pasto/</a>

- El Heraldo (2021). "No aceptamos ninguna violencia contra las mujeres": Dilian Francisca Toro. Política, 25 de noviembre. <a href="https://www.elheraldo.co/politica/no-aceptamos-ninguna-violencia-contra-las-mujeres-dilian-francisca-toro-868157">https://www.elheraldo.co/politica/no-aceptamos-ninguna-violencia-contra-las-mujeres-dilian-francisca-toro-868157</a>
- El Nuevo Siglo (2023). Favoritismo del Pacto Histórico en el Cauca no supera dudas. 25 de julio. <a href="https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-25-2023-favoritismo-del-pacto-historico-en-el-cauca-no-supera-dudas-internas">https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-25-2023-favoritismo-del-pacto-historico-en-el-cauca-no-supera-dudas-internas</a>
- El País (2018). Polémica por libertad de periodista colombiano denunciado por golpear a su pareja. 9 de enero. <a href="https://elpais.com/internacional/2018/01/09/billete\_a\_macondo/1515454511\_261458.html">https://elpais.com/internacional/2018/01/09/billete\_a\_macondo/1515454511\_261458.html</a>
- Escobar, A. (2014). Asesinatos y amenazas contra los líderes del paro contra la corrupción. Agencia Prensa Rural, 26 de octubre. <a href="https://prensarural.org/spip/spip.php?article15322">https://prensarural.org/spip/spip.php?article15322</a>
- Escobar, A. (2023). [X (Antes Twitter)]. 3 de octubre. <a href="https://twitter.com/escobarandres90/status/1709344790775525640">https://twitter.com/escobarandres90/status/1709344790775525640</a>
- Escobar, M. (2023). Candidata lesbiana al Concejo de Magüí Payán, Nariño, denuncia amenazas de muerte. El Espectador, 26 de septiembre. <a href="https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/la-disidencia/candidata-lesbiana-al-conce-jo-de-magui-payan-narino-denuncia-amenazas-de-muerte/">https://www.elespectador.com/genero-y-diversidad/la-disidencia/candidata-lesbiana-al-conce-jo-de-magui-payan-narino-denuncia-amenazas-de-muerte/</a>
- Extra (2023). Diana Grueso apuesta por el liderazgo de la mujer en Popayán. 14 de junio. <a href="https://extra.com.co/diana-grueso-apuesta-por-el-liderazgo-de-la-mujer-en-popayan/">https://extra.com.co/diana-grueso-apuesta-por-el-liderazgo-de-la-mujer-en-popayan/</a>
- Fuerza Ciudadana (2023). Fuerza Ciudadana se declara partido de gobierno y anuncia su intención de ingresar al Pacto Histórico. 1 de marzo. <a href="https://fuerzaciudadana.com.co/2023/03/01/fuerza-ciudadana-se-declara-partido-de-gobierno-y-anuncia-su-intencion-de-ingresar-al-pacto-historico/">https://fuerzaciudadana-se-declara-partido-de-gobierno-y-anuncia-su-intencion-de-ingresar-al-pacto-historico/</a>
- García, I. (2023). Riesgo electoral por presunta trashumancia en Nariño. Radio Nacional de Colombia, 7 de septiembre. <a href="https://www.radionacional.co/actualidad/">https://www.radionacional.co/actualidad/</a> politica/riesgo-electoral-por-presunta-trashumancia-en-narino
- Gasca, L. (2023). Elecciones 2023: Quibdó está en crisis y esto es lo que proponen los candidatos. El Espectador, 30 de agosto. <a href="https://www.elespectador.com/politica/elecciones-2023-quibdo-esta-en-crisis-y-esto-es-lo-que-proponen-los-candidatos/">https://www.elespectador.com/politica/elecciones-2023-quibdo-esta-en-crisis-y-esto-es-lo-que-proponen-los-candidatos/</a>
- Gobernación del Valle del Cauca (2016). Luz de Vida, Sí a la PAZ. Gobernación Valle del Cauca, 17 de junio. <a href="https://www.valledelcauca.gov.co/equidad/publicaciones/33723/valle-del-cauca-luz-de-vida-si-a-la-paz/">https://www.valledelcauca.gov.co/equidad/publica-ciones/33723/valle-del-cauca-luz-de-vida-si-a-la-paz/</a>



- Gómez, J. D. (2022). [Cuenta de Instagram]. 20 de julio. <a href="https://www.instagram.com/reel/CvLgbweNcX0/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng%3D%3D">https://www.instagram.com/reel/CvLgbweNcX0/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng%3D%3D</a>
- Hernández Bonilla, J. M. (2017). La triste paradoja del puerto de Buenaventura. El Espectador, Economía, 10 de diciembre. <a href="https://www.elespectador.com/">https://www.elespectador.com/</a> economia/la-triste-paradoja-del-puerto-de-buenaventura-article-727663/
- Huffington, D. A. (2023). La carrera electoral en Buenaventura: 16 candidaturas se disputan la Alcaldía. Fundación Paz y Reconciliación, 22 de agosto. <a href="https://www.pares.com.co/post/la-carrera-electoral-en-buenaventura-16-candida-turas-se-disputan-la-alcald%C3%ADa">https://www.pares.com.co/post/la-carrera-electoral-en-buenaventura-16-candida-turas-se-disputan-la-alcald%C3%ADa</a>
- Jiménez, D. (2023). [Cuenta de Instagram]. 4 de octubre. <a href="https://www.instagram.com/tv/CyADjvYhEDm/?igshid=MzRlODBiNWFlZA%3D%3D">https://www.instagram.com/tv/CyADjvYhEDm/?igshid=MzRlODBiNWFlZA%3D%3D</a>
- John Jairo Osorio (2023). comunicado a la opinión publica. Confiamos en la justicia... [Facebook]. 16 de junio. <a href="https://www.facebook.com/photo.php?fbid=810730167722523&set=pb.100063566418289.-2207520000&type=3">https://www.facebook.com/photo.php?fbid=810730167722523&set=pb.100063566418289.-2207520000&type=3</a>
- La Pulla (2019). Chocó: el paraíso de los corruptos. El Espectador, 2 de septiembre. https://www.youtube.com/watch?v=UkZ7gjGgqDc
- La Pulla (2023a). Los pecados de Dilian Francisca Toro en el Valle. El Espectador, 7 de septiembre. https://www.youtube.com/watch?v=I2fg-rtCnQo
- La Pulla (2023b). ¿Petro perdió? Las cinco cosas que nos dejaron estas elecciones. [Canal YouTube]. 1 de noviembre. https://www.youtube.com/watch?v=Hfb5oJtsS94
- La Silla Vacía. (2023). Berner Zambrano asumirá la curul de oposición en Nariño. 7 de noviembre. https://www.lasillavacia.com/en-vivo/berner-zambrano-asumira-la-curul-de-oposicion-en-narino/
- Misión de Observación Electoral (2023). Mapa de riesgo. Datos electorales. <a href="https://www.datoselectorales.org/datos/mapa-de-riesgo">https://www.datoselectorales.org/datos/mapa-de-riesgo</a>
- Moreno, D. (2023). [Página Facebook], 28 junio. https://www.facebook.com/photo/?fbid=172999972421880&set=a.162554923466385
- Moreno, M. (2023, ). Las razones por las que Tumaco está en alto riesgo electoral Gobierno Política. El Tiempo, Política, 5 de septiembre. <a href="https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/las-razones-por-las-que-tumaco-esta-en-alto-riesgo-electoral-802840">https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/las-razones-por-las-que-tumaco-esta-en-alto-riesgo-electoral-802840</a>
- Muñoz, H. F. (s.f.). [Perfil Facebook]. <a href="https://www.facebook.com/fernandomunoz-jurado?locale=hi\_IN">https://www.facebook.com/fernandomunoz-jurado?locale=hi\_IN</a>
- Oficina de Prensa (2018). Iván Cepeda denunció penalmente ante la Fiscalía a Fernando Londoño y Gustavo Rugeles. [Portal Iván Cepeda Castro, Senador de

- la República]. 3 de agosto <a href="https://ivancepedacastro.com/ivan-cepeda-denun-cio-penalmente-ante-la-fiscalia-fernando-londono-gustavo-rugeles/">https://ivancepedacastro.com/ivan-cepeda-denun-cio-penalmente-ante-la-fiscalia-fernando-londono-gustavo-rugeles/</a>
- Ortega Sarria, C. (2023). Riesgo extremo en 17 municipios de Nariño para las elecciones. Caracol Radio, 29 de agosto. <a href="https://caracol.com.co/2023/08/29/riesgo-extremo-en-17-municipios-de-narino-para-las-elecciones/">https://caracol.com.co/2023/08/29/riesgo-extremo-en-17-municipios-de-narino-para-las-elecciones/</a>
- Paz, P. (2023). Diez candidatos se disputan la Alcaldía de Pasto. W Radio, 4 Agosto. https://www.wradio.com.co/2023/08/04/diez-candidatos-se-disputan-la-al-caldia-de-pasto/
- Proclama del Cauca (2019). Tensión en Suárez por presunto intento de alterar resultados electorales. 29 de octubre. <a href="https://www.proclamadelcauca.com/tension-en-suarez-por-presunto-intento-de-alterar-resultados-electorales/">https://www.proclamadelcauca.com/tension-en-suarez-por-presunto-intento-de-alterar-resultados-electorales/</a>
- Proclama del Cauca. (2023a). Suárez también se prepara para elegir su Administración Pública 2024-2027. 21 de mayo. <a href="https://www.proclamadelcauca.com/">https://www.proclamadelcauca.com/</a> suarez-tambien-se-prepara-para-elegir-su-administracion-publica-2024-2027/
- Proclama del Cauca (2023b). Liderazgo para la calidad de vida de la "Raza Caucana". 26 de junio. <a href="https://www.proclamadelcauca.com/liderazgo-para-la-ca-lidad-de-vida-de-la-raza-caucana/">https://www.proclamadelcauca.com/liderazgo-para-la-ca-lidad-de-vida-de-la-raza-caucana/</a>
- Proclama del Cauca (2023c). Movimientos políticos en Cauca: alianzas y jugadas estratégicas. 15 de agosto. <a href="https://www.proclamadelcauca.com/movimientos-politicos-en-cauca-alianzas-y-jugadas-estrategicas/">https://www.proclamadelcauca.com/movimientos-politicos-en-cauca-alianzas-y-jugadas-estrategicas/</a>
- Ramos, V. (2023). Víctor Ramos. Alcaldía de Palmira. "Por una Palmira Ejemplar". <a href="https://www.victorramos.com.co/programa-gobierno/Programa-Gobierno-Victor-Ramos.pdf">https://www.victorramos.com.co/programa-gobierno/Programa-Gobierno-Victor-Ramos.pdf</a>
- Redacción El País (2023). Alcaldía de Palmira 2023: ¿quiénes son los candidatos? El País, 28 de septiembre. <a href="https://www.elpais.com.co/elecciones/alcaldias/alcaldia-de-palmira-2023-quienes-son-los-candidatos-2836.html">https://www.elpais.com.co/elecciones/alcaldias/alcaldia-de-palmira-2023-quienes-son-los-candidatos-2836.html</a>
- Redacción Judicial (2023). Consejo de Estado anuló elección del senador indígena Polivio Rosales. El Espectador, 29 de septiembre. <a href="https://www.elespectador.com/judicial/consejo-de-estado-anulo-eleccion-del-senador-indigena-polivio-rosales/">https://www.elespectador.com/judicial/consejo-de-estado-anulo-eleccion-del-senador-indigena-polivio-rosales/</a>
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2023). Elecciones Territoriales 2023. <a href="https://resultadosprec2023.registraduria.gov.co/">https://resultadosprec2023.registraduria.gov.co/</a>
- Reina, N. (2023). En el Chocó caerá el clan cordobismo, pero resurgirá el clan Sánchez Montes de Oca. Fundación Paz y Reconciliación, 5 de septiembre. <a href="https://www.pares.com.co/post/en-el-choc%C3%B3-caer%C3%A1-el-clan-cordobis-mo-pero-resurgir%C3%A1-el-clan-s%C3%A1nchez-montes-de-oca">https://www.pares.com.co/post/en-el-choc%C3%B3-caer%C3%A1-el-clan-cordobis-mo-pero-resurgir%C3%A1-el-clan-s%C3%A1nchez-montes-de-oca</a>

- Rey, D. (2023). El 'Bukele colombiano' renunció a su candidatura a la Alcaldía de Cali, y Uribe le agradeció: "Lo necesitamos en la vanguardia, en la primera línea de defensa". Infobae, 27 de julio. https://n9.cl/37kln6
- Rodríguez, S. (2023). Jaime Arizabaleta desistió de su aspiración a la Alcaldía de Cali. Infobae, 26 de julio. <a href="https://www.infobae.com/colombia/2023/07/27/jaime-arizabaleta-desistio-de-su-aspiracion-a-la-alcaldia-de-cali/">https://www.infobae.com/colombia/2023/07/27/jaime-arizabaleta-desistio-de-su-aspiracion-a-la-alcaldia-de-cali/</a>
- Rojas, D. (2023). Bienvenida Claudia Quintero. Lucha contra la trata de mujeres y niños. [Afiche]. [Instagram]. 16 de junio <a href="https://www.instagram.com/p/CxHCBnatQ6j/?img\_index=1">https://www.instagram.com/p/CxHCBnatQ6j/?img\_index=1</a>
- Rojas, M. (2023). La derecha pinta para mantener el poder en Nariño. El Nuevo Siglo, 12 de febrero. <a href="https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-11-2023-la-de-recha-pinta-para-mantener-el-poder-en-elecciones-en-narino">https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-11-2023-la-de-recha-pinta-para-mantener-el-poder-en-elecciones-en-narino</a>
- Saavedra Álvarez, A. M. (2023). Gobierno irá al Chocó: hay 66 puestos sin inscripción electoral por presión de armados. El Tiempo, Gobierno, 7 de julio. <a href="https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gobierno-ira-al-choco-hay-66-puestos-sin-inscripcion-electoral-por-presion-de-armados-784080">https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gobierno-ira-al-choco-hay-66-puestos-sin-inscripcion-electoral-por-presion-de-armados-784080</a>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficante de Sueños.
- Semana (2023). Por primera vez el Chocó elige a una mujer como gobernadora. Esta es la historia de Nubia Córdoba Curi. 31 de octubre. <a href="https://www.semana.com/mujeres/articulo/por-primera-vez-el-choco-elige-a-una-mujer-como-gobernadora-esta-es-la-historia-de-nubia-cordoba-curi/202345/">https://www.semana.com/mujeres/articulo/por-primera-vez-el-choco-elige-a-una-mujer-como-gobernadora-esta-es-la-historia-de-nubia-cordoba-curi/202345/</a>
- Soriano, S. (2023). Carro bomba en Timba deja dos civiles muertos: pasaban en una moto cuando ocurrió la explosión. Noticias Caracol, 20 de septiembre. <a href="https://noticias.caracoltv.com/valle/carro-bomba-en-timba-deja-dos-civiles-muertos-pasaban-en-una-moto-cuando-ocurrio-la-explosion-rg10">https://noticias.caracoltv.com/valle/carro-bomba-en-timba-deja-dos-civiles-muertos-pasaban-en-una-moto-cuando-ocurrio-la-explosion-rg10</a>
- Tascón, C. (2018). Falsos periodistas ¿Con protección policial y judicial? El Espectador, 9 de enero. https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/cecilia-orozco-tascon/falsos-periodistas-con-proteccion-politica-y-judicial-column-732462/
- Telepacífico Noticias (2023a). Emisión 8 pm [Página Facebook]. 30 de julio. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\_permalink&v=248813924674357
- Telepacífico Noticias (2023b). Se posesionó en Argelia, Valle el primer concejal trans | 12.08.2023 | Telepacífico Noticias [Canal YouTube], 13 de agosto. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rAl7T7ZeJZM&list=PLkf\_WwQ-kZM-glOwKf-q1hUtYgBwZ8xGxR&index=23">https://www.youtube.com/watch?v=rAl7T7ZeJZM&list=PLkf\_WwQ-kZM-glOwKf-q1hUtYgBwZ8xGxR&index=23</a>

- Telepacífico Noticias (2023c). Elecciones regionales 2023: ¿Qué está pasando en el Pacífico colombiano? I Telepacífico Noticias 360. [Canal YouTube], 29 de agosto. https://www.youtube.com/watch?v=cqvHu856H6U
- Todos Somos Colombia (2023). Vigorosa presencia de TSC y de senadora Clara López en Nariño, acompañando presentación de candidatura de Luis Alfonso Escobar a Gobernación por el Pacto Histórico. Partido Todos Somos Colombia, 1 de septiembre. https://n9.cl/n64xu
- Tu Barco News (2023). Elecciones 2023: ellos son los candidatos a la Gobernación de Nariño. Pulzo, 30 de agosto. <a href="https://www.pulzo.com/nacion/elecciones-2023-ellos-son-candidatos-gobernacion-narino-PP2997845A">https://www.pulzo.com/nacion/elecciones-2023-ellos-son-candidatos-gobernacion-narino-PP2997845A</a>
- Unidos por la Vida (2023). Juan Diego Gómez Cevallos. <a href="https://www.unidospor-lavida.com/compromiso-por-la-vida-2023-3/juan-diego-gomez-cevallos/">https://www.unidospor-lavida.com/compromiso-por-la-vida-2023-3/juan-diego-gomez-cevallos/</a>
- Volcánicas (2022). El terfismo en América Latina: un borrado histórico de las personas trans / Parte 2. Volcánicas, 25 de octubre. <a href="https://volcanicas.com/el-terfismo-en-america-latina-un-borrado-historico-de-las-personas-trans-parte-2/">https://volcanicas.com/el-terfismo-en-america-latina-un-borrado-historico-de-las-personas-trans-parte-2/</a>
- Zamudio, M. (2017). Atención: Asesinan de 10 disparos a dirigente campesino en Nariño. Pacifista, 19 de mayo. <a href="https://pacifista.tv/notas/atencion-asesinan-de-10-disparos-a-dirigente-campesino-en-narino/">https://pacifista.tv/notas/atencion-asesinan-de-10-disparos-a-dirigente-campesino-en-narino/</a>

#### **Entrevistas**

- Mujeres Tejedoras de Vida y Resistencia . Santiago de Cali (Valle del Cauca), entrevista, 13 de septiembre de 2023.
- Colectiva Mujeres Resistiendo. Buenaventura (Valle del Cauca), entrevista, 15 de septiembre de 2023.
- Colectiva Viraje. Popayán (Cauca), entrevista, 19 de septiembre de 2023.
- Mnemósine Forjando Ciudadanías. Suárez (Cauca), entrevista, 20 de septiembre de 2023.
- Fundación Latidos Chochó. Quibdó (Chocó), entrevista, 5 de octubre de 2023.
- Colectivo Malezas. Los Andes, Sotomayor (Nariño), entrevista, 26 de septiembre de 2023.
- Colectivo Arte de Ser. Ibagué (Tolima), entrevista, 15 de septiembre de 2023.
- MOE, Bogotá, entrevista, 15 septiembre de 2023.
- Carolina Franco. Palmira (Valle del Cauca), entrevista, 13 septiembre de 2023.
- Transparencia por Colombia, Bogotá, entrevista, 11 octubre de 2023.



# **Grupo focal**

Grupo Focal Pacífico, 8 de septiembre de 2023: Taller: Fundamentalismos y elecciones territoriales. Cali.

# ¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?

- Yo miro a todos los candidatos con sospecha, a todos los miro con mucha sospecha, porque realmente no son lo que demuestran ser, y ya nos ha pasado antes. [...] una persona puede vender su voto, porque parte del hecho de que un voto no puede cambiar la vida de la persona. (Arte de Ser, entrevista, 2023)
- La libertad es la posibilidad para cualquier persona -independientemente de su identidad de género, de su identidad étnica, de su origen, de sus ingresos económicos- de poder habitar este mundo de acuerdo a sus perspectivas, de acuerdo a sus deseos, de acuerdo a sus sueños, sin que esto represente violencia o condicionamiento. (Grupo Focal Caribe, 18 de agosto de 2023)
- Quisimos representar a una persona trans que hace parte de la diversidad, y [es que] desde ahí se empieza a expresar la democracia, pues tiene libertad para expresar su diversidad de género y sexual.
   Tenemos ya lo que soñamos nosotros como personas trans: [que] es vivir dentro de la sociedad, no como personas raras, como dicen ellos, vernos ya como personas y no como bichos raros. En la última imagen vernos en la familia donde haya amor, paz y respeto. (Grupo Focal Pacífico, 8 de septiembre de 2023)
- Ser libre es que nuestras prácticas culturales y de gobierno propio sean reconocidas y respetadas, no solo en el escenario político tradicional, sino este escenario político que nos ha permitido seguir existiendo, que la Minga sea reconocida y respetada y no sea vista como un alboroto o como un tropelín, porque enseguida nos mandan el Esmad [Escuadrón Móvil Antidisturbios], sino que se nos reconozca y se nos respete como este espacio organizativo y político, porque hacemos política desde la Minga y hacemos política desde nuestros cabildos. (AICO, Sucre, entrevista, 2023)
- Entonces esa democracia no está siendo real, porque no me permite ser libre. Y esa libertad de ser, de hacer, de participar, de estar, de

participar, [es] algo básico: como que mi opinión por ser mujer [no] sea invalidada, [...] y entonces la democracia y la libertad vuelven a estar ahí. Esa libertad de participación está permeada, porque yo soy mujer, y entonces no tengo derecho a poder hacer parte de esa democracia que nos corresponde a todos. Entonces claramente para mí están relacionadas desde las nociones que se entienden de lo que yo soy como sujeta o como sujeto garante y participante. (Colectiva Mujeres Resistiendo, entrevista, Buenaventura, 2023)

4.

# Racismo, miedo y exclusión en la agenda política nacional

Diana Granados Soler\*
Morgan Londoño Marín\*\*

os periodos electorales suelen ser buenos termómetros para indagar por la fuerza y la dirección política de ideas que movilizan a distintos sectores de la sociedad a su favor y para defender su statu quo o, por el contrario, ideas capaces de provocar alteraciones y giros a contracorriente. En particular, en esta investigación nos interesamos por rastrear qué tanto se movilizaron los discursos ultraconservadores, antigénero y antidemocráticos que hacen parte de la llamada a las elecciones regionales de octubre de 2023 en Colombia.<sup>1</sup>

Nos interesa entender cómo opera el poder dominante, que se caracteriza por hacer de la "política una moral" y de los miedos relacionados con la sexualidad y los cambios sociopolíticos un caldo de cultivo para ganar elecciones, al tiempo que se nos presentan –al mejor estilo del "fetichismo de la mercancía" de la que habló Marx²– como discursos defensores de los derechos de todos y capaces de salvar a

<sup>\*</sup> Activista feminista; coordinadora del área de investigaciones de Fondo Lunaria y profesora del Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca.

<sup>\*\*</sup> Sociólogo y activista transmasculino; integrante del Área de Investigaciones de Fondo Lunaria.

De acuerdo con el calendario electoral, las elecciones territoriales iniciaron en el mes de junio de 2023 con el inicio del periodo de inscripción de candidaturas y con el vencimiento del plazo de "comités inscriptores de grupos significativos de ciudadanos, movimientos sociales y de comités independientes promotores del voto en blanco". Ver Registraduría Nacional del Estado Civil (2023).

El fetichismo de la mercancía es una noción usada por Carlos Marx para explicar cómo los objetos, cuando adquieren el carácter de mercancía, aparecen como ajenos a los ojos de las personas y desprovistos de las relaciones sociales y de trabajo que hacen posible



las sociedades de las crisis en las que se encuentran sumergidas, con lo cual ocultan que ellos obedecen a élites políticas, económicas, militares y religiosas que han sido responsables de dichas crisis y de complejos entramados de opresión y explotación de las mayorías empobrecidas.

Por eso, en este capítulo nos hemos propuesto analizar algunas expresiones usadas en los discursos conservadores, excluyentes, antidemocráticos y antigénero que circularon en el contexto electoral colombiano en 2023 y que nutren imaginarios, discursos y prácticas en contravía de los derechos humanos y de las posibilidades de una democracia real para todas las personas.

El capítulo se estructura en cuatro apartados que describen y analizan hechos que incidieron en la coyuntura electoral territorial y que nos permiten examinar conexiones entre ideas y actores conservadores, de derecha y ultraderecha, en una escala tanto nacional como internacional: 1) la exacerbación de discursos racistas a propósito de la llegada de la lideresa afrocolombiana Francia Márquez a la vicepresidencia del país; 2) la presentación de proyectos de ley en el Congreso de Colombia contra los derechos de las personas trans y contra la libertad de protestar; 3) la presencia de Agustín Laje en la Feria del Libro en Bogotá (abril de 2023), reconocido influenciador de la ultraderecha; y 4) los discursos liderados por sectores de ultraderecha contra la paz y en defensa de una política de seguridad militarista. Finalmente, presentamos algunas ideas a modo de conclusión sobre los impactos de estos hechos en la coyuntura electoral y los riesgos que traen para la construcción de un sistema político antirracista, antipatriarcal y anticapitalista.

#### El racismo no está de vuelta: nunca se ha ido

Durante la campaña electoral de 2022, Francia Márquez, en ese momento candidata a la vicepresidencia, fue hostigada públicamente por diferentes personalidades con mensajes racistas y de odio, como los expresados por la cantante

que existan: "El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores" (1964 [1867]).

de tecnocarrilera Marbelle, quien la llamó "King Kong"; por el concejal de Bogotá Humberto Rafael Amín,<sup>3</sup> quien señaló que Márquez tenía vínculos con un grupo armado al margen de la ley; por la tik-toker Ornella, que emuló ser la hija de Francia y afirmó estar en contra de ella (Echeverry, 2022); y por el representante a la Cámara Miguel Polo Polo, quien la señaló como ladrona, estafadora, propietaria de minas de oro y, al igual que Amín, vinculada a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) (La Silla Vacía, 2022).

Aunque los personajes en cuestión debieron retractarse y rectificar sus comentarios -los tres primeros en un proceso de conciliación en la Fiscalía General de la Nación, proferido como respuesta ante una querella interpuesta por Francia; y el cuarto en medio de un proceso en la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia por su fuero como representante a la Cámara-, los ataques racistas no se detuvieron. De hecho, en septiembre de 2022, ya posesionada como vicepresidenta, en una manifestación en contra del gobierno fue hostigada por Luz Fabiola Rubiano, de 62 años, quién afirmó: "Y el simio ese, que porque puso un millón de votos se considera la berraca del paseo; pobre simio, los simios gobernando" (El Espectador, 2022); "Francia Márquez es un simio... Oué educación puede tener un negro, los negros roban, atracan y matan" (Los Angeles Times, 2023). Rubiano fue imputada y condenada por actos de hostigamiento y discriminación, con una pena de 17 meses que tuvo en consideración que la imputada se halló culpable. Al respecto, la Washington Office on Latin America (WOLA), organización de derechos humanos, junto a otras organizaciones y personalidades internacionales, se pronunció condenando el tratamiento racista y despectivo contra la vicepresidenta. Con base en los datos del Observatorio de Discriminación Racial de la Universidad de los Andes, en el pronunciamiento afirmaron que durante la campaña presidencial Francia Márquez recibió 1.103 ataques, Luis Gilberto Murillo cinco y Marelen Castillo 15 (WOLA, s.f.), las tres candidaturas electorales afrocolombianas.

Los casos referenciados y otros análisis han mostrado que la jurista y lideresa feminista y afrocolombiana Francia Márquez ha sido el foco de comentarios

Es concejal actual de Bogotá por el partido Centro Democrático. De acuerdo con el portal de La Silla Vacía "es primo del senador liberal Fabio Amín, y miembro de una casa política de Córdoba que ha dado tres gobernadores: José Miguel Amín Araque en 1962; José Gabriel Amín Manzur en 1987; y Javier Jiménez Amín en 1994. Se reeligió con 16,516 votos" (2023).

y narrativas racistas, acentuadas tras su elección. De acuerdo con Mara Viveros (2020, p. 22), "el racismo alude a la ideología y prácticas que vinculan discursivamente cuerpos, comportamientos y herencias bioculturales para justificar, producir y reproducir relaciones de desigualdad que se traducen en privilegios, beneficios, poder y seguridad que les corresponden a estos procesos".

En Colombia, los actos de racismo y discriminación constituyen una conducta punible de acuerdo con la Ley 1482 de 2011. Así mismo, la Corte Constitucional colombiana cuenta con un importante desarrollo jurisprudencial sobre discriminación racial a comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. No obstante, muchos de sus fallos han sido producto de acciones de tutela interpuestas después de la expedición de la Ley 1482, dada la persistencia de prácticas racistas y discriminatorias (Julio, 2021).

Los ataques a la vicepresidenta son apenas una capa de la vigencia del racismo en Colombia. Para agosto de 2022, mes en el que se posesionó el Gobierno del Cambio, la Corte Constitucional expidió la Sentencia T-276/22, a través de la cual reconoció el daño y "vulneración de los derechos de la población afrocolombiana a la igualdad, al reconocimiento de la diversidad étnico-racial, a la información de calidad, y a la materialización progresiva los derechos sociales, económicos y culturales" por los efectos ocasionados por la disminución estadística (30,8%) de la población afro en el último censo nacional (2018).

En la misma dirección de ataques racistas y lógicas antidemocráticas, identificamos los comentarios de Agustín Laje sobre Francia Márquez en el primer semestre de 2023. Conocido influenciador de ultraderecha, en el marco de su visita a Colombia para participar en varias conferencias y en especial en la Feria del Libro en Bogotá –sobre ello profundizaremos en un apartado posterior–, llamó a Márquez "mononeuronal" y la cuestionó severamente por lo que él denominó usar sus "privilegios" justificando su cargo y decisiones políticas, por ser, según él, una mujer "negra". Laje ha usado el mito del "racismo a la inversa" para decir, en este caso, que Márquez es la racista, al "usar su color de piel" para defender sus posturas políticas, y que no tiene méritos para ocupar el cargo más que los que le confiere "la corrección política contemporánea".

Asistimos a una serie de términos que vale la pena aclarar. El diccionario de términos "ambiguos del debate político actual" del Observatorio de Sexualidad y Política estudia la noción de "racismo inverso" y señala que ha sido apropiado por grupos blancos y mestizos como una categoría acusatoria para cuestionar los puntos

de vista antirracistas y las políticas de discriminación positiva. Su uso genera la ilusión de una inversión donde:

El término "racismo inverso" ha sido apropiado por grupos no negros y no indígenas como categoría acusatoria, la cual es por ellos usada para cuestionar las visiones antirracistas y las políticas de discriminación positiva. Ese uso produce una inversión perversa: las personas que pertenecen al piso superior del andamiaje del racismo estructural se posicionan como víctimas. (Lima, 2023)<sup>4</sup>

Al respecto, Aamer Rahman (Carlitos X, 2017) explica con humor lo ilógico e irreal de la expresión "racismo inverso" advirtiendo que para que existiera sería necesario volver al pasado y que diferentes líderes de África, Asia, Oriente Medio y de Sur y Centro América invadieran y colonizaran Europa para apropiarse de sus recursos, y que esclavizaran a las personas blancas y las sometieran a trata, creando simultáneamente un sistema de opresión que privilegie a las personas negras e indígenas a nivel económico, político y social, al mismo tiempo que dominen, subordinen y coarten a las personas blancas.

El mito del "racismo inverso" se utiliza para trivializar la existencia del racismo estructural y desviar la atención de la opresión histórica generada en procesos de racialización, con lo que se legitiman discursivamente actos de discriminación racista de personas blancas contra personas negras e indígenas como un supuesto cuestionamiento al "racismo inverso". Es muy preocupante la presencia y la justificación del racismo, tanto en la vida cotidiana como en el escenario político electoral, por parte de figuras públicas que defienden argumentos de derecha y ultraderecha. Sobre todo en un país donde se predominan los altos niveles de pobreza y la precariedad en el acceso a derechos, en territorios que cuentan con una alta densidad de población afrocolombiana y donde el 38,38% de las personas registradas como víctimas del conflicto armado se identifican como parte del pueblo negro (Comisión de la Verdad, 2020), prueba de las graves afectaciones a la población afrocolombiana en el acceso a sus derechos y a una vida libre de violencias.

La llegada de una mujer negra como primera vicepresidenta en los 200 años de vida republicana constituye un logro y una reivindicación del pueblo negro y de muchas mujeres, jóvenes y niñas que se sienten representadas en esta elección. Al

<sup>4</sup> Traducción: Sonia Correa.



mismo tiempo, este cambio histórico aviva las lógicas racistas que usan el llamado "racismo inverso" para señalar que las personas obtienen triunfos electorales por su "color de piel" y no por sus méritos. Esta visión desconoce y esconde el pasado esclavista que habitó en los territorios que hoy conforman la nación colombiana y borra el déficit actual de los derechos de las personas afrocolombianas así como el racismo estructural que está inserto en las instituciones y en nuestra vida cotidiana.

## Las leyes que no nos darán la libertad

Una de las columnas que sostienen el relato de conformación de la nación colombiana es la creencia en el poder de las leyes. El general Santander, segundo presidente de la Nueva Colombia, a inicios del siglo XIX, formuló la frase: "Colombianos, las armas os han dado la independencia, las leyes os darán la libertad". La pregunta una y otra vez es qué leyes y a quiénes en realidad benefician. Colombia

#### Desde la ventana

desde mi ventana hacia afuera y tengo miedo, no de mí, sino de esas personas. Son tan ridículas, no saben cómo nombrarnos, cómo hablarnos, cómo llamarnos, pero sí saben cómo seguirnos negando. Tienen mucho poder, están en la TV, en la radio, en una que otra iglesia, en YouTube, en X y también en Tik-Tok. Las miro desde mi rendija y me da un poquito de risa; las veo titubear, hacer preguntas estúpidas sobre lo que comemos y la ropa que usamos y lo que haremos ante los cargos políticos que vamos a ocupar; las escucho decir nuestros apellidos y lugares de nacimiento con errores, porque no los conocen, a pesar de que vivimos en el mismo país y nos cobijan las mismas leyes y los mismos derechos; a pesar de que nuestras madres han cuidado a sus hijos e hijas y han limpiado y aseado sus casas por años.

Desde la ventana, veo una noche infinita, veo un mañana incierto, veo la universidad a la que por fin iré junto a mi hermana Charito y su silla de ruedas, sin tener que dejar a la abuela lamentándose porque nadie la acompaña a la azotea y a sus citas médicas. Nuestra universidad estará cerca al terruño donde habitan mi abuela, mi padre, sus rabias y sus deseos. Me miro en el reflejo de la ventana y la veo a ella llegando al gobierno, y por fin me veo a mí, a mi hermana, a mi madre, a mi abuela y a nuestras ancestras. Nunca antes pensé que podríamos estar aquí. De repente, ya no puedo ver mucho más. La neblina de las amenazas, la ignorancia de algunos políticos, políticas y personas del común se atraviesan. Escucho sus palabras abrasadas por la furia y la rabia, porque les

tardó más de 100 años en cambiar una Constitución política que la declaraba un país confesional. Si bien la Constitución de 1991 amplió derechos, especialmente colectivos y de base cultural, muchos de los cambios legislativos para ampliar la democracia han sido producto de presiones en las calles y del uso de diversos mecanismos de exigibilidad de derechos.

Las oleadas de proyectos antitrans, antigénero y, en consecuencia, antidemocráticos arrojan serias dudas sobre la libertad que nos podrán dar las leyes. Las disputas por nuevos proyectos de ley antigénero o para afectar derechos ya ganados es una estrategia recurrente en los escenarios gubernamentales para fortalecer los proyectos políticos de derecha y ultraderecha (Alabao y Granados, 2021). En 2023, en Brasil, Paraguay, España, Reino Unido, Suecia, Noruega, Eslovaquia, Polonia, Rusia y, particularmente, en Estados Unidos se presentaron más de 500 proyectos de ley antitrans en 40 estados durante este mismo año, para prohibir y restringir el acceso a la atención médica de afirmación de género de menores de edad, impedir

aterra el cambio, les molesta la negra, les parece que todo es un poquito menos parecido a lo que ellos y ellas han estado acostumbrados. Sienten algo de miedo, pero no nos preguntan nada; solo nos atacan, desvirtúan las ideas que tejimos para vivir mejor, para vivir sabroso, nos acusan de seguir una "agenda global", un progresismo barato, de izquierdas y fracasado; dudan de nuestra capacidad de pensar y de gobernar. Nos dicen que solo queremos beneficiar a las comunidades negras y que ahora somos racistas.

Creo que ignoran nuestro pasado: fueron mis abuelos y abuelas los que tuvieron que luchar por la libertad, porque no la tenían. Yo solo temo que nuestras ideas no sean incluidas en cualquier discurso politiquero, hecho para que los políticos se vean bonitos y nuestros derechos parezcan superficialmente "incluidos". Papá, ahora te veo pelear con la abuela, porque ella cree en la magia de mi ventana para hacer que nadie piense que somos pobres por perezosos o que nacimos bailando y cocinando delicias y que hablamos rápido, brusco y enredado. A ti te ofuscan las ideas de la abuela y las mías, porque la magia y la imaginación no son suficientes para pagar tus deudas y recuperar nuestras tierras. Papá, quizá el tiempo no sea justo para reparar tu dolor y hacer que el plátano y la papachina renazcan o para devolver la vida de mamá y pagar el crédito de mi universidad y para ayudar a Charito con una silla nueva, pero nos merecemos no solo ver el mundo, sino sentir que lo podemos cambiar aún desde nuestra ventana.



la participación de personas trans en deportes escolares de acuerdo a la identidad de género, limitar la libertad de asociación y expresión de personas trans, y permitir a proveedores de servicios negar la atención a personas LGTBIQ+ por motivos morales o religiosos (SPW, 2023; Ávila-Claudio, 2023). En algunos casos, dichos vientos antidemocráticos y antigénero están afianzados en partidos de ultraderecha en el poder, como el caso de Italia, y, en otros, se sustentan en fuerzas persistentes ultraconservadoras, en contextos de cambio gubernamental progresista, como es el caso de Brasil.

A continuación, presentamos un análisis del contenido de dos proyectos de ley antiderechos.

## Proyectos de ley antiidentidad de género

En el 2023 se radicaron dos proyectos de ley orientados a revertir los avances legales existentes sobre los derechos de menores de edad trans en el acceso a la atención en salud para los procesos de afirmación de género en Colombia, denominados "Ley niños, no experimento" y "¡Con los niños NO te metas!". El primero fue radicado el 2 de agosto de 2023 por cuatro integrantes del Partido Conservador, tres representantes del Partido Centro Democrático, una integrante del Partido Liberal y el representante de la Circunscripción Afrodescendiente Miguel Polo Polo. El segundo proyecto fue radicado el 4 de octubre de 2023 por cinco integrantes del Partido Centro Democrático, un representante del Partido Colombia Justa Libres y un integrante del Partido Conservador. Aunque los proyectos de ley fueron registrados por diferentes representantes de los mencionados partidos, el representante a la Cámara por Bogotá José Jaime Uscátegui Pastrana, del Centro Democrático, firmó la radicación de ambas iniciativas legislativas.

La presencia del Partido Conservador y el Partido Centro Democrático fue predominante en el registro de estos proyectos. Su significativa participación refleja las perspectivas ideológicas fundamentalistas que se difunden en el espectro político

Georgia Meloni se hizo primera ministra en el 2022. Representa el partido Hermanos de Italia que nace del Movimiento Social Italiano vinculado al fascismo de Mussolini. Durante su gobierno se han tomado medidas contra las familias con parejas del mismo sexo y ella ha afirmado públicamente estar en contra de la "ideología de género" (Lowen, 2022).

colombiano, con las cuales han venido capitalizando políticamente la activación de pánicos morales sobre las identidades trans para defender intereses económicos y políticos de derecha y ultraderecha; tal y como ha venido ocurriendo desde el 2016 cuando se desplegó una campaña en contra de la mal llamada "ideología de género", para desprestigiar el Acuerdo de Paz y promover el voto en contra del Plebiscito por la Paz que sometía este acuerdo a la discusión de la sociedad civil (Fondo Lunaria, 2021).

Este debate social y político –que se venía generando sobre las identidades trans, la "defensa de la familia" y la oposición a la "ideología de género" – ahora se ha materializado normativamente en dos esfuerzos legislativos presentados en el Senado de Colombia para intentar revertir los avances jurisprudenciales previamente establecidos por la Corte Constitucional en relación con los derechos de las personas trans. Todo ello atenta contra el principio de progresividad en los derechos humanos, según el cual los derechos reconocidos no pueden ser revertidos o disminuidos, en la medida en que los Estados deben avanzar progresivamente hacia una mayor garantía de los derechos humanos y no tomar medidas de carácter regresivo respecto de los mismos.

Igualmente, destacamos elementos comunes en las intencionaes comunicativas expresadas en los nombres puestos a ambas iniciativas de ley. Los nombres de estos proyectos ("Ley niños, no experimento" y "¡Con los niños NO te metas!") de ley promueven perspectivas infantilizantes de adolescentes y jóvenes, al referirse a todas las experiencias de vida menores de 18 años como "niños" de forma general. Ambas titulaciones comparten la táctica de apelar a la reafirmación del prejuicio de que las identidades trans representan una amenaza para la población infantil, al posicionar sus apuestas legislativas como un acto en defensa de las infancias. De modo que los procesos gestados previamente y orientados al avance del reconocimiento legal de derechos humanos para las personas trans este sector político los traduce políticamente, a partir de su tergiversación como un esfuerzo orientado a atentar contra la integridad de "los niños".

En los dos proyectos de ley se usa el concepto de "disforia de género", lo cual evidencia la legitimación y reproducción del discurso hegemónico, que históricamente ha impuesto una visión patologizante de las subjetividades trans. El hecho de que se emplee esta nominación en ambas iniciativas legislativas de manera sistemática le permite a la derecha antigénero capitalizar políticamente un paradigma que ha establecido diferenciaciones deshumanizadoras que estigmatizan para dividir a la

ciudadanía entre normales/anormales, sanos/enfermos, morales/inmorales. Ello viabiliza discursivamente las prácticas excluyentes, de aniquilación de sectores poblacionales y de desprotección y violación de sus derechos humanos, tal y como ha ocurrido con lesbianas, consumidoras/es de sustancias psicoactivas, personas que viven con VIH, trabajadoras/es sexuales, habitantes de calle, personas racializadas, entre otros.

Estos proyectos de ley, además, tienen en común el propósito de limitar el acceso a las terapias de hormonización y cirugías de afirmación de género para menores de edad trans en general, sin establecer diferenciaciones etarias. Por este motivo, ambas iniciativas legislativas son inconstitucionales, en la medida en que violan lo dispuesto por la Corte Constitucional de Colombia en la Sentencia C-246 de 2017, donde se reconoce por vía jurisprudencial que todo adolescente mayor de 14 años tiene derecho a participar en la decisión de realizarse procedimientos médicos y quirúrgicos asumiendo los riesgos, mediante un consentimiento informado y cualificado de quienes tienen la patria potestad. La Corte reconoce que a partir de esa edad se cuenta con la madurez y la capacidad evolutiva para tomar este tipo de decisiones y destaca que oponerse a ello implica asumir medidas paternalistas y desproporcionadas que sacrifican el derecho al libre desarrollo de la personalidad. La Corte también ha reconocido que, en los casos de las personas trans, las terapias hormonales y las intervenciones quirúrgicas para la afirmación de género son condiciones fundamentales para garantizar el derecho a la salud (Sentencias T - 552 de 2013; T-236 de 2020; T-218 de 2022). Por lo tanto, de llegar a aprobarse estos proyectos, estaríamos ante a un grave retroceso en el derecho a la salud de las personas trans en Colombia, según lo dispuesto por la Corte Constitucional.

Sobre la responsabilidad de padres, madres y xadres para procedimientos médicos en general en menores de edad, en el marco legal nacional se establece su deber de otorgar el "consentimiento sustituto" para las diferentes intervenciones requeridas para garantizar su salud. Este tipo de consentimiento no implica la voluntad absoluta del representante legal, sino el consentimiento otorgado por el mismo a partir de la escucha y participación activa del menor de edad. Respecto a los casos en los que la representación legal del menor se opone a tratamientos médicos con el argumento de que se contradice con sus creencias religiosas, la Corte ha señalado lo siguiente:

Es inconcebible que en aras de la libertad religiosa, una persona pase sobre el derecho de otra. No puede así excluirse de la protección del Estado y de la sociedad a un menor so pretexto de respetar las creencias religiosas de sus padres por más acendradas que éstas se manifiesten [...]. Las creencias religiosas de la persona no pueden conducir al absurdo de pensar que, con fundamento en ellas, se pueda disponer de la vida de otra persona, o de someter a grave riesgo su salud, y su integridad física, máxime cuando se trata de un menor de edad, cuya indefensión hace que el Estado le otorgue una especial protección. (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-411 de 1994)

En caso de que persista la negativa adulta para tratamientos médicos, anteponiendo el derecho a la libertad religiosa de representantes legales por sobre la garantía del derecho a la salud de menores de edad en general, el Estado tiene que intervenir para garantizar la primacía del derecho a la salud del menor ante la violación del derecho a la salud por parte de madre, padre y/o xadre, ya que la Corte ha establecido que los derechos de menores de edad prevalecen sobre los derechos de las demás personas.

En particular, en menores de edad trans, la jurisprudencia constitucional reconoce que la identidad de género se desarrolla a los cinco años y establece que existe conexidad entre el derecho a la salud, el derecho a la identidad de género, la autonomía individual y el proyecto de vida. Por tanto, en estos casos el consentimiento sustituto solo es válido cuando se otorga antes de esa edad.<sup>6</sup> De modo que esta corporación protege la autodeterminación de menores de edad trans para otorgar consentimientos informados y cualificados y garantiza que "puedan ejercer el control sobre las decisiones que afecten o incidan en su propio proyecto de vida" (Sentencia T-218 de 2022).

Al respecto es necesario aclarar que esto no implica que se vaya a suministrar hormonas a niños y a niñas, como falsamente se ha planteado en diversos escenarios

<sup>&</sup>quot;A los cinco años los niños desarrollan su identidad de género y, por ende, en los casos de intersexualidad, el consentimiento sustituto para la definición de sexo es válido y suficiente únicamente cuando se emite antes de ese umbral. Estas condiciones son igualmente aplicables a la práctica de los procedimientos médicos de afirmación de género, pues se encuentran en una situación análoga a los asuntos mencionados, al suponer impactos profundos en el ejercicio de la autonomía y en el proyecto de la vida de los menores de edad" (Sentencia T-218 de 2022).

162

fundamentalistas políticos y religiosos (las hormonas NO se suministran a infantes). Luego de una amplia valoración con un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud que brindan información y asesoría médica sobre los efectos y riesgos de los servicios de afirmación de género, al inicio de la pubertad se ofrece la posibilidad de usar bloqueadores de pubertad que inhiben el desarrollo de caracteres sexuales secundarios, y esta supresión se puede mantener durante algunos años hasta que se decida iniciar o no la terapia hormonal con testosterona o estrógenos (WPATH, 2012).

Aunque hasta el momento hemos indagado y contraargumentado los dos proyectos de ley a partir de sus elementos comunes, es necesario aclarar que existen diferencias importantes entre las dos iniciativas legislativas presentadas en el 2023. El segundo proyecto de ley, "¡Con los niños NO te metas!", propende por un grado mayor de coerción y retaliación contra profesionales de la salud, docentes, instituciones educativas y organizaciones sociales que brinden información y respalden el derecho a la salud en procesos de afirmación de género para menores de edad trans.

Los elementos adicionales que contempla este proyecto de ley son los siguientes: restringir el uso de bloqueadores de pubertad en menores de edad; brindar "acompañamiento espiritual y religioso" a personas trans; sancionar con la eliminación de la personería jurídica a organizaciones que brinden información sobre la afirmación de género en menores; prohibir en las instituciones educativas la circulación de información sobre las transiciones de género con acompañamiento médico para menores de edad; sancionar a profesionales de la salud con impedirles el ejercicio de su profesión durante cinco años si realizan una intervención corporal con hormonas y/o cirugía en personas trans menores de edad; involucrar la opinión de la familia sobre la identidad de género del menor en la atención médica; suspender los tratamientos hormonales en curso y las cirugías que ya están programadas; prohibir a las organizaciones trans hacer parte de las redes de apoyo de infancias trans; proteger legalmente a los medios de comunicación que difundan campañas en contra de las transiciones de género; negar la licencia de funcionamiento a instituciones educativas que den información a menores sobre las transiciones de género; y prohibir la realización de eventos de asistencia masiva que brinden información asociada con transiciones de género en menores.

Estas iniciativas legislativas en Colombia se conectan con las oleadas globales contra los derechos de las personas trans. Es probable que no prosperen, dada la propia saturación legislativa del país; no obstante, su existencia evidencia la conexión de las estrategias políticas conservadoras para controvertir y cuestionar los derechos de las personas trans usando argumentos falaces, bajo el paraguas de que son "científicos", y movilizando sectores de la opinión pública para defender retrocesos jurídicos.

La expansión de las ideas conservadoras vía intentos de modificaciones legislativas es una de las estrategias más usadas por los sectores antidemocráticos. En este mismo horizonte, encontramos algunos proyectos legislativos que pretenden incidir en el campo de la libertad académica, como lo desarrollamos a continuación.

## Educación para pensar y actuar en libertad: en riesgo

El partido Centro Democrático presentó el 1 de agosto de 2023 la iniciativa legislativa "Por medio de la cual se modifica el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, prohibición de la huelga en los servicios públicos y esenciales". Su objetivo central es elevar la educación como un servicio esencial y, en consecuencia, prohibir las huelgas en dicho sector. A la fecha el proyecto fue enviado a la Comisión Séptima del Senado y fue archivado (Congreso de la República de Colombia, 2023). En la sustentación, el proyecto menciona que estudiantes de escuelas y colegios públicos fueron "víctimas de la violación de su derecho a la educación" por los paros promovidos por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode).

La política educativa ha sido un foco de interés de las agendas de la derecha y la ultraderecha para impulsar medidas que cuestionan la libertad de cátedra, la enseñanza de la educación sexual, las perspectivas de género y todo aquello que atente contra la llamada "familia tradicional". En consonancia con estas ideas, partidos políticos y grupos ciudadanos han desplegado campañas e iniciativas legislativas que, en algunos casos, usan la lucha contra "la ideología de género" y, en otros, el "adoctrinamiento comunista" como ejes de sus convocatorias para promover reformas educativas.

Además de la iniciativa legislativa para prohibir las huelgas en el sector educativo, la senadora María Fernanda Cabal del Centro Democrático había hecho referencia previamente a la educación adoctrinadora: "Como oposición rechazamos el adoctrinamiento político en la educación, que pretende imponer un gremio que, como los políticos, también dejó de representar a los maestros de Colombia" (Centro Democrático, 2022). Esta bandera había sido agitada en el periodo legislativo de 2019 por el representante a la Cámara Edward Rodríguez del mismo partido, quien radicó un proyecto de ley archivado que sugería en su objeto: "la presente ley tiene



por objeto establecer algunas prohibiciones comportamentales, que tienen como destinatarios los docentes y directivos de las instituciones educativas en el territorio, y su régimen de sanción. Con el fin de preservar el orden legal, los derechos fundamentales, los valores humanos y la ética" (Congreso Visible, 2019). En algunas entrevistas el representante señaló que se trataba de un proyecto para enfrentar el adoctrinamiento en las aulas: "el objetivo del proyecto es hacer un gran pacto social en el que los profesores y padres de familia nos pongamos de acuerdo en no politizar las aulas de clase, sobre todo con los menores que no tienen todavía el criterio para saber qué es bueno o qué es malo, y protegerlos de los odios que se generan dentro de las aulas" (Sabogal, 2019).

# La difusión del pensamiento de ultraderecha: el caso de la Filbo (2023)

La Feria del Libro en Bogotá (Filbo), quizá una de las más importantes de la región, fue el escenario para la presentación del escritor argentino de ultraderecha Agustín Laje.<sup>7</sup> El libro de Laje *Generación idiota: crítica a la sociedad adolescente* fue uno de los más vendidos en la feria y, al menos en dos listas (Librería Lerner y Grupo Penta), fue el número uno (Gómez, 2023). El aforo del auditorio donde Laje hizo su conferencia se llenó y un número importante de personas vieron en carpas la conferencia dado que no pudieron ingresar al auditorio. Días antes, la Universidad Javeriana canceló la presentación de Laje en sus instalaciones. En sus redes sociales, el escritor se refirió a la cancelación afirmando "me inclino a pensar que, de haber sido yo feminista, militante LGBT, progre o globalista, nadie habría cancelado nada" (El País, 2023).

Sin duda alguna Laje es un influenciador relevante en materia de opinión política de ultraderecha y el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez ha sido uno de los objetivos de sus discursos. Por ejemplo, se pronunció tras las elecciones territoriales colombianas afirmando: "contundente derrota electoral para el guerrillero Gustavo Petro. Felicitaciones al pueblo colombiano que apuesta por la libertad". Laje inscribe al gobierno Petro-Márquez en el llamado progresismo y socialismo del siglo XXI y logra presentar cualquier tendencia política que dista de la suya como

Laje se encontraba en el país en una gira por varias ciudades, entre ellas, Medellín, Santa Marta y Barranquilla.

parte de un paquete homogéneo que se caracteriza por que niega libertades y por hacer la política con base en lo que él denomina "privilegios", como ser mujer, ser pobre o ser negra. Para Laje la vicepresidenta es racista, pues, según él, basaría la exigibilidad de sus derechos en su "color de piel", afirmación con lo cual trivializa la experiencia histórica de las mujeres y el pueblo negro de lucha y resistencia contra el patriarcado y el racismo estructural, como ya mencionamos.

La presentación de estos libros en eventos de la talla de la Filbo en Colombia muestra la relevancia de los mismos como instrumentos para difundir este pensamiento y posicionarse como referentes de consulta y material de formación: "el libro ayuda a generar comunidades de lectura, reafirma la identidad política, es un artefacto comercial, cultural y político que sirve de herramienta para posicionarse, lo lean o no lo lean" (Schuster, 2023).

## La seguridad, la gente de bien y el militarismo

Parte de la reconfiguración de la derecha y ultraderecha colombianas tras el triunfo electoral de la izquierda ha consistido en utilizar algunas banderas mediáticas para volver a movilizar a su electorado y marcar tendencias en la opinión pública colombiana. En primer lugar, nos parece relevante, de la mano de la derecha global, el llamado a "recuperar la democracia". Al inicio del periodo de las elecciones territoriales en una cumbre con gobernadores, el entonces registrador nacional se refirió a las elecciones territoriales que se aproximaban y llamó la atención sobre los símbolos patrios, en especial el escudo, donde se alude a las palabras libertad y orden: "no puede haber libertad sin orden y no puede haber orden si no hay libertad", manifestó.

La frase fue convertida en una estrategia mediática desplegada por gobernadores de varios departamentos reclamando "libertad y orden" (El Espectador, 2023). Esta campaña se dio en medio de la suspensión que hizo el gobierno de las conversaciones de paz con el grupo paramilitar Clan del Golfo tras una serie de acciones violentas cometidas por este grupo armado en el bajo Cauca antioqueño. Políticos de derecha y en oposición al gobierno acogieron la campaña y enviaron mensajes criticando la política de paz total, pidiendo autoridad y fortalecimiento de las fuerzas militares y calificando las acciones del gobierno como falta de orden y de seguridad, entre otras acusaciones.

Muchas veces había soñado con visitar la famosa feria del libro en Bogotá. Había escuchado decir que estaban los mejores libros, también los más caros, pero no me importaba, igual no creo que compraría nada, pero al menos podría verlos, olerlos, comérmelos con los ojos, abrazarlos de ser necesario, escuchar a gentes decir cosas que hicieran estallar mi mundo.

Siempre fui amante de los libros, aunque nunca he podido tener muchos. Mi tía, la profe, me ha regalado unas cuantas novelas (tres, para ser más exacta) que atesoro en mi preciada mesita de noche. Los libros que nos piden leer en el colegio, la verdad muy pocos, los he conseguido en puesticos de ventas de segunda que salen de vez en cuando los días de mercado. A veces he soñado con que me ahogo en piscinas de libros y que tengo tantos que no puedo dedicarme a nada más que a leer. Es raro, me dicen mis primas, porque a ellas y a casi nadie sensato de mi edad le gusta mucho soñar con libros. Es raro, de acuerdo, pero es mi sueño, y aunque no lo crean los libros me han hecho siempre compañía y los sueños a veces se pueden cumplir.

Cuando estaba en décimo grado nos habían dicho que nos llevarían iniciando el año a Bogotá para ver posibles universidades y que así podríamos animarnos más para presentar las Pruebas Saber. Propuse que podríamos averiguar e ir a la Feria del Libro de la que nuestra profesora de sociales nos había hablado todo el año anterior. A casi nadie del salón le gustó la idea, ni ir a las universidades ni mucho menos a la Feria del Libro (salvo a Clarita, la más bonita del salón y de mi corazón), pero mi profe dijo que hablaría con la rectora, ya que, si íbamos a Bogotá en esa fecha, seguro sería muy afortunado ir a la feria. Casi no pude pasar la navidad soñando con entrar al colegio y seguir haciendo rifas y lo que fuera para esa salida. Pero, como dicen en mi pueblo, de eso tan bueno no dan tanto: la rectora del colegio anunció que de nuevo no habíamos podido recoger los recursos suficientes y que, dado que las promesas de los políticos en campaña nunca se cumplieron, el patio del colegio y la sala de cómputo no se habían podido arreglar. Ella y la asociación de padres -aunque en realidad debería ser de madres, que son las que siempre van- habían decidido que con los recursos que recogimos podíamos arreglar al menos cinco de los diez computadores dañados y si, con suerte, la Secretaría de Educación nos proporcionaba la conexión de internet, podíamos averiguar por las universidades y ya no haría falta ir a Bogotá.

Mi frustración no encontró consuelo alguno, ni siquiera con el abrazo que me dio Clarita después de recibir la noticia. Me tendría que conformar una vez más con hacerle seguimiento a la feria en redes con mi profe y con Clarita, si ella quería. Mi profe me prometió que al terminar once ella me ayudaría para ir a esa feria. Y ya ven, los sueños a veces se cumplen. Ahora deambulo por pabellones llenos de gentes, de libros, de publicidad. Mi profe y yo estamos aquí. Ella dice que yo tengo madera, tengo algo que llaman futuro, y entre varias de sus amigas y amigos hicieron una recolecta, eso sumado a lo que yo recogí ayudando a mi madre en el puesto de venta de comida en la esquina, fue suficiente para comprar el pasaje en flota y pagarnos la entrada a la feria. Una amiga

suya nos recibió en Bogotá. Mi profe dijo que, aunque no pasé a la universidad en el primer intento, no habría problema y tenía que seguir intentando, como siempre fui tan buena estudiante con ella y le escribí muchos cuentos y uno que otro ensayo, con mala ortografía, pero con buenas ideas, ella luchó por darme este regalo y dárselo a ella misma; en su vida solo una vez había ido a la feria. Clarita solo vino en mi corazón y en mis ganas de llevarle, aunque fuera un afiche o la boleta de entrada a la feria de recuerdo.

¡Ese día había tantísima gente en la feria! El día anterior vimos mucha, pero en ese momento no me cabían en los ojos todas las personas que divisaba. Era algo realmente emocionante. De repente, como cosa extraña, vi dos jóvenes de mi pueblo. Ellos no saludan a casi nadie en el pueblo, pero esta vez atinaron a darme hasta un abrazo. Tenían unas camisetas que decían "Batalla Cultural" y nos contaron que habían viajado una noche antes que nosotras, también en bus, que muchos amigos y amigas con los que se conocían de campañas por la niñez y la familia también habían viajado. Venían a ver a un señor famoso que hablaba justamente de la familia y para ellos era casi un profeta. La verdad yo no recuerdo haberlo escuchado y pregunté si, como había tanta gente, el tipo era político, porque los políticos son los que reúnen siempre mucha gente. Me gritaron: ¡Todo lo contrario, es un antipolítico, los odia y quiere que los jóvenes pensemos y hagamos un mundo diferente! Con ese regaño y ese convencimiento de mis paisanos me animé y le dije a mi profe que hiciéramos fila para entrar a verlo. Nunca lo logramos, porque había menos sillas que gente en el auditorio. No sé en qué momento empecé a escuchar por una pantalla y un sonido la gran conferencia. Casi una hora estuve perpleja escuchando: el señor famoso tenía razón, la familia está en riesgo, que lo diga yo, que casi no logramos llegar a fin de mes con el trabajo ambulante de mi mamá y con las balas y los enfrentamientos entre bandas que ocurren en el barrio o con los primos que se nos han ido a probar finura en los grupos armados y no han vuelto. Yo sé que la familia está en riesgo.

De pronto se me arrugó el corazón, sentí un frío que me heló el cuerpo y atiné a poner mi mano sudorosa en la boleta que le iba a llevar a Clarita de recuerdo. En mi casa no saben, pero mi profe sí y yo misma lo sé: soy una mujer lesbiana y, de pronto, el señor famoso dijo que éramos una moda, seguidoras de una tal ideología de género, algo que se podía reversar, algo antinatural. Me alejé lentamente y dejé de escuchar. Sentí que todos me miraban, y que lo que ponía en riesgo a la familia eran personas como yo y como Clarita. Tuve miedo por ella y lo que le pudiera pasar si su familia y la gente del barrio pensaran como pensaba el señor famoso. Salí a la calle y volví a pensar en el regalo para Clarita. Con el dinero que llevaba solo me alcanzaba para el libro del señor famoso que vendían en versión pirata y a muy bajo precio en las afueras de la feria. Deseché la idea de que el único libro que pudiera comprar fuera ese. Alisé la boleta que llevaba entre mis manos, le desarrugué el miedo, la llene de rabia y luego de compasión por los que piensan que amar es un delito y una acción contra la naturaleza. La llené de besos y de paciencia para aguardar el momento en que de nuevo pudiera abrazar a Clarita.



El ambiente de reclamo de "seguridad" y de "recuperación de la democracia" tuvo otro episodio con la convocatoria a una marcha el 19 de julio de 2023 por parte de los reservistas de las fuerzas militares (Ejército y Policía) y de políticos de extrema derecha, como las senadoras Paloma Valencia y María Fernanda Cabal. En particular, esta se refirió al llamado moral que significaba la movilización: "a esta hora desde la Plaza de Bolívar en Bogotá con la Reserva Activa, la reserva moral de este país, rechazando las Petro-reformas y a un gobierno improvisador que solo busca la destrucción de lo que tanto nos ha costado" (Figueroa y Muñoz, 2023).

La bandera de la seguridad parece haber pesado en los resultados de las elecciones territoriales, como vimos en los capítulos de esta investigación. De igual manera, llaman la atención los triunfos político-electorales en las grandes ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga) de hombres blancos cisgénero que representan y enarbolan un discurso que tiene la seguridad como prioridad y con muy pocas alusiones a la política social. La misma visión enfocada en la seguridad se encuentra en las mujeres electas como gobernadoras (seis de 32 departamentos), cuyas agendas tienen pocas referencias a políticas con enfoque de género y diversidad (Volcánicas, 2023).

El discurso reiterativo y efectivo de la seguridad militarizada suele usarse para ganar votos; de hecho, con propuestas como estas la exalcaldesa de Bogotá, primera mujer lesbiana en un cargo como este, ganó gran parte de su electorado. Con esta misma propuesta de una seguridad para la gente de bien se hizo elegir el concejal Andrés Escobar en la ciudad de Cali, quien en 2021 disparó contra manifestantes en medio del Paro Nacional más relevante del país en su historia contemporánea.

#### A modo de conclusión

En este capítulo intentamos rastrear algunos discursos y ataques antigénero y en contravía de la democracia, entendida como un sistema que debería ser garante de derechos para todas, todos y todes. Evidenciamos las conexiones con estrategias de orden global de algunos discursos que tuvieron eco en el contexto nacional colombiano electoral del año 2023: la expansión del racismo y la noción de "racismo inverso", las estrategias legislativas antiderechos de las personas trans, los proyectos legislativos contra la educación crítica y la libertad de cátedra y las posturas políticas que reafirman una seguridad ciudadana basada en el refuerzo del pie de fuerza militar.

Pudimos identificar que en la opinión pública nacional y en medio de las elecciones se movilizaron discusiones notables sobre temas clave de la agenda conservadora y antidemocrática, como la impugnación de derechos de las personas trans, la seguridad como un sinónimo del militarismo y la tergiversación de la lucha contra el racismo como un artilugio o una herramienta política usada por personas supuestamente "privilegiadas", por ser negras, afrocolombianas y raizales.

Los actores que intervinieron en las discusiones referenciadas en este capítulo se insertan en escenarios políticos, medios de comunicación y ámbitos académicos. Esta diversidad refuerza la idea según la cual el que emite estos discursos no solo es el campo religioso ultraconservador, sino actores variados en variadas redes, con capacidad de articularse y ser visibles. Un ejemplo de ello lo vimos en este capítulo con la presencia de Agustin Laje en la Filbo.

Entender cómo estos discursos se movilizaron o no dentro de las propuestas o planes programáticos de personas candidatas a alcaldías, concejos, gobernaciones y asambleas excede los alcances de este capítulo. Sin embargo, llama la atención, en conexión con los capítulos 2 y 3 de esta investigación, que hubo un "silencio estratégico" en el que, a nivel local, pareciera que dichos discursos no ocuparon lugares visiblemente relevantes para hacer política. Las preguntas son: por qué y en qué momentos dichos discursos proliferan, por qué generan réditos y captan votos y en qué momentos no. Quizá para muchas candidaturas que intentaron venderse como parte del "cambio" el silencio estratégico sobre sus posiciones conservadores resultaba más táctico en este periodo.

Sigue persistiendo un vacío analítico relativo a la conexión entre estos discursos de orden más nacional con actores y escenarios locales que ostentan clientelas y poderes político-electorales. Sabemos que hay conexiones, sabemos que los actores se articulan y actúan, pero los hilos a veces son difíciles de rastrear. Esa es una tarea investigativa que, al mismo tiempo, da la posibilidad de comprender cómo se nutren los poderes dominantes de los poderes locales y viceversa, para usar disfraces de salvadores de la democracia, cuando en realidad están contribuyendo a su debilitamiento y su inviabilidad.

#### Referencias

Alabao, N. y D. Granados (coords.) (2021). Retando al futuro: Co-inspirando transformaciones. Ataques a la democracia en Europa y América Latina. Voces desde los Feminismos. Proyecto On the Right Track.

- Ávila-Claudio, R. (2023). Las personas trans nos hemos convertido en la pesadilla de los políticos reaccionarios en Estados Unidos. BBC News Mundo, 5 de junio. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65750773
- AA. VV. (2023). Termos ambíguos do debate político atual: pequeno dicionário que você não sabia que existia. Realização: Observatório de Sexualidade e Política (SPW), Programa Interdisciplinar de Pós-graduação em Linguística Aplicada da UFRJ.
- Carlitos X (2017). Aamer Rahman. Racismo a la inversa. Subtitulado español. Reverse Racism. [Canal YouTube]. 5 de febrero <a href="https://www.youtube.com/">https://www.youtube.com/</a> watch?v=AfRrCwEDX7k
- Centro Democrático (2022). Discurso de Oposición de la Senadora María Fernanda Cabal. Scribd. <a href="https://n9.cl/xyvnuf">https://n9.cl/xyvnuf</a>
- Comisión de la Verdad (2020). El racismo y la discriminación intensificaron la violencia en contra del pueblo negro. 9 de diciembre. <a href="https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocimiento-verdad-pueblo-negro-racismo-discriminacion-intensificaron-violencia">https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocimiento-verdad-pueblo-negro-racismo-discriminacion-intensificaron-violencia</a>
- Congreso de la República de Colombia (2023). Por medio de la cual se modifica el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, prohibición de la huelga en los servicios públicos esenciales. https://n9.cl/xe8o76
- Congreso Visible (2029). Por medio de la cual se establecen prohibiciones al ejercicio de la docencia y a directivos de planteles educativo. [Límites a la libertad de cátedra]. Universidad de los Andes. <a href="https://n9.cl/jm96v">https://n9.cl/jm96v</a>
- Corte Constitucional (2022). Sentencia T-276/22. Derecho a la igualdad material, información de calidad, diversidad étnica, progresividad de derechos económicos, sociales y culturales. Registro estadístico afrodescendiente disminuyó por encuesta del Censo Nacional de Población y Vivienda. M.P. Diana Fajardo Rivera. https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-276-22.htm
- Echeverry, M. J. (2022). Detector: el caso que denuncia la mujer de este video no es real, es una actuación. La Silla Vacía, 30 de noviembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/detector-el-caso-que-denuncia-la-mujer-de-este-video-no-es-real-es-una-actuacion/">https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/detector-el-caso-que-denuncia-la-mujer-de-este-video-no-es-real-es-una-actuacion/</a>
- El Espectador (2022) Fiscalía investiga insultos racistas contra vicepresidenta Francia Márquez. Judicial, 27 de septiembre. <a href="https://www.elespectador.com/judicial/fiscalia-investiga-insultos-racistas-contra-vicepresidenta-francia-marquez/">https://www.elespectador.com/judicial/fiscalia-investiga-insultos-racistas-contra-vicepresidenta-francia-marquez/</a>
- El Espectador (2023). "Libertad y orden" ¿Por qué es tendencia el escudo de Colombia en redes sociales? Política, 20 de marzo. https://www.elespectador.

- com/politica/libertad-y-orden-por-que-es-tendencia-el-escudo-de-colombia-en-redes-sociales/
- El País (2023). Agustín Laje, el incómodo invitado de la FILBo. 27 de abril. <a href="https://elpais.com/america-colombia/2023-04-27/agustin-laje-el-incomodo-invita-do-de-la-filbo.html">https://elpais.com/america-colombia/2023-04-27/agustin-laje-el-incomodo-invita-do-de-la-filbo.html</a>
- Figueroa, M. y L. Muñoz (2023). Así fueron las marchas de las reservas del Ejército y la Policía contra el Gobierno de Gustavo Petro. Infobae, 19 de julio. <a href="https://www.infobae.com/colombia/2023/07/19/asi-seran-las-marchas-de-las-re-servas-del-ejercito-y-la-policia-en-contra-del-gobierno-de-gustavo-petro/">https://www.infobae.com/colombia/2023/07/19/asi-seran-las-marchas-de-las-re-servas-del-ejercito-y-la-policia-en-contra-del-gobierno-de-gustavo-petro/</a>
- Fondo Lunaria (2021). El reto: agrietar y transformar el sistema. Fondo Lunaria Proyecto OTRT. <a href="https://fondolunaria.org/wp-content/uploads/2024/08/EL\_RE-TO-FINAL.pdf">https://fondolunaria.org/wp-content/uploads/2024/08/EL\_RE-TO-FINAL.pdf</a>
- Gómez, G. (2023). Agustín Laje fue uno de los autores más vendidos en la Filbo 2023. La FM, 5 de mayo. https://n9.cl/4uqij
- Julio, M. B. (2021). Discriminación racial en la jurisprudencia constitucional. [Trabajo de Magíster en Ciudadanía y Derecho Humano, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. http://hdl.handle.net/20.500.12010/20472.
- Lima, F. (2023). Racismo Reverso. En S. Correa y R. Borba (eds.), Termos ambíguos do debate político atual [livro eletrônico]: pequeno dicionário que você não sabia que existia. Observatório de Sexualidade e Política.
- Los Angeles Times (2023). Colombia: condenarán a mujer que llamó "simio" a Márquez. 11 de abril. <a href="https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-04-10/colombia-condenaran-a-mujer-que-llamo-simio-a-marquez">https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-04-10/colombia-condenaran-a-mujer-que-llamo-simio-a-marquez</a>
- Lowe, M. (2022) Quién es Giorgia Meloni, la controvertida política de ultraderecha que se convirtió en la primera mujer en gobernar Italia. BBC News, 22 de octubre. https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63029976
- Marx, C. (1964). El capital. Crítica de la economía política (t. I). Fondo de Cultura Económica.
- La Silla Vacía (2022). Polo Polo se retracta por afirmaciones sin sustento contra Francia Márquez. 26 de agosto. <a href="https://www.lasillavacia.com/en-vivo/polo-polo-se-retracta-por-afirmaciones-sin-sustento-contra-francia-marquez/">https://www.lasillavacia.com/en-vivo/polo-polo-se-retracta-por-afirmaciones-sin-sustento-contra-francia-marquez/</a>
- La Silla Vacía (2023). ¿Quién es quién? Humberto Rafael Amín Martelo. 23 de noviembre. <a href="https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/humberto-rafael-amin-martelo/">https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/humberto-rafael-amin-martelo/</a>
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2023). Elecciones Territoriales 2023. Ca-



- lendario Electoral. <a href="https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/elecciones-te-rritoriales-2023/CalendarioElectoralTerritorial.php">https://wapp.registraduria.gov.co/electoral/elecciones-te-rritoriales-2023/CalendarioElectoralTerritorial.php</a>
- Sabogal, J. (2019). ¡Ya no va! Retiran polémico proyecto sobre la libertad de cátedra en los colegios. RCN Radio, 5 de marzo. <a href="https://www.rcnradio.com/politica/retiran-polemico-proyecto-de-ley-sobre-la-libertad-de-catedra-en-los-colegios">https://www.rcnradio.com/politica/retiran-polemico-proyecto-de-ley-sobre-la-libertad-de-catedra-en-los-colegios</a>
- Schuster, M. (2023). Los nuevos bestsellers de la derecha "sin complejos" Entrevista a Ezequiel Saferstein. Nueva Sociedad. <a href="https://nuso.org/articulo/libros-derecha-libertarios/">https://nuso.org/articulo/libros-derecha-libertarios/</a>
- SPW Sexuality Policy Watch (2023). Política sexual de julio a noviembre de 2023., 20 de diciembre. <a href="https://sxpolitics.org/es/politica-sexual-de-julio-a-noviem-bre-de-2023/5799">https://sxpolitics.org/es/politica-sexual-de-julio-a-noviem-bre-de-2023/5799</a>
- Viveros, M. (2020). Los colores del antirracismo (en Améfrica Ladina). Sexualidad, Salud y Sociedad, 36. https://n9.cl/8w085
- Volcánicas (2023). Elecciones territoriales en Colombia: prolongación patriarcal de clanes y maquinarias. 31 de octubre. <a href="https://volcanicas.com/elecciones-territoriales-en-colombia-2023-prolongacion-patriarcal-de-clanes-y-maquinarias/">https://volcanicas.com/elecciones-territoriales-en-colombia-2023-prolongacion-patriarcal-de-clanes-y-maquinarias/</a>
- WOLA (s.f.). Pronunciamiento Conjunto. Condena Internacional en contra del racismo y trato despectivo hacia la vicepresidenta Francia Márquez. 22 de junio.
- WPATH (2012). Normas de atención para la salud de personas trans y con variabilidad de género. World Professional Association for Transgender Health. <a href="https://www.wpath.org/media/cms/Documents/SOC%20v7/SOC%20V7\_Spanish.pdf">https://www.wpath.org/media/cms/Documents/SOC%20v7/SOC%20V7\_Spanish.pdf</a>

# ¿Qué piensan las mujeres y las personas trans en el Caribe y el Pacífico sobre la democracia y la libertad?

- Creo que la democracia se ha desdibujado mucho en el pasar de los años. Incluso nunca llegó completa a Colombia, y es que la democracia lo único que en este momento permite es como que tú puedas votar y también te da la oportunidad de ser elegido, pero realmente la columna vertebral de lo que implicaba la democracia en toda la promoción de los derechos de las personas, del respeto y demás, pues creo que en este momento en Colombia se ha ido desdibujando brutalmente. (Arte de Ser, entrevista, 2023)
- Tendríamos que tener la libertad de circular en el municipio sin necesidad de estar con algún temor de que nos suceda algo, de que nos reconozcan como líderes o lideresas y de que por eso [no] vaya a verse afectada nuestra integridad física. [...] En cuanto a la democracia, o sea, [consiste en] que uno es libre de votar, quiera o no quiera, respetar la intención del voto del otro, no por eso entrar en conflictos verbales, personales, [porque] daña la amistad y estas cosas. (Colectivo Malezas, entrevista 2023)
- El tema de la democracia, pues lo ligo mucho: no solo [alude] al tema del ejercicio del voto, sino [que implica] incidir en la transformación de las realidades del departamento, así sea incidir en una sola persona, pero que se vaya ayudando a construir y a mejorar el tejido social del departamento. (Latidos Chocó, entrevista, 2023)
- La democracia es casi un sinónimo de participación. [...] es horizontal
  [...], que uno pueda debatirle [...] que su opinión sea válida y que sea
  reconocida, y que sea escuchada. Eso es democracia, y en este país
  no ha habido muchos procesos realmente democráticos. (Transgarte,
  entrevista, 2023)
- Hay muchas frutas pensando en la soberanía alimentaria, en el sembrado de la tierra, tenemos una papaya que dice "caricia papaya", intentando simbolizar una libertad sobre nuestra sexualidad.
   "Inspiración no binaria" pusimos a una persona en silla de ruedas y un



hombre trans para incluir, que podamos hacer parte de esa parte central de esa futura democracia, también una mujer representando otros lugares de empoderamiento, también está acá otra mujer mestiza y popular. Hay que hacer un tejido para que esa democracia y libertad no sea solo humana. (Grupo Focal Pacífico, 8 de septiembre de 2023)

Silencios estratégicos es el nombre que elegimos para esta investigación, orientada al análisis de los discursos conservadores, antidemocráticos y antigénero que circularon en el contexto de las elecciones territoriales de 2023 en el Caribe y el Pacífico colombianos, así como de las percepciones de mujeres y personas trans de las mismas regiones sobre dos nociones en disputa: la democracia y la libertad. A lo largo de esta investigación, descubrimos y nos enfrentamos a las posturas, en la contienda electoral, de los actores que en ella participan, según lo que dicen o dejan de decir, de acuerdo con su conveniencia, sobre su visión de la política y, en particular, sobre los derechos de mujeres y personas LGTBIQ+. De esta manera, el análisis territorial de las elecciones nos mostró la capacidad de muchas candidaturas para expresarse sin decirlo, así como para ocultar, camuflar o simplemente no mencionar sus posturas.

